

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy: Cantabria, Galicia y Cataluña, continuarán los vientos del cuarto cuadrante, tendiendo a disminuir. Resto de España, tiempo de cielo nublado. Temperatura: máxima ayer, 21 en Murcia y Málaga; mínima, 4 bajo cero en Teruel. En Madrid: máxima, 11,6 (1,15 t.); mínima, 3 (4,30 m.). Presión barométrica: máxima, 706,9; mínima, 705,8.

EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños.
Jeromín
REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXV.—Núm. 8.118

Viernes 6 de diciembre de 1935

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfono 21090

Mañana, sesión extraordinaria para discutir el dictamen de la Comisión

DIRECCION Y RESPONSABILIDAD

La situación política se presenta confusa. Muy cerrado aparece el horizonte y la atmósfera se va cargando por días. Raíz del mal es la falta de cohesión en el seno del Gobierno, que se traduce por un desvío de una parte de la mayoría parlamentaria. Lo uno y lo otro originan un fatal desequilibrio en el desarrollo de la vida política presente y preparan, si no se remedia, un mayor desconcierto para el futuro. Una continuación de la anomalía no sólo mantiene en tensión nerviosa de angustia los ánimos, sino que puede comprometer irremisiblemente la situación política del país y el prestigio y la fuerza de los núcleos gubernamentales, que se irán agotando de manera estéril por un ambiente que hace infecunda toda actividad. De seguir así, sin romper el cerco de las dificultades, sin abrir un cauce estable y seguro, los recursos gubernamentales de las Cortes presentes se consumirán sin remedio y se someterá al país al horror de un salto en el vacío, afrontando una gravísima responsabilidad.

Se habrá perpetrado además una tremenda injusticia con la derecha española, que tan ejemplarmente ha venido sirviendo al país estos cuatro últimos años. Porque entre los grupos políticos que sostienen al Gobierno, está derecha, el más numeroso núcleo en su representación parlamentaria, que tiene irrefutable derecho a que no se le envuelva en las resultados de una situación política, de la que está limpio de culpa, y a que se le faciliten los medios para llevar adelante los grandes problemas nacionales, hoy atollados. De los dos principales obstáculos con que la política en la actualidad tropieza, ninguno le alcanza. Teso e incontaminado está de todo posible abuso de la administración pública, aunque con aparatoso escándalo se quieren esgrimir contra él como recursos falaces para manchar el honor de hombres nuevos sin lacras pasadas, cultivadores, además, de los principios morales por convicción ideológica, por patriotismo y conciencia del deber. No les pertenece tampoco la paternidad de una política de economías, saludable en la intención, pero concebida con premura, llevada con exceso y exigida con gesto irreductible y sobre la cual deberían merecer prioridad el orden público; el prestigio de la justicia; el problema del trigo, de honda repercusión nacional; el de obras públicas, que significa la solución de un paro que no acaba de ser aliviado, a pesar de las mejores intenciones y esfuerzos, precisamente a causa de esta política cerrada de restricciones.

De otra parte, se registra esta anomalía: uno, es el núcleo sobre quien pesa la responsabilidad política que cae toda a los ojos de la opinión sobre los hombres de la mayoría parlamentaria, y otro es su director, quien ostenta sólo la respetable, pero única e independiente representación personal. El daño de este desequilibrio que pugna con el espíritu de las leyes fundamentales sobre que se asienta el régimen, va principalmente sobre las fuerzas de derecha, las más numerosas en el Parlamento, las cuales corren el riesgo de desgastarse insensiblemente, en un Poder que no dirige ni controlan eficazmente, mientras que los adversarios se regocijan de este desgaste y se animan a impulsar su obra revolucionaria. Se fuerza así a la derecha a un nuevo sacrificio, pero esta vez estéril. Sacrificio ha sido hasta ahora—y nunca menos tópicamente la palabra—que se ha impuesto en todo su camino. Primero en la oposición, en la que supo mantenerse dentro de la ley, rehusando toda violencia y acatando el Poder de hecho constituido. Luego triunfante, en el apoyo parlamentario, con el que no esquivó la incorporación a la política y con el que esperó la hora de hacerse instrumento de Gobierno. Finalmente, dentro de él para mostrar, como lo hizo en Agricultura, como lo está haciendo en la actualidad en Guerra, en Trabajo y en Obras Públicas, que está capacitada para acometer la solución de los grandes problemas de España con espíritu de inteligencia y de honrada voluntad.

Excedería ahora la medida una anulación de todos estos esfuerzos de ejemplar abnegación. Porque el daño, además, no caería ciertamente sobre la derecha misma, sino sobre el país. Aniquilada ella, aparte de la lógica desesperanza de una gran masa de españoles que pudiera lanzarse por caminos tortuosos y extraviados, se vería España privada de un eficaz instrumento de Gobierno. Y triste es ver que el panorama político no nos ofrece en abundancia. De una parte, el marxismo y sus aliados revolucionarios no pueden significar ningún recurso gubernamental. De otra, se encuentran las fuerzas que no militan en la zona del régimen. En el centro, aparte de un partido político que inicia su restauración interna de recientes quebrantos, nada se vislumbra que responda a realidades públicas de opinión adicta y fervorosa.

Pensando en el bien de España urge salvar este paréntesis difícil de marasmio. Y el camino que queda no es más que uno. El que aconseja la lógica política, el que se deduce incontestablemente del examen de los hechos. Que no se desvíe la dirección del Gobierno de las fuerzas políticas, que por su cuantía en la representación pública, por su conducta digna y abnegada, por la posibilidad de contar con las mayores asistencias y por ser las que cargan con la mayor responsabilidad, tienen también el mayor y más evidente derecho a dirigir, dentro de la ley y al amparo de ella, el rumbo actual de la vida política española.

Lo del día LAS CONCLUSIONES

Vista a la revisión

He aquí las conclusiones del dictamen emitido por la Comisión parlamentaria investigadora en el asunto Tayá:

- 1.º La Comisión, al examinar su propia competencia, entiende que su misión se limita y concreta a la exposición de los hechos investigados y de deducción de unas conclusiones en armonía con los mismos, pero concretadas únicamente a la determinación de responsabilidades políticas.

- 2.º Que la desaparición de un expediente y de otros documentos importantes, la falta de garantía procesal advertida en la tramitación de los expedientes enviados a esta Comisión, en los cuales se acusa carencia de foliatura y de toda firma en sus índices, que no autoriza nadie; la anómala aparición de un documento tan importante como la resolución final fijadora de la cantidad abonable, documento que debió incorporarse al expediente; el haberse intentado por el subsecretario la ejecución de la misma sin la debida formalización; la inercia advertida frente a la pérdida de un expediente y un expediente por el funcionario o funcionarios públicos que la conocieron en su día, además de otras irregularidades de menor relieve, no pueden pasar desapercibidas, sino que, por el contrario, deberán ser objeto de los procedimientos pertinentes. Entiende la Comisión que de estos hechos se desprende una responsabilidad política para el entonces subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo.

- 3.º Que aunque en el Consejo de ministros celebrado en 11 de julio último

(Véase el texto íntegro de la relación de hechos y antecedentes y de los votos particulares en la séptima plana)

La lucha es lo que interesa

Sigue creyendo el señor Besteiro, y así lo ha hecho públicamente, que la minoría socialista debe reintegrarse al Parlamento.

Por qué sus correligionarios mantienen tenazmente la ausencia con falta de sus deberes parlamentarios y con sobre de desenfado para seguir cobrando las dietas? Uno sólo es el motivo: la ya pública escisión entre los directivos socialistas, que les obligaría a una actuación sumamente difícil. Porque, según confesión propia en las páginas de "Leviatán", los socialistas sólo pueden acudir a un Parlamento "para descubrir y acentuar en cada caso la lucha de clases planteada en el seno de la sociedad capitalista... no para colaborar con los partidos burgueses en el disimulo de esa lucha, escuchándose tras el celestinaje de "la convivencia" o "del interés nacional". Esa debe ser la misión de una fracción socialista revolucionaria; pero si no lo es, mejor se eche en sus cosas."

Como la lucha interna del partido no le permitiera azuzar la lucha de clases, prefieren, por lo que se ve, quedarse en sus cosas.

Por eso, porque sólo desean la lucha y no el interés nacional, no se han preocupado de contribuir a elaborar ese conjunto de leyes económicas últimamente aprobadas por el Parlamento, leyes que si beneficiar al pueblo, y más en particular a los trabajadores, no interesan como arma de combate al socialismo.

Sólo la lucha—ellos lo han dicho—les preocupa. Así, a la par que no sorprenden su alejamiento de la fecunda tarea legislativa, no pueden extrañar tampoco las glorificaciones que cada día hacen de la revolución de Asturias. Y la última la tremola "Democracia", como vindicación del proceder revolucionario del propio Besteiro: la negativa de éste a condenar el movimiento de octubre ante el Tribunal que ha juzgado a Largo Caballero.

Un Centro de estudios clásicos

En la interpelación hecha en las Cortes al ministro de Instrucción pública se habló también de la creación de un Centro de Estudios Clásicos. A nadie que conozca la tradición humanística de EL DEBATE puede extrañarle que nos adheramos con verdadera satisfacción a una iniciativa de esta índole.

Hemos de hacer, sin embargo, dos observaciones a este proyecto. El Centro o Instituto va a ser un establecimiento de estudios medios, en el que se inicie la enseñanza de un Bachillerato clásico? ¿Va a ser, por el contrario, un centro de formación del profesorado, o una institución dedicada a altos estudios humanísticos?

Lo primero nos parecería una orientación excelente. El incremento que a los estudios de latín en el Bachillerato dió el señor De los Ríos, mereció nuestro aplauso. Del mismo modo esperamos nuestra conformidad en este punto con el decreto del señor Villalobos. A uno y otro, sin embargo, reprobamos de timidez. Hubiera sido mejor no encerrar el Bachillerato en el estrechez de un plan único, sino abrir la puerta de la libertad para que, en las grandes poblaciones sobre todo, se pudieran crear—naturalmente con las debidas garantías—tipos diferentes de Bachillerato, y entre ellos, principalmente, el clásico.

Un gran acierto sería, pues, comenzar esta ruta que encuentra tantos contactos con las instituciones secundarias extranjeras, por un Instituto de Estudios Clásicos en Madrid, el cual serviría de ejemplo para su desarrollo posterior en algunas provincias.

Pero si no es ese el propósito del Centro de Estudios Clásicos que trata de establecerse, y se quiere un gran centro de investigación y de alta cultura,

no se tomó acuerdo resolutorio del expediente de Italia Occidental, S. A. del hecho de haber sido examinado, indujo, sin duda de buena fe, el presidente del Consejo estimar que había recalcado acuerdo, y, en su consecuencia, redactar una orden, sin día en su fecha, que, entregada a la lealtad del señor subsecretario, no debiera haber tenido otro alcance que la anticipación de un trámite obligado para la ejecución del acuerdo en tiempo oportuno.

4.º Que el cese de los funcionarios señores Nombela y Castro, ordenado a consecuencia del acuerdo de instrucción de un expediente de responsabilidades no consta que lo fueran por virtud de su actuación en el asunto de Italia Occidental, S. A.; pero, aunque lo fueran, no puede afectar a la honorabilidad de dichos señores, cuya conducta, sin duda espasmoda en algunas de sus actuaciones anteriores y posteriores, cualquiera que sea el juicio que merezca su proceder, se inspiró en móviles de rectitud administrativa. La Comisión, ante lo anterior, no puede sustraerse a la consideración del hecho de no haberse sancionado el proceder del subsecretario señor Moreno Calvo.

5.º Sin perjuicio de la actuación de los Tribunales en vista de los hechos contenidos en la denuncia del señor Nombela, que pudieran ser constitutivos de delito, procede que la Cámara, rechazando, rechaza, afirmaciones que, sin prueba ni finalidad alguna, se hacen por el denunciante, poniendo en entredicho la independencia y rectitud de los Tribunales de Justicia.

(Véase el texto íntegro de la relación de hechos y antecedentes y de los votos particulares en la séptima plana)

Si llegaran política a triunfar...

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 5.—Barcelona es un magnífico observatorio para estar al tanto de los manejos izquierdistas y revolucionarios de toda España. Nada, absolutamente nada hacen las izquierdas españolas sin contar con los separatistas catalanes. El Pacto de San Sebastián es su columna vertebral y sigue dando la norma, hasta el punto de que algunos de los comprometidos en aquella época cayeron después en la debilidad de combatir el Estatuto, se le obliga ahora a retractarse y declarar que se equivó. Y de nuevo se hace una intensa campaña demagógica. Fracasada la revolución en las barricadas de Asturias y Cataluña; decepcionados todos por la ineficacia combativa de las masas; abochornados ante el lamentable papel de los líderes que después de tanto predicar se alejaron de los sitios del peligro a la hora de la verdad, el Comité de Unión de Izquierdas con fines revolucionarios, en el que además de nuestros más destacados izquierdistas figuraban dos diputados franceses—ha desistido de la lucha en las calles y coordina sus esfuerzos con vistas a reconquistar el Poder en las urnas. Para ello se ha emprendido una violenta campaña demagógica, cuya principal finalidad consiste por ahora en desprestigiar a Gil Robles.

Un ejemplo típico de esta maniobra lo constituye la primera página del último número del semanario "La Rampa", que ordenó recoger y multar el señor Villalobos, por publicar la fotografía de personalidades destacadas de la C. E. D. A. bajo un escandaloso epígrafe, relativo a los lamentables "apfaires" políticos que apasionan a la opinión. Pero no es tan fácil llevar a cabo este empeño por desacreditar a Gil Robles.

Mientras tanto, las izquierdas trabajan en su afán de captar prosélitos haciendo el servilismo de las masas. Y de nuevo, como en tiempos anteriores a 1931, cifran todas sus ilusiones en un programa en el que ha absoluta coincidencia de todas las izquierdas y que llevarían a la práctica por decreto tan pronto como, por sufragio universal, por maniobra política o por cualquier otra causa, triunfase el movimiento. En efecto; todos, desde el sector comunista hasta el más templado de los republicanos de izquierda, pasando por la F. A. I., a quien se esfuerzan todos por convencer, están absolutamente conformes en la disolución de las Ordenes religiosas e incautación de sus bienes, limitación del culto, estilo Méjico; disolución de la Guardia civil; armar al pueblo; creación de las milicias socialistas; nacionalización del Banco de España; limitación de fortunas; implantación integral del Estatuto de Cataluña; incautación de los bienes de la nobleza; aplicación de la antigua ley Agraria en toda su integridad; intervención de los obreros en fábricas y talleres; intervención del Estado y de las organizaciones socialistas en los Bancos y Sociedades Anónimas. Acerca de este último punto, se nos dice que un experto abogado de Barcelona tiene muy adelantado el estudio de confección del correspondiente decreto-ley. Tal es el programa mínimo del Comité de Unión de Izquierdas. No hemos de tardar mucho en comprobar cómo atemperan a ello sus propagandas. Y fuerza es reconocer que, por lo menos en Cataluña, han de encontrar ambiente acogedor, por responder sabiamente a la mentalidad de las masas revolucionarias. —ANGULO.

EL DEBATE

consta de DOCE PAGINAS
Su precio es de QUINCE CENTIMOS

Otto Strasser, condenado

PRAGA, 5.—Otto Strasser, jefe del Frente Nacional antihitleriano, ha sido condenado a cinco meses de prisión por haber pronunciado un discurso radiado por una estación clandestina.

Un poco de optimismo francoinglés

El sábado, Hoare y Laval ultimarán la fórmula que va a ofrecerse a Italia

Se insiste en que el viaje del "Hood" y el "Renown" tiene significación política

(De nuestro corresponsal)

LONDRES, 5.—Desde anoche reina expectativa en Londres. La Prensa inglesa declaraba que próximamente se sometería a Italia las bases de una posible solución pacífica al conflicto internacional. Pero todos los mensajes radicales en París, donde se entretienen las conversaciones entre Mr. Peterson y M. de Saint Quentin, los técnicos británicos y franceses en materias etíopes. En Londres no se publicaba noticia alguna que no hubiera pasado por el tamiz de la Prensa francesa: renacia la esperanza y se miraba la fecha del 12 de diciembre con, quizá, el mismo sentimiento que experimenta el verdugo cuando es avisado que en cierta fecha se necesitará de sus servicios profesionales; la conciencia de un deber penoso que cumplir en servicio de la civilización.

"Coinciden" estos rumores del hallazgo de una fórmula con los "viajes de vacaciones" de los cruceros "Hood" y "Renown", de 74.100 toneladas de desplazamiento conjuntamente, en compañía de cuatro destructores, a ciertos puertos relativamente distanciados de Gibraltar y al oeste de esta plaza fuerte. ¿No se aseguró en cierta ocasión que Italia exigía la retirada de 75.000 toneladas de la Marina de guerra italiana antes de que de nuevo entrediera conversaciones? ¿Y no es, asimismo, verdad, que esta condición propuesta por Roma nunca se llegó a cumplir por la Gran Bretaña? Buscáramos hace tiempo el "quosque tandem" de Italia y los hechos demuestran que la promesa de sanciones de los combustibles ha sido considerada en el Palacio de Venecia como el punto de agotamiento de la paciencia nacional.

Durante el día de hoy la Prensa ha publicado los pormenores de la solución que se estima ha sido concertada por Francia e Inglaterra, y la cual supone ser sometida a la aprobación de una Italia mejor dispuesta a examinar aquel proyecto desde que se concertó el "viaje de vacaciones" de parte de la flota inglesa. El puerto de Assab, en Eritrea, sería cedido a Abisinia, como asimismo un paso de comunicación, a lo largo del cual se construiría un ferrocarril etíope, de cierto modo garantizado por la Liga de las Naciones. Italia recibiría ciertas extensiones limítrofes tanto al norte como en el sur, las cuales darían perspectiva territorial a la estrecha cinta de sus presentes colonias. Abisinia permanecería independiente, y sólo en el caso que lo deseara el emperador sería sometido su país a la tutela de la Liga de las Naciones. Este último apartado del proyecto es tranquilizador, porque admite la posibilidad de que la opinión de Abisinia ha de ser tomada en consideración en unas conversaciones que hasta el presente parcelaban a Etiopía sin antes, aparentemente, pedir su venia.

El corresponsal del "Times" en París asegura esta noche que en los círculos bien informados se ha negado rotundamente que M. Laval haya ofrecido el referido proyecto al embajador de Italia, señor Cerrutti, porque aun los Gobiernos de Francia y de la Gran Bretaña no han llegado a un acuerdo definitivo sobre cuáles han de ser las bases que se someterán a Roma. Sin embargo, es de suponer que el proyecto definitivo se concertará durante el curso de la conferencia del sábado próximo que en París se ha de celebrar entre sir Samuel Hoare y M. Laval.

Si se llegara a un acuerdo definitivo del conflicto internacional, en consecuencia de la labor realizada en estos últimos días, el mundo se preguntará seguramente si la llave que abrió las puertas de la concordia fue la aplicación de las sanciones o la falta de su aplicación. Posiblemente se reconocerá que la amenaza de sucesivos "boicots" puso fin a la guerra colonial; pero lógicamente se habrá de aceptar que la situación internacional se pudo salvar con las conversaciones que permitieron que el 12 de diciembre de 1935 no pasara a la historia como fecha memorabile.

Seguramente será necesario reformar la Liga de las Naciones y su "Covenant" en el caso de que se llegara a un acuerdo, porque esta primera tentativa en que se ha probado su eficacia, sólo ha demostrado que aquel consorcio de naciones es de hechura humana, y no de creación divina como algunos teóricos han querido convencer al mundo. —MERRY DEL VAL.

LONDRES, 5.—Los corresponsales del "Times" en Italia señalan que los últimos números de aquel periódico que han salido en los días de sábado pasado y que dicho diario ya no se encuentra en venta en los quioscos.

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 5.—Esta tarde se hacía hincapié en que no existe razón alguna para que se sienta el mismo optimismo en esta capital como el que, por lo visto, existe en Londres y París. Oficialmente no se conocen los extremos de las conversaciones que entretienen los señores Laval y Cerrutti, y los detalles que refiere la Prensa extranjera no se consideran muy prometedoras en Roma. En París se encuentran trabajando los técnicos franceses e ingleses sin la participación de Italia, y los proyectos de esos funcionarios no comprometen en nada a sus respectivos Gobiernos, quienes con toda libertad podrán aceptar o rechazar las bases según lo deseen.

Llegaremos hasta el fin

TODO SON MANIOBRAS PARA EVITAR LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Hemos devuelto la tranquilidad en el orden religioso, rehecho el Ejército y suprimido la anarquía que dominaba en el campo

Podíamos no dejar gobernar o contribuir a gobernar; hemos preferido el bien posible a la catástrofe

No hay para este momento más que una solución: el Poder para Gil Robles

Conferencia del Sr. Aizpún

En el local de Acción Popular pronunció anoche su anunciada conferencia, el ex ministro de la C. E. D. A., don Rafael Aizpún.

El salón de actos estaba completamente lleno, y mucha gente se vio obligada a escuchar la disertación en otros departamentos por medio de los altavoces.

"Nuestro programa será in-tacto"

El señor Aizpún comienza diciendo que no va a hablar más de media hora. (Vacas de ¿es muy poco?) Y así voy a hablar de política. (Pero a fondo ¿eh?) En eso es, precisamente, donde temo defraudaros. Del ritmo actual de la política no sé una palabra porque no ando entre bastidores, y aunque así fuera quizás resultaría oportuno no desorientar al telón.

Examinemos los cuatro o cinco años que lleva de vida el actual régimen. Y no olvidemos cómo pudo prender aquella revolución, por el egoísmo y la cobardía de la sociedad española. Pueden darse algunos casos de quienes protestan ahora de la jactancia de los socialistas y, entonces, los ayudaban o les veían con indiferencia. La consecuencia primera de aquel movimiento fueron las Cortes Constituyentes, que degeneró en furiosa campaña contra lo religioso y contra todos los principios básicos de los sentimientos unánimes del país. Todo culminó en el nacimiento de la funesta Constitución española. En contra de aquel turbión se alzaban las protestas de unos cuantos diputados de derechas. Aquel era un ambiente de aquilarse y de batalla; de ataque a la religión hispánica, constante. Nosotros no podíamos sino gritar y comprometernos entre nosotros mismos a que aquella Constitución que de tal modo se nos imponía a los católicos españoles, fuera destruida. (Grandes aplausos.) Entonces, surgió el hombre providencial de España, nuestro jefe que pudo estrangular a aquel movimiento de destrucción del bien (Ovación estruendosa y vivas a Gil Robles). El público en pie, aplaude emocionado.)

Se disuelven las Cortes. Llegan las elecciones de noviembre. Las gentes creen que este triunfo había sido definitivo y que todo se podía conseguir, inclusive volver del revés en absoluto la obra del bien. Aquí llega la labor difficilísima de la C. E. D. A. En esas Constituyentes, todo era tarea fáctica y no se nos exigía freno a nuestros impulsos; ahora, que ya se va haciendo lo que hacen ahora las extremas derechas de nuestras Cortes, con la conciencia que de entonces estaban en frente del enemigo. (¡Por eso gritan! Ovación.)

Dos caminos que elegir

Se nos presentaban dos caminos. O disolver las Cortes o aprovecharlas. Aprovecharlas con nuestros 115 diputados, con los cuales podíamos no dejar gobernar, pero en ningún modo gobernar nosotros.

Elegimos el segundo. Aprovechar las Cortes hasta donde pudiéramos, que, a fin de cuentas, es a lo que tiene derecho el pueblo español. (Ovación y vivas a Aizpún.) ¿Qué para dar a leer todos los días, a leer esas cosas que además dicen que son los hombres de pasado mañana! Si es así, ¿cómo seguir esa táctica de debilitar nuestras fuerzas; a nosotros, que somos ¿los de hoy? ¿A nosotros, único instrumento de derechas que puede gobernar a España? Si nos vamos, ¿qué pasaría? Pensad en un panorama de llegada de las izquierdas. Padeeceríamos una catástrofe, todo por una impaciencia, honrada, pero equivocada, de quienes aseguramos que estamos igual que antes. (¡No, no!)

¿Estamos igual que antes? Veamos. Impedimos el ataque terrible de aquellas Constituyentes, que Dios sabe a dónde hubieran ido a parar. Y luego, aborramos los tres puntos concretos que esgrimía aquella organización parlamentaria: Religión, Ejército, Campo. ¿Estamos igual que antes? Recordemos la persecución religiosa, inicu, sectaria; nosotros hemos lanzado decretos que dan a la Iglesia española una relativa tranquilidad. Y en el Ejército, ¿nos hemos olvidado que el mismo día en que Gil Robles fue nombrado ministro de la Guerra, hasta los mismos soldados saludaban de manera distinta, en la calle? (Estruendosa ovación a Gil Robles.) Les hemos organizado y dotado de armamento, hasta donde ha sido posible en esta etapa. Cuando el jefe pueda hablar en el Parlamento y en la calle de cómo encajó nuestro Ejército y cómo lo dejó, veréis. En el campo, respondimos a aquella Reforma agraria con leyes eficaces; y hoy ya no son las gentes del campo las que promueven conflictos, sino los mismos

El Tratado con Estados Unidos casi ultimado

Falta la última palabra de España y podrá firmarse antes de un mes

Nuestros embajadores en Washington y en Berlín, en Madrid

Se encuentra en Madrid el embajador de España en Washington, señor Calderón.

El señor Calderón manifestó ayer que después de año y medio de residencia en los Estados Unidos era natural que viniese algún tiempo a su Patria. Preguntado concretamente sobre el próximo Tratado entre Norteamérica y España dijo que, en efecto, su viaje obedecía principalmente a tener que entregar, como así lo ha hecho, las proposiciones del Gobierno de los Estados Unidos al ministro de Estado español.

Las proposiciones contienen ya el máximo de concesiones que dicha nación hace a España, aunque el señor Calderón, encerrándose en lo que llama su deber profesional, nada quiere decir acerca de ellas ni de otros extremos del Tratado. Únicamente afirma que éste es altamente beneficioso para los dos países que obtendrán ventajas en el incremento de sus exportaciones. El Tratado se ha venido elaborando desde hace un año aproximadamente y ahora está en estudio del ministerio de Estado.

El señor Calderón se niega rotundamente a responder a ninguna pregunta pues afirma que sólo el Gobierno habrá de decidir, pero si cree que de no sufrir modificaciones importantes (ligeras es posible que las haya) el Tratado podría firmarse antes de un mes.

Preguntado cuándo regresa a Washington dice que él quisiera estar todavía en Madrid mes y medio; pero que la aceptación al Tratado podría ir antes, pues no sería su ausencia inconveniente. De estas palabras deducimos lo que ha querido decir: que sus gestiones están terminadas en lo que a negociaciones se refiere.

También se encuentra en Madrid el embajador de España en Berlín, don Francisco Agramonte.

Indice - resumen

6 diciembre 1935

Cinematógrafos y teatros ... Pág. 4
Notas del block ... Pág. 5
Charlas del tiempo ... Pág. 5
Folletín ... Pág. 6
Deportes ... Pág. 8
Bolsas ... Pág. 8
Crónica de sociedad ... Pág. 9
La vida en Madrid ... Pág. 9
Anuncios por palabras. Págs. 10 y 11
Aventuras del Gato Félix ... Pág. 11
Notas gráficas de actualidad. Pág. 12

MADRID.—Nuevo gestor municipal: el señor Parrondo, de Acción Popular.—Para proceder al arreglo del puente de Segovia, se desvía el tráfico hacia el nuevo puente de la Riecho pública.—Banquete en honor de don Fernando María Castiella (pág. 9).

PROVINCIAS.—Captura de cuatro pistoleros evadidos de la cárcel de Iguala.—Se hará bonificación a los que tengan créditos bonificados en el extranjero (Barcelona).—Roban alhajas y metales por valor de cerca de once mil duros (Valencia).—Diez condenas a doce años por los sucesos de Sariego (Asturias).—Termina el Consejo de guerra por lo de Bujalance (Córdoba) (página 6).

EXTRANJERO.—Ha mejorado un poco la impresión en el conflicto italo-etíope.—Discurso del ministro de Negocios Extranjeros en la Cámara inglesa.—El sábado se reúne la Cámara italiana.—Ha continuado en la Cámara francesa el debate sobre las Ligas (páginas 1 y 3).

Enfermo de gravedad el presidente Gómez

NUEVA YORK, 5.—Noticias particulares recibidas de Venezuela dicen que se encuentra enfermo de bastante gravedad el presidente Juan Gómez, quien viene gobernando el país desde 1908. El presidente Gómez tiene en la actualidad setenta y ocho años de edad.—United Press.

GRAN RECIBIMIENTO AL MARISCAL DE BONO

Llegó ayer a Roma. Mussolini le esperaba en la estación. Bombardeos aéreos en la dirección del lago Tana

Todo induce, efectivamente, a suponer que nos hallamos en vísperas de la gran batalla. Cada beligerante se apresura a ocupar sus respectivas posiciones para el «evento», como dirían los «bonapartistas». Badoglio ha podido decir al llegar al Tígre lo que dijo Napoleón a Soult cuando entró en Sajonia en 1806: «No tengo mayor deseo que liberar una gran batalla». Y los etíopes parecen propicios a facilitárselo. He aquí ya los contactos preliminares de las patrullas de Debrí (suroeste de Macallé) y en el Tacazé. Es el momento, sin duda, de presentar sobre el tablado a los contendientes.



Ejército hemos dispersado grupos enemigos en la orilla opuesta del Tacazé, al sur de Addis Rassi. Hemos perdido cuatro hombres de nuestras tropas europeas.

El Ejército aéreo ha reforzado su actividad en todas las líneas.

De Bono en Roma
ROMA, 5.—Esta noche, a las ocho y cuarenta y cinco ha llegado, procedente de Nápoles, el mariscal De Bono, a quien la población de Roma ha otorgado un grandioso recibimiento.

En la estación le esperaba Mussolini, quien abrazó al mariscal y le besó en cada mejilla. Tanto el «Duque» como el mariscal parecían gozar de espléndida salud, particularmente este último, en quien parece que no ha hecho mella la temporada pasada en el norte de África. En la estación se encontraban también otros miembros del Gabinete.

Al aparecer en el andén de la estación Mussolini y el mariscal De Bono se presentaron a multitud de fascistas prorrumpiendo en gritos de entusiasmo, dando continuos vivas, mientras que las bandas militares tocaban himnos patrióticos.

El mariscal De Bono se dirigió inmediatamente a su domicilio.—United Press.

Noticias etíopes

(Servicio del «Times», exclusivo para EL DEBATE)
ADDIS ABEBBA, 5.—Se ha declarado oficialmente en esta capital que Guerlogubi y Gorahel no se encuentran ocupados por las tropas italianas.

Los abisinios abandonaron Gorahel por la demoralización que sufrieron las tropas al ver morir al Gheraesch Afewerki. El general que lo sucedió se comportó con tal cobardía, que el emperador, durante su reciente viaje, le hizo flagelar y herir dos veces en la espalda con una bayoneta.

El Estado Mayor de Jijiga, en el que se encuentran dos oficiales belgas y uno turco, se encuentra confrontado con el

difícil problema de la defensa de varios campamentos y puntos estratégicos que ofrecen admirable blanco a los ataques aéreos.

DESSIE, 5.—Se cree aquí que es inminente una lucha de guerrillas muy intensa, seguida de operaciones más extensas, por los ejércitos italiano y etíope. Entre estas operaciones se espera un ataque a fondo por parte de un ejército u otro.—United Press.

Hacia el lago Tana

ADDIS ABEBBA, 5.—(Del enviado especial de la United Press, Edward Beattie.) Ayer por la tarde dieciséis aviones pasados de bombardeo del ejército italiano, bombardearon intensamente Dawark, en el norte, cerca del Lago Tana. Parece que el objeto de los aviones italianos era dispersar la concentración de tropas del ras Kassa, que se encuentran en la citada región.

Las noticias del bombardeo fueron traídas aquí por el aviador negro Robinson, domiciliado en Chicago, que pilotaba uno de los aparatos del emperador en los alrededores del escenario de la lucha. Robinson declaró que logró captar de los aviones de caza italianos que estuvieron a punto de alcanzarle. No se sabe el número de bajas habido en Dawark.—United Press.

ROMA, 5.—Comunican de Asmara que una columna abisinia, que, al mando del ras Seymere se dirigía de Ogora a Dabare, ha sido bombardeada por los italianos con resultado eficaz.

La «Bahía de las Sanciones»

ROMA, 5.—Despachos oficiales procedentes de Asmara dicen que por varios barcos italianos se ha dado el nombre de «Bahía de las Sanciones» a una bahía importante del Mar Rojo, situada entre Massaua y Assab.—United Press.

Voluntarios

GENOVA, 5.—Han llegado doscientos setenta italianos procedentes del Brasil y de la Argentina y que se han presentado voluntarios para servir en las fuerzas expedicionarias de África.

Estos voluntarios saldrán esta noche para Sabaudia, donde se concentra en la actualidad la división «Tever».

Entre estos voluntarios se halla el cónsul general de Italia en Buenos Aires, señor Tosso.

Podrán entrar por Tánger los productos agrícolas

Francia ha establecido un puesto fitopatológico en la zona fronteriza

CASABLANCA, 5.—El gobierno del Protectorado francés ha decidido la creación en el puesto fronterizo de Arbua de un establecimiento de análisis fitopatológico, que en diversas ocasiones había sido reclamado por los comerciantes de Tánger, a fin de facilitar la introducción de productos agrícolas por dicho punto. Esta importación estaba prácticamente prohibida, por cuanto la ley aduanera marroquí exige en el Protectorado francés el previo análisis de los productos agrícolas como medida de defensa contra las enfermedades de las plantas, y no existiendo en Arbua establecimiento de análisis, los productos mencionados habían de ser encaminados por Casablanca o Port Lyautey.

En esta zona, donde no ha agradado mucho la decisión del Gobierno francés, ya que se teme la posible concurrencia de los productos exteriores al facilitar así su importación, se estima que el gobierno del Protectorado español debía corresponder con la creación en Arbua de otro establecimiento de la misma índole, a fin de facilitar la entrada en el Protectorado español de los vinos de la zona francesa. Estos se ven obligados en la actualidad a ser encaminados por Tetuán, a fin de ser allí analizados, con las consiguientes molestias y gastos de transporte.

Aunque en realidad la medida aludida estaría justificada en el fondo, es preciso tener en cuenta antes de adoptar que la zona española no podrá sacar grandes ventajas de las facilidades dadas a la importación de productos vegetales de la zona francesa por Arbua, ya que nuestra zona no es exportadora de los mismos. Únicamente Tánger se beneficiaría con ello. Sería, por consiguiente, necesario el buscar otra compensación a las facilidades que el gobierno de Tetuán pudiera dar eventualmente a la importación de vinos y otros productos agrícolas de la zona francesa con la creación de un establecimiento semejante en la frontera de Alcazar. Es preciso tener muy en cuenta que, acordadas estas facilidades, la zona española se vería periódicamente invadida de una enorme cantidad de productos agrícolas (vinos, hortalizas, uvas, etc.) de la zona francesa, donde la producción excede con mucho las necesidades del consumo local y de la exportación al extranjero, en donde existen siempre grandes dificultades para ampliarse por las constantes trabas que las Aduanas de los diversos países ponen a los productos marroquíes.

Los Padres de Familia visitan a los cardenales. En la mañana de ayer una numerosa Comisión del Consejo directivo de la Confederación de Padres de Familia y de la Junta de la Asociación de Madrid ha visitado al eminentísimo señor nuncio de Su Santidad para expresarle la respetuosa felicitación de la Obra y la adhesión de los Padres de Familia católicos con motivo de haber sido publicado por el Santo Padre su nombramiento de cardenal de la Iglesia católica. El señor conde de Trigona, presidente de la Confederación, dirigió al señor nuncio unas sentidas palabras de filial adhesión, a las que el cardenal Tedeschini respondió en términos afectuosos, manifestando su complacencia por el homenaje que recibía de los Padres de Familia católicos, a cuya organización considera como una de las obras que deben ser primordialmente atendidas por los católicos.

En la tarde de ayer también ha visitado la misma Comisión, presidida por el señor conde de Trigona, al señor arzobispo primado de Toledo, para testimoniarle asimismo la satisfacción que ha producido en la organización de Padres de Familia el honor que le ha dispensado la Santa Sede al concederle la púrpura cardenalicia. El señor arzobispo de Toledo ha contestado a las palabras en que el presidente de la Confederación le expuso estos sentimientos con frases muy emotivas, y recordando su preocupación, reiteradamente manifestada, por el resurgimiento del ideal de la familia cristiana y la revalorización espiritual de padres de familia, que tienen señalada una misión tan trascendental en la sociedad de nuestros días.

En ella homagiaron toreros, sindicalistas, calles, carés y gritos de Madrid. Está dedicada exclusivamente a contar los azares de la vida de los toreros y las grandezas y desventuras del torero.—SANTOS FERNANDEZ.

No aceptan la petición de los mineros ingleses
LONDRES, 5.—Esta tarde se ha hecho público el informe de los propietarios de minas que contesta a las peticiones de los mineros, y que es una negativa a aceptar las reivindicaciones de éstos, sobre todo, en lo que se refiere al aumento de salarios de dos «schillings».

Un acto de la J. A. P. en la Prosperidad
Ayer se celebró en el Centro de barriada de Acción Popular de Prosperidad-Guindalera la inauguración del curso de conferencias e iniciación de las actividades de la J. A. P. en dicho Centro.

ALQUILABE
Avenida Páez, 19, tienda con entresuelo, sótano. Superficie total: 1.300 metros cuadrados. Renta: Víctor Hugo, 1.

Recibimos la siguiente nota: «El Consejo nacional de la J. A. P. ha acordado el editar la obra de Derecho político de don Enrique Gil y Robles, hoy agotada, bajo la dirección del catedrático de Derecho político de la Universidad de Santiago don Carlos Ruiz del Castillo. Cree en esta forma realizar el mejor homenaje que puede dedicarse a este hombre glorioso dentro de la ciencia jurídica española, que se ha perpetuado en el no menos insignificante caudillo del gran movimiento nacional de Acción Popular».

Al frente italiano se extiende a lo largo del Gheva y del Tacazé, pero deja un entrante central que corresponde a la región del Tembién, no del todo ocupada, de modo que la línea italiana parece constituir, en este sector, la cortina—que Derago y otras posiciones jalonan—mientras que las regiones de Gheralta-Enderta y el curso del Tacazé forman los baluartes a ambos extremos de aquella. Es decir, que el dispositivo italiano, salvo rectificaciones futuras, muestra en la actualidad el centro retrasado, y adelantadas las alas. En el parte de Roma de hoy se señala una de estas rectificaciones, que quizás no sea la última; la ocupación, dentro de la comarca del Tembién, de la zona de Cacciamo.

Enfrente los etíopes presentan, como Cuerpo adelantado, los 70.000 (?) hombres del Seyum, que se concentra al sur del Tembién y en la región de Sa-loa. Retrasado con respecto a él, en ordenación profunda, están los 4.000 soldados del Admasu Burru, reunidos en Mai Mescic; los 10.000 guerreros del Haliu, que se hallan en Bet Mariam, y, en fin, las gentes del Kassa, que se estacionan en la región de Amba Alagi. Esta disposición parece propia para enfrentarse con la ofensiva italiana, si se dirige hacia el sur, o bien para lanzarse a un ataque frontal en masa, si Badoglio espera a la defensiva. Esta última maniobra de ruptura es peligrosa. Pudieran, sin embargo, pensar los etíopes detener aquí, y fijar después, al enemigo, y operar seguidamente con los contingentes concentrados sobre la derecha italiana, al norte del lago Tana, supuesto que ya hemos examinado alguna vez. Que las concentraciones en esta parte deben de ser importantes nos lo corrobora el aviador negro Robinson señalando los bombardeos, por dieciséis grandes aparatos, de las fuerzas reunidas en la región de Debarech (suroeste de Anuac).

Ha visto bien la observación aérea italiana a quién debemos las anteriores informaciones? No siempre, a la verdad, la aviación advierte debidamente al enemigo. En julio de 1917 los aviadores ingleses no se enteraron de la preparación de la ofensiva alemana en el Iser. En 1918 tampoco la aviación aliada advirtió el movimiento de las divisiones alemanas, en la región de San Quintín. Por eso, cuando puede ser el tacto completa la función de la vista y surgen así esos reconocimientos de patrullas, más allá del Tacazé, al sur de Addis Rassi y de la línea Macallé-Dolo, que se señalan en el parte de hoy.

Un triunfo inmediato de Badoglio en África sería el éxito de Mussolini en Europa. Parece escrita para esta situación aquella frase de Clausewitz: «El general deberá conducir a la victoria a las fuerzas combatientes y sobre él el político llevará a la victoria a todo el pueblo».

Comunicado oficial
ROMA, 5. — Comunicado número 63.

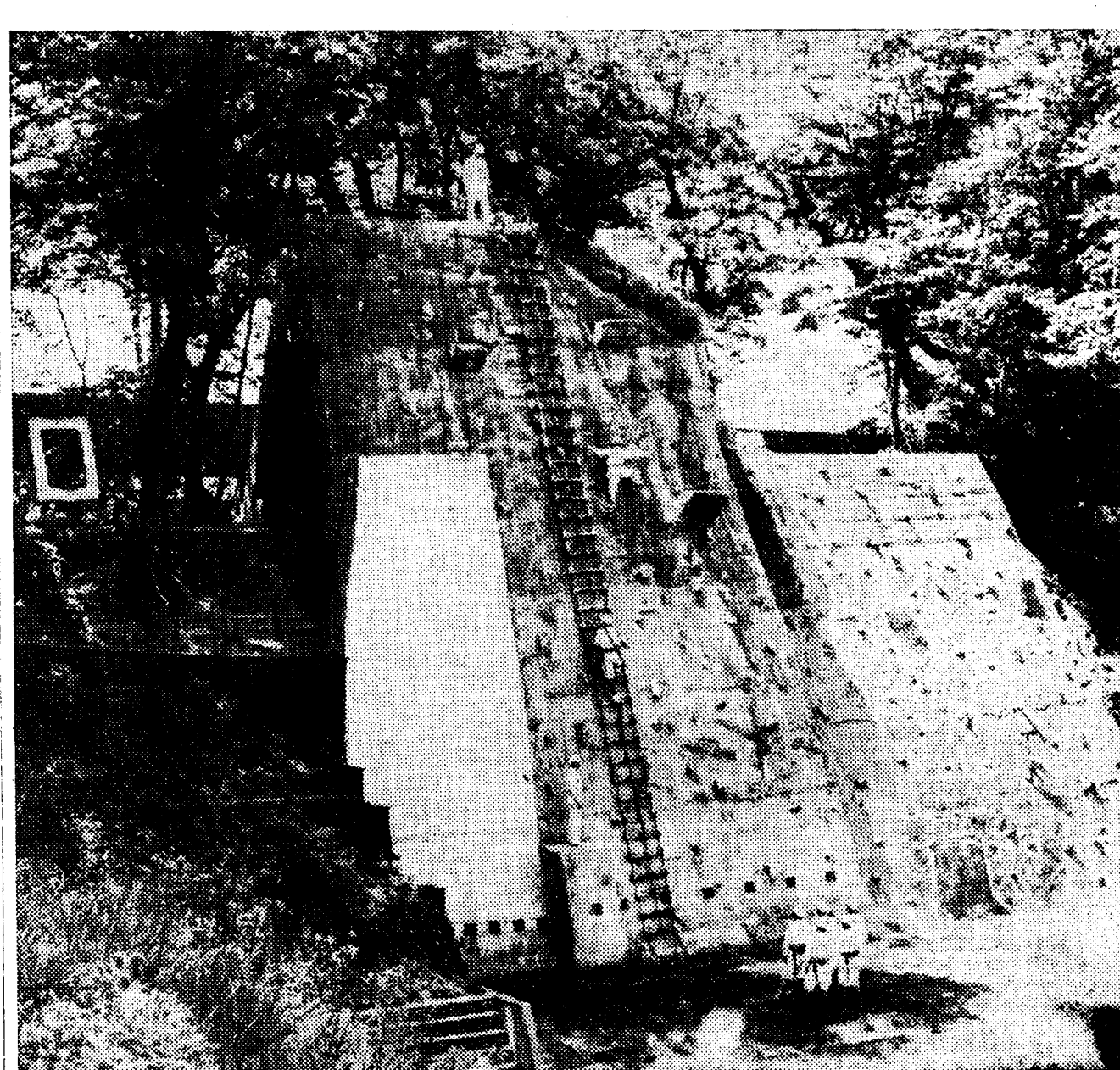
El mariscal Badoglio telegrafía: «El Cuerpo de Ejército indígena, continuando su acción de limpieza en el Tembién, ha ocupado la zona de Cacciamo».

En el sector de nuestro primer Cuerpo de Ejército se señala una gran actividad de patrullas ante nuestra línea Dolo-Macallé. Se ha puesto en fuga a guerreros abisinios en los alrededores de Debrí, al suroeste de Macallé.

El problema etíope
En lo que se refiere a Abisinia el ministro dijo que Inglaterra había participado en la medida de sus fuerzas en la acción colectiva, al mismo tiempo que continuaba sus intentos para un arreglo pacífico. Los miembros de la Sociedad de las Naciones se han mostrado unánimes en la aplicación de la presión económica sobre Italia y también es notable la apreciación de los esfuerzos que realizan Francia e Inglaterra para el arreglo de la disputa. En lo que se refiere al petróleo estamos preparados para cumplir nuestra parte cuando llegue el momento. No es cierto que las compañías petrolíferas inglesas explotan la situación actual. En el caso de la Anglioriantan, que se ha citado en el debate la verdad es que en 1935 sus exportaciones a Italia han sido inferiores a las del año pasado, especialmente en los meses de agosto a octubre.

El aplazamiento de la reunión del Comité de Sanciones no significa que haya de ser más débil la presión si llega el embargo sobre el petróleo a decidirse. De todos modos, Francia e Inglaterra hacen ahora un esfuerzo intenso en favor de la paz, trabajando en nombre de la Sociedad de las Naciones y en espíritu de la Sociedad de las Naciones.

«No tenemos—dijo el ministro—el menor deseo de humillar a Italia ni de debilitar a Italia. Al contrario, tenemos el mayor deseo de ver a una Italia fuerte en el mundo; es decir, fuerte moralmente, políticamente y socialmente, capaz de dar al mundo su colaboración valiosísima. Apelo al señor Mussolini y a sus compatriotas, una vez más, para



LAS RELACIONES ENTRE CHINA Y JAPON.—La tensión a que han llegado estos dos países presta interés a esta fotografía, que recoge uno de los ejercicios a que someten en la Academia Militar de Tokio a los oficiales japoneses: el de escalar una muralla, para lo que han construido una de la misma altura e idéntica inclinación que las de la Gran Muralla de China

El Premio Goncourt a una novela de toros radicales en Francia

Su autor, Peyré, ha vivido en España los tres últimos años

(De nuestro corresponsal)
PARIS, 5.—Han discernido este año el premio «Goncourt» a José Peyré. De los centenares de premios que al cabo del año se reparten en Francia, el más codiciado es, como se sabe, el que concede la Academia que fundaron los hermanos Goncourt, o José Peyré, que había recibido otros galardones literarios de otras sociedades, es tan conocido en París como en Madrid, y española es la novela que hoy le han premiado. Se titula esta novela «Sangre y luces». Huelega decir que es una novela de toros.

León Daudet ve en ella los mismos trazos breves y recios que en los cuadros de Goya. Es una de esas obras, viene a decir Daudet, en que se prueba que la pluma puede llegar adonde llega el pincel y el buril. León Daudet ha sido quien ha patrocinado a Peyré. Después de cinco escrutinios ha logrado la palma para su candidato.

Algunos periódicos de aquí han podido obtener declaraciones del escritor laureado. Se alega a Peyré de que le han premiado una novela española; de que los de París compartan el gusto de los de Madrid, en donde su libro había sido ya «adoptado», «Esta alegría es de amistad para España, país que amo profundamente».

Ha residido, efectivamente, en España durante los tres años últimos. Ha escrito otra novela sobre la revalorización de Asturias, que publicará en breve y que se titula «Los hombres de choque». Prepara una tercera, también con temas españoles, que se llamará «Mar libre». Está, en fin, traduciendo las memorias de Belmonte. Peyré recuerda ahora con emoción a los periodistas franceses que ha sido hace poco triunfalmente agasajados por amigos españoles en un gran hotel de Madrid.

Apenas si le he podido hojear la novela. En ella homagiaron toreros, sindicalistas, calles, carés y gritos de Madrid. Está dedicada exclusivamente a contar los azares de la vida de los toreros y las grandezas y desventuras del torero.—SANTOS FERNANDEZ.

En Grecia se van a hacer elecciones sinceras

Ningún miembro del Gobierno presentará candidatura
ATENAS, 5.—El jefe del Gobierno, señor Demertzis, ha declarado a los representantes de la Prensa extranjera que procederá a elecciones libres, sin traba alguna ni reservas mentales, ya que los miembros del Gobierno no presentan sus candidaturas.

Refiriéndose a la política exterior, declaró que el Gobierno seguirá una política de fidelidad a los compromisos internacionales y a las amistades tradicionales de Grecia.

Seguramente hoy o mañana quedará completada la lista del Gobierno del señor Demertzis.

Según informaciones de Prensa, parece que el actual director de Obras públicas, señor Oecononou, será nombrado ministro de Comunicaciones, y el profesor de la Universidad, señor Ar Houris, ministro de Higiene.

Una corona sobre la tumba de Kondouriotis
(Servicio del «Times»)
ATENAS, 5.—El rey ha anunciado que próximamente se embarcará en un torpedero para dirigirse a Hydra con objeto de depositar una corona de flores sobre la tumba del almirante Kondouriotis, que fué el primer presidente de la República. Parece probable que se rehabilite al general Panayiotakos.

El curso sobre Lope de Vega en el C. E. U.

MAÑANA TERMINA EL PLAZO PARA LA MATRICULA
Mañana sábado, a las nueve de la noche, termina el plazo de matrícula para el Curso sobre «Lope de Vega», organizado con motivo de sus fiestas ceteranarias por la Sección de Historia y Letras del Centro de Estudios Universitarios.

El curso constará de doce lecciones magistrales, que darán los señores Joaquín Entrambasaguas, don Luis Morales Oliver y don Angel González Palencia.

Los temas de las mismas son los siguientes: Lecciones del doctor Entrambasaguas: Primera, «Introducción al estudio de Lope de Vega». Segunda, «La juventud de Lope». Tercera, «Fénix de los Ingenios y Monstruo de la Naturaleza».

Lecciones del doctor Morales Oliver: Primera, «Preceptiva dramática de Lope». Segunda, «La Historia en el teatro de Lope». Tercera, «Lo popular en el teatro de Lope». Cuarta, «El mundo clásico en el teatro de Lope».

Lecciones del doctor González Palencia: Primera, «El elemento religioso en Lope». Segunda, «El elemento extranjero en Lope». Tercera, «Costumbres españolas en las obras de Lope». Cuarta, «Algunos tipos de mujer en Lope».

El doctor Entrambasaguas explicará sus lecciones los días 9, 11, 12 y 14 del actual mes de diciembre, a las siete de la tarde, en el local del C. E. U., Alfonso XI, 4.

Los señores Morales Oliver y González Palencia darán las suyas en el mes de enero, en los días que se anunciarán oportunamente.

Los alumnos abonarán por derechos de matrícula la cantidad de 15 pesetas, cuando les sea presentado el oportuno recibo.

El modelo de solicitudes de matrícula se puede recoger en la Oficina de Informes: Alfonso XI, 4 (planta baja), o en la Secretaría del C. E. U., Alfonso XI, 4 (piso cuarto), hasta las nueve de la noche.

Como consecuencia de las numerosas y frecuentes adulteraciones de los productos alimenticios, se ha constituido en Madrid la ASOCIACION PRO LECHE PURA.

El objeto de esta asociación es proteger al consumidor persiguiendo los fraudes y adulteraciones que constantemente se cometen con la leche.

LOS TRABAJOS DE LA COMISION Seis mil vitivinicultores en Madrid Cinematógrafos y teatros

(Viene de segunda plana.)

El presidente, señor Arranz, como voto en contra, presentó su dimisión. Se ha encargado de la presidencia el señor Muñoz de Diego.

Nota explicativa

Don Miguel Maura ha hecho la siguiente declaración: "Don Gregorio Arranz, representante de la minoría republicana conservadora en la Comisión parlamentaria encargada de examinar la denuncia presentada por el señor Nombela, se ha visto obligado a presentar la dimisión de la presidencia, para la que fue elegido por el voto unánime de los vocales de la citada Comisión. Me interesa sobremanera explicar, breve pero claramente, los motivos de la resolución adoptada por el señor Arranz, y soy yo quien la explica porque no se trata de una determinación únicamente personal, sino de una medida que responde a la actitud del partido republicano conservador y de su minoría.

Entendamos nosotros, y lo seguimos entendiendo, que las Comisiones parlamentarias de la naturaleza de la constituida para el asunto Nombela, no se formaban jamás para hacer política, sino justicia. Con este criterio fuimos a la Comisión anterior, nombrada para examinar el asunto del "straperlo" y no podía variar nuestro parecer en este segundo caso, ni variar en cien más que se presentaran. Para nosotros, lo justo es justo; y aun cuando esto pueda parecer una perogrullada, no lo es tanto como pudieran creer las gentes ingenuas. En la Comisión nos representaba, de manera ilustre, don Gregorio Arranz, dispuesto, en todo momento a declarar culpables a los que, según su conciencia, merecieran tal dictado, tratándose de quien se tratara, o a proclamar la absoluta caballeridad de los inculcados, sin reserva de ningún género si así era lo procedente, aunque se tratara de nuestros adversarios políticos más encarnizados.

Lo que ni el señor Arranz ni yo, ni ningún miembro de la minoría republicana-conservadora podemos admitir es que una tarea de justicia se convierta en una farsa política. Y apenas hemos creído que, por diversas circunstancias podía la farsa sustituir al severo sentido de la justicia estricta, no hemos vacilado en retirarnos de la Comisión para no contraer responsabilidad por dichos actos impropios de nuestra seriedad ni por equívocos incompatibles con nuestra conducta de siempre.

El partido republicano conservador no sirve para ciertas labores. En el salón de sesiones dirá lo que acerca de la denuncia del señor Nombela opina y ampliará las razones de su actitud que he dejado resumidas en esta nota. El regateo de culpables, el "entregadme vosotros a Fulano, que yo libertaré a Zutano" es demasiado fuerte para nuestra doctrina sobre la vida pública. No trato con esto en erigirme en juez de las conductas ajenas, que no es esa mi misión, sino en defensor de la propia. Cada cual responderá de sus actos ante la opinión pública, cuyo juicio es, en definitiva, el que como político me importa."

En la Presidencia

El jefe del Gobierno dijo a las dos de la tarde que el Consejo había sido muy breve porque ya se había celebrado el primer ministerio del pasado lunes y el Gobierno estaba todo de acuerdo, y además no había grandes asuntos de que tratar.

Refiriéndose a los trabajos realizados por la Comisión que entiende en el asunto Nombela, manifestó que si el sábado pudiera quedar terminado este asunto—lo que así cree—, quedaría la semana próxima libre para continuar con toda tranquilidad la discusión de los proyectos económicos.

Un periodista le dijo que en la Bolsa de esta mañana se había comentado que el bloque se mantenía unido, a pesar de las discrepancias de que se había hablado.

—En efecto—contestó el señor Chaparrieta—. Así es. Lo que hace falta es

La ronquera pertinaz

La duración de las ronqueras en ciertos individuos prelude, sin duda alguna, un estado hiperémico de la mucosa, que va haciéndose crónico y que amenaza una invasión microbiana en otras zonas: la de los bronquios y pulmones. En este caso, haría que se comprenda lo peligroso que es el desentenderse del progreso inflamatorio, ya que es como preparar el terreno y allanar el camino a la bronconeumonía.

Ruamba regenerador vital

Tal es el nombre que en este momento de crisis eminentes da a este soberano constituyente moderno para combatir la inapetencia en los niños, anemia de las muchachas, la neurastenia y la debilidad senil propia de los hombres de negocios. El Ruamba asegura la buena digestión de los que sufren del estómago, por contener las diastasas necesarias para la asimilación de los alimentos. Son ya muchos los que para desayuno o merienda sustituyen el chocolate por el Ruamba, pues a la par que es mucho más agradable y sano, resulta incomparable para restablecer y conservar las fuerzas vitales.

que podamos realizar la labor que tenemos prevista.

Por último, otro periodista le preguntó qué proyectos estaban pendientes de quórum, y el presidente del Consejo dijo que los de Timbre y Utilidades, pues para lo único que no se había pedido era para la prórroga de la ley de Conversiones.

Pesimismo en cuanto al Presupuesto

Los periodistas conversaron con el presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Calderón, sobre la marcha que lleva el estudio de los presupuestos, por la inhibición notoria de los miembros que la componen y su falta de asistencia casi total a las reuniones que celebra.

El señor Calderón mostró su pesimismo en cuanto a que lleguen a aprobarse los presupuestos. Y sin embargo, agregó, podía haber presupuestos muy cómodos y holgadamente antes de fin de año.

—Pero si no están estudiados—dijo un periodista—, ¿cómo eso iba a ser posible?

—Están estudiados y todo lo suficientemente estudiados—repuso el señor Calderón—. Precisamente por eso es por lo que la Comisión no marcha. Como los miembros de ella los conocen a fondo y consideran que no son los apropiados a las circunstancias, se retraen en acudir a la Comisión, porque no quieren hacer prosperar con sus firmas esos presupuestos que consideran perniciosos.

El problema de la aprobación es cuestión de rectificación ministerial. Si los presupuestos se limasan en sus aristas hirientes, así se prescindiese de aquello que lesiona evidentemente a la mayoría, la aprobación de los presupuestos sería cuestión de tres días, y conste que no hay gran exageración en esto de los tres días. Por lo tanto, el problema que reduce al criterio que quiera sustentar el ministro de Hacienda. Si se hace cargo de las circunstancias y prescinde de muchas cosas que la Cámara evidencia que no le van, los presupuestos se aprobarían rápidamente. De otra forma, yo no puedo ocultar mi pesimismo.

Llevando la conversación a temas francamente políticos, agregó el señor Calderón que este Gobierno y estas Cortes podían hacer mucho y podían tener una larga vida, por lo que era opuesto, según varias veces ha manifestado, a la disolución, ya sea por decreto presidencial, ya sea por acuerdo de la propia Cámara. Y sería un gran bien que ocurriese porque unas elecciones ahora no encerrarían nada bueno, ni para las derechas ni para las propias izquierdas. De momento, lo que se necesita es un periodo, cuanto más largo mejor, de paz, después de toda esta excitación que viene agitando al país. De unas elecciones, como digo, yo creo, por las causas apuntadas, que las derechas no iban a salir muy bien paradas, y las izquierdas, para triunfar, tendrían que ir supeditadas a los socialistas, y esta supeditación habría de traer inevitables y fatales consecuencias para ellos, opuestas a los sucesos revolucionarios que las constantes amenazas que estas fuerzas, siempre disolventes, vienen vertiendo en todos sus actos públicos, que, indudablemente, en el Poder, tratarían de llevar a la práctica como en octubre del año pasado.

Sentido nacional

Al salir a los pasillos, después de su discurso, el señor Calvo Sotelo, diferentes diputados de distintas ideologías le felicitaron por su intervención frente a los diputados nacionalistas vascos. Se comentó que fuera aplaudido por todos los sectores de la mayoría, incluso los nacionalistas.

Se comentó que la Cámara dió muestras de su sentido nacional aplaudiendo al jefe del Gobierno y al señor Calvo Sotelo. Los monárquicos aplaudieron también al señor Chaparrieta.

Hoy, la desgravación de los vinos

Terminada la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas que hoy irá en primer lugar una proposición no de ley del señor Rubiú Tuduri acerca de los trabas aires, y después otra del señor González Ramos sobre legislación de Accidentes del trabajo.

Por indicaciones del Gobierno—agregó—, pondré a discusión el dictamen que figura con el número 2 en el orden del día, sobre desgravación de vinos nacionales. A continuación se discutirá la parte final del dictamen de Derechos reales, sin entrar en la votación del artículo tercero, que es don de puede haber mayor número de dificultades, y lo dejaré para la semana próxima. Después continuará el debate iniciado por el señor Madariaga acerca de los trigos, y, por último, se dedicará el tiempo reglamentario a ruegos y preguntas.

Dice el ministro de Marina

El ministro de Marina dijo a los informadores, con relación a la proposición presentada por el señor Carranza, que había estudiado el expediente y se había encontrado con que está actuando la Administración. Como no está terminado, por dignidad no se puede traer a la Cámara—agregó—, porque hubiera sido una ingerencia en este estudio que se está haciendo. Yo lo lamento, porque hubiera querido que viera la Cámara, después de un estudio a fondo, que no había ninguna irregularidad y se convenciese de esto; pero he visto que se han retirado las firmas de aquella proposición, y, por consiguiente, ésta ya no existe.

El Santander-Mediterráneo

El ministro de Obras públicas fué interrogado por algunos periodistas acerca de la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo y de la proposición que habían presentado los nacionalistas vascos.

—Cuando llegó a mis manos el expediente—dijo el señor Lucía— me encontré con que tenía que dictaminar, y todos los informes eran favorables. Existía un punto a resolver, y era el relativo a si el ferrocarril tenía que ir por un lado o por otro; esto no afecta para nada al problema en su aspecto local para Bilbao, porque, repito, que de lo que se trata es de determi-

En trenes especiales y autobuses han venido de varias provincias manchegas y ayer celebraron una Asamblea. Piden el cumplimiento de la ley que protege al vino

Ayer llegaron a Madrid más de seis mil vitivinicultores de las provincias de Ciudad Real, Toledo, Cuenca y Albacete, para celebrar una Asamblea en el Cine de la Prensa y hacer entrega de las conclusiones aprobadas en otras anteriores.

Con este motivo se organizaron dos trenes especiales, se han desplazado desde las provincias respectivas más de 500 coches particulares y en autobuses han hecho el viaje unas mil quinientas personas.

El contingente más numeroso de asambleistas lo ha dado la provincia de Ciudad Real, con cerca de cuatro mil productores.

A las once y minutos, con el salón abarrotado, dió comienzo la Asamblea. En el escenario se formó la presidencia, compuesta por el que lo es de la Comisión, don Pablo Bustos, alcalde de Sueñilanos, el señor Martínez Acacia, presidente de la Unión Vitícola Manchega, y varios alcaldes más de la provincia, así como representantes de viticultores de otras provincias interesadas en la resolución del problema. Acompañan a éstos los diputados del grupo parlamentario vitivinícola, señores Ruiz Valdepeñas, Madariaga, Maroto, Alfaro, Avia, Madero, Ruiz Verlanga y Morayta. El diputado por Ciudad Real, señor Montes, envió su adhesión.

Don Pablo Bustos, alcalde de Sueñilanos, dice que se han reunido todos unidos como uno solo para intentar la revalorización del vino.

Don Alfonso López justifica el acto diciendo que no podían permanecer con los brazos cruzados ante el pavoroso problema, y dice que en todas partes han encontrado cooperación y ayuda.

El alcalde de Alcázar de San Juan, don Enrique Utrilla, expone el deseo de que se resuelva el problema, ya que, como todos reconocen, representa este año unas características más agudas todavía que los anteriores.

Los viticultores de Alicante

Habla don Enrique Mira por los viticultores de la provincia de Alicante, el cual, dirigiéndose a los manchegos, dice que han roto el dicho que les hacía aparecer ante los ojos de España como que no se preocupan del problema del vino más que durante un mes. Así demuestran que vuestra preocupación dura los doce meses del año.

Don Pedro Arias, concejal de Alcázar de San Juan, cree que en las colectividades debe haber siempre una válvula de escape; para nosotros esto representa el "cine" de la Prensa, una válvula por donde pretendemos desahogar nuestras ansias de justicia. Estamos hartos de que los aduquinos de las calles de toda España sean pagados por la Mancha.

Don Adolfo Fernández, concejal del Ayuntamiento de Sueñilanos. Estamos hartos—dice—de abstenernos en las Cajas municipales, y una de dos, o conseguimos el cumplimiento de la ley, o ya sabremos lo que hay que hacer en los pueblos. (No pagar, dice una voz.) No os digo más, porque ya sabéis todos lo que quiero decir.

A continuación, don Arturo Castellanos manifiesta su satisfacción por el éxito de la Asamblea.

Don Modesto Muro, por la Confederación Nacional de Viticultores, manifiesta que suya es la opinión adoptada por la Asamblea manchega, y dice que sólo se pide el cumplimiento de una ley, y que cuando esto se pide es porque esa ley existe. Elogia a los parlamentarios que se han preocupado por estas cuestiones.

Que se cumpla la ley

El alcalde de Valdepeñas, don Andrés Sánchez, considera que yendo unidos es como mejor puede conseguirse algo. Nosotros fuimos obligados por los Jurados mixtos a cumplir las leyes. Pero hoy otra ley que no se les aplica. Todos debemos lamentar que quien hablo en nombre del Gobierno sea quien quizá dentro de poco. El ritmo que nos trae es preciso seguirlo por si llegamos tarde. Pide a los parlamentarios que activen sus gestiones, ya que es llegada la ocasión de que se conceda lo solicitado.

Los parlamentarios

El presidente comunica que el diputado Cortes por Ciudad Real, don Luis Montes, no puede asistir a este acto y excusa su presencia. Habla el diputado por Toledo, señor Madero, el cual dice que puede proclamar a los manchegos como la clase más patriótica de toda España, pero cuando los manchegos se hallaban en la calle de Alberto Aguilera, se inició un fuego en la calle de Joaquín María López, en lugar próximo a la primera vía. El jefe de zona, don Luis Rodríguez, que se hallaba franco de servicio, que fue a la calle de Alberto Aguilera, fue con unos bomberos a la de Joaquín María López, y logró sofocar el fuego en pocos minutos.

El incendio declarado en el Instituto Militar de Higiene fué de bastante consideración. Quedó inutilizado gran parte del instrumental. Al lugar del siniestro fueron el gobernador civil, el jefe de la Guardia Municipal y el concejal-delegado, señor Ríos.

Muchacha herida gravísima

En una casa de la calle de Ramón Calabuig, el vendedor ambulante Francisco Sánchez Salcedo, de cincuenta y cuatro años, discutió por cuestión de celos, con Francisca Castilla, de catorce. El individuo cogió una cuerda, con la que intentó ahogar a la muchacha, pero no pudo lograrlo por el forcejeo de ésta, y entonces con un cuchillo asestó varios golpes a la muchacha en el cuello.

Un banquete

Mañana, a las dos de la tarde, se celebrará el banquete en honor de don Emilio Suárez Frol.

no somos sobrenaturales, somos únicamente sencillos y nuestro duro no nos vale más que cuatro pesetas cuando a los demás les vale hasta seis. Hay que hacer una política de campo. ¿Es que la ley se ha hecho para jugar con ella?

El también diputado señor Morayta recuerda otra Asamblea celebrada anteriormente en donde los parlamentarios que asistieron hicieron compromiso de honor el cumplir lo allí acordado. Yo hoy me presento ante vosotros con la satisfacción de haber cumplido con mi compromiso.

Don Dimas Madariaga, diputado de Acción Popular por Toledo, dice: Como todos mis compañeros de la minoría vitivinícola saben, siempre les he dicho que en mí no encontrarán nunca al hombre de despacho. Todos sabéis que yo, hombre ailiado a un partido combativísimo, soy más partidario de hechos que de palabras. Estos problemas de la tierra que me ha visto nacer, me interesan como propios. Por eso os digo que hoy y siempre, una voz, un gesto, una conducta en el Parlamento, en vuestras manos está: mandad.

El diputado por Ciudad Real, señor Izquierdo Jiménez, manifiesta que ha tomado una decisión política nada fácil, porque ha creído que mientras no haya una política económica es imposible la solución de problemas de esta índole.

Después el señor Maroto, también diputado por Ciudad Real, se felicita del espectáculo que ofrece la sala, rebusante de manchegos.

Don Edmundo Alfaro, diputado por Albacete, en nombre de los demás diputados de la provincia, se pone a disposición de los asambleístas.

Otro diputado por Ciudad Real, el señor Mondéjar, declara su adhesión.

El señor Oria de Rueda, diputado por Valencia, dice que los diputados valencianos también apoyan las conclusiones que se traen.

El señor Martínez, diputado por Valladolid, también se une a las peticiones.

GACETILLAS TEATRALES

Rosarito Iglesias

La eminente actriz dramática, que tan clamorosamente triunfó ayer en su primer recital poético, da mañana, a las 6.45, en FONTALBA, un nuevo recital con otra magnífica selección de composiciones de nuestros mejores poetas.

Beneficio de Tarsila Criado

hoy, a las 6.30, en el FONTALBA, con "Noche de levante en calma" y "En el nombre del Padre". Poesía por Ricardo Calvo.

Alkazar

hoy, a las 6.45, representación 132 de la obra "Noche excepcional... ¿Quién soy yo?" Noche cuarta función del abono benéfico con la reposición de "El conflicto de Mercedes", de Muñoz Seca.

Comedia

Hoy, 6 de diciembre, 6.30 tarde, recital poético escénico (primera vez en España) por Graciela de Lara, notable actriz mexicana. Localidades: Daniel, Madrid, 14.

Risa, risa, risa

con "Tabaco y cerillas" en el TEATRO BENAVENTE.

Los sucesos de ayer

Dos incendios casi simultáneos. Un bombero herido. Minutos antes de las nueve de la noche de ayer se inició un fuego en el techumbre del Instituto Militar de Higiene, sito en el número 56 de la calle de Alberto Aguilera. En sus comienzos de los bomberos se abastecieron alarmantes. En vigilante el dicho Instituto, Ángel López García, dió aviso a los bomberos. Acudieron el Parque de la Dirección, el Cuarto Parque, con coche, bomba y tanque, y los tanques del Primer y Segundo. Los bomberos consiguieron sofocar el incendio y evitaron que la techumbre quedara destruida por completo. Dirigió los trabajos el jefe de la zona, don Julián Martínez, jefe que se hallaba de servicio hace cinco años en ocasión de otro incendio que se declaró en el mismo Instituto.

En los trabajos de extinción resultó herido en la muñeca izquierda el bombero Toribio Pasero, que fué asistido en el lugar del siniestro por el médico del Cuerpo señor Armas.

Cuando los bomberos se hallaban en la calle de Alberto Aguilera, se inició un fuego en la calle de Joaquín María López, en lugar próximo a la primera vía. El jefe de zona, don Luis Rodríguez, que se hallaba franco de servicio, que fue a la calle de Alberto Aguilera, fue con unos bomberos a la de Joaquín María López, y logró sofocar el fuego en pocos minutos.

El incendio declarado en el Instituto Militar de Higiene fué de bastante consideración. Quedó inutilizado gran parte del instrumental. Al lugar del siniestro fueron el gobernador civil, el jefe de la Guardia Municipal y el concejal-delegado, señor Ríos.

Muchacha herida gravísima

En una casa de la calle de Ramón Calabuig, el vendedor ambulante Francisco Sánchez Salcedo, de cincuenta y cuatro años, discutió por cuestión de celos, con Francisca Castilla, de catorce. El individuo cogió una cuerda, con la que intentó ahogar a la muchacha, pero no pudo lograrlo por el forcejeo de ésta, y entonces con un cuchillo asestó varios golpes a la muchacha en el cuello.

En la Casa de Socorro le apreciaron una enorme herida que le secciona la tráquea, y otras dos que llegan desde el pabellón articular derecho hasta la misma tráquea. En estado gravísimo ingresó en el Hospital provincial.

Un banquete

Mañana, a las dos de la tarde, se celebrará el banquete en honor de don Emilio Suárez Frol.

Fontalba.—Recital de Rosarito Iglesias. La gentilísima actriz que tantos éxitos ha conseguido en la escena se presenta al público, tras un descanso bien ganado, en una nueva y difícil modalidad de su arte. Se presenta como recitadora, es decir, dispuesta a crear por sí sola, sin el fondo emocional que da la acción en la obra dramática, por su solo valor de intérprete, la emoción pura suficiente para suplir todos los elementos de interés de la representación teatral y a dar vida y plasticidad, y hasta movimiento dramático, a la poesía, que no es vida activa como el drama, sino reflejo, sugerencia, evocación o comentario de la vida.

Huíebamos deseado escuchar a la nueva recitadora en un teatro más acogido y más íntimo, más propicio a la percepción del acento del matiz y de la insinuación, medios sutilísimos pero eficaces, de actuar sobre el espíritu del auditorio. Sobre estas desventajas se impuso una preciosa cualidad de Rosarito Iglesias, que pudiéramos definir de claridad afirmativa, independiente de la claridad de dicción: es la cualidad de percibir con totalidad de visión todo el contenido ideológico, emocional y poético de la poesía que recita y de transmitir al público esta total visión de concepto.

De esta manera dijo las «Soleares» de Contrabando, de Góngora, y de «Muerde de Antónjón Cambrón», de García Lorca, en las que el concepto de afirmación subrayó cuanto hay de descriptivo.

Acaso este deseo de claridad contenga a la recitadora en unos términos manieristas y dísticos, de emoción contenida, de sobrio empaque. No importa apasionarse y romper el ritmo interior cuando la pasión se amolda y realiza el vibrar interno de la poesía.

Dijo con entera plasticidad y tono justo "El gallo de la pascada" y «Corpus Christi», de Chabala; el recital transcurre entre conversaciones apasadas, y a pesar de lo extenso del programa, nuevos aplausos le obligaron a recitar algunas poesías no anunciadas.

Jorge DE LA CUEVA

GACETILLAS TEATRALES

Rosarito Iglesias

La eminente actriz dramática, que tan clamorosamente triunfó ayer en su primer recital poético, da mañana, a las 6.45, en FONTALBA, un nuevo recital con otra magnífica selección de composiciones de nuestros mejores poetas.

Beneficio de Tarsila Criado

hoy, a las 6.30, en el FONTALBA, con "Noche de levante en calma" y "En el nombre del Padre". Poesía por Ricardo Calvo.

Alkazar

hoy, a las 6.45, representación 132 de la obra "Noche excepcional... ¿Quién soy yo?" Noche cuarta función del abono benéfico con la reposición de "El conflicto de Mercedes", de Muñoz Seca.

Comedia

Hoy, 6 de diciembre, 6.30 tarde, recital poético escénico (primera vez en España) por Graciela de Lara, notable actriz mexicana. Localidades: Daniel, Madrid, 14.

Risa, risa, risa

con "Tabaco y cerillas" en el TEATRO BENAVENTE.

Los sucesos de ayer

Dos incendios casi simultáneos. Un bombero herido. Minutos antes de las nueve de la noche de ayer se inició un fuego en el techumbre del Instituto Militar de Higiene, sito en el número 56 de la calle de Alberto Aguilera. En sus comienzos de los bomberos se abastecieron alarmantes. En vigilante el dicho Instituto, Ángel López García, dió aviso a los bomberos. Acudieron el Parque de la Dirección, el Cuarto Parque, con coche, bomba y tanque, y los tanques del Primer y Segundo. Los bomberos consiguieron sofocar el incendio y evitaron que la techumbre quedara destruida por completo. Dirigió los trabajos el jefe de la zona, don Julián Martínez, jefe que se hallaba de servicio hace cinco años en ocasión de otro incendio que se declaró en el mismo Instituto.

En los trabajos de extinción resultó herido en la muñeca izquierda el bombero Toribio Pasero, que fué asistido en el lugar del siniestro por el médico del Cuerpo señor Armas.

Cuando los bomberos se hallaban en la calle de Alberto Aguilera, se inició un fuego en la calle de Joaquín María López, en lugar próximo a la primera vía. El jefe de zona, don Luis Rodríguez, que se hallaba franco de servicio, que fue a la calle de Alberto Aguilera, fue con unos bomberos a la de Joaquín María López, y logró sofocar el fuego en pocos minutos.

El incendio declarado en el Instituto Militar de Higiene fué de bastante consideración. Quedó inutilizado gran parte del instrumental. Al lugar del siniestro fueron el gobernador civil, el jefe de la Guardia Municipal y el concejal-delegado, señor Ríos.

Muchacha herida gravísima

En una casa de la calle de Ramón Calabuig, el vendedor ambulante Francisco Sánchez Salcedo, de cincuenta y cuatro años, discutió por cuestión de celos, con Francisca Castilla, de catorce. El individuo cogió una cuerda, con la que intentó ahogar a la muchacha, pero no pudo lograrlo por el forcejeo de ésta, y entonces con un cuchillo asestó varios golpes a la muchacha en el cuello.

En la Casa de Socorro le apreciaron una enorme herida que le secciona la tráquea, y otras dos que llegan desde el pabellón articular derecho hasta la misma tráquea. En estado gravísimo ingresó en el Hospital provincial.

Un banquete

Mañana, a las dos de la tarde, se celebrará el banquete en honor de don Emilio Suárez Frol.

ZARZUELA.—(López Heredia-Asquerino.) 6.30 y 10.30: "La inglesa sevillana". FRONTON JAI-ALAI.—(Alfonso XI.) A las 4 tarde: a pala. Elorrio y Marquies contra Jaime e Iturregi; a pala, Roberto y Tomás contra Chacon e Iturre; a remonte, Aramburu e Itadiabarri contra Mújica y Amenabar.

VISITAD Exposición Permanente de la Construcción, Carrera San Jerónimo, 32. Entrada gratis.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1.30 madrugada, continua; butaca, 1 peseta. Revista femenina, Noticias de información mundial, comentados en español, con los últimos reportajes de la semana y partido de "foot-ball" Madrid-Valencia, "Abisinia" (el Imperio del Negus), segunda y última jornada; "Me alegro de verle bueno", divertido dibujo de Poey y del Mariner.

AVENIDA.—6.30 y 10.30: "Horror en el cuarto negro" (Boris Karloff). BARCELONA.—(Teléfono 41300.) 6.30 y 10.30: "El rey arado" (grandiosa, espectral) (25-10-35).

BEATRIZ.—(Teléfono 53108.) Continua desde las 5 (butaca, una peseta): "Tarzán de las fieras" (Buster Crabbe). (11-11-34).

BELLAS ARTES.—Continua desde las 5 Actualidades mundiales. "¡Ay, que me caigo!" (Harold Lloyd). Butaca, una peseta. (29-11-31).

CALATRAVAS.—11 mañana a 1 madrugada, continua. Actualidades. "Julieta compra un hijo" (fantasía en technicolor). "Guardias marinas" (cultural), Noriario, con llegada a Grecia del rey Jorge; nuevas noticias del conflicto italiano; la Catedral de Burgos luminosa; "cross-country" en Madrid y otros acontecimientos mundiales. Gran éxito de "La Musa y el Fenix" (episodio de la vida de Lope de Vega).

CALLAO.—6.30 y 10.30: "La bandera" (Annabella y Jean Gabin). CAPITOL.—(Dirección Metro-Goldwyn-Mayeur.) Teléfono 22229.) Sesión continua sin numerar, de 4.15 a 9, en patio y mirador. Sesión numerada a las 6.30, en club. Sesión numerada en todas las localidades, a las 10.30: Joan Crawford, Robert Montgomery en "No más mujeres" (estrano).

CARRETAS.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada. Noticiero Fox 47 (Noticias mundiales). Las cataratas de Braganza (curiosidad científica). "El último vals de Chopin". El lunes, "Tres lanceros bengaleses" (Gary Cooper, Franchoy Tom y Richard Crowell). Dibujo de Betty Beet y Noticiero Fox.

CINE MADRID.—5 continua; butaca, 1 peseta. "Vivamos de nuevo" y "Gente viva". CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14826.) 6.30 y 10.30: "Vivamos esta noche" (por Lillian Harvey). (14-9-35).

CINEMA BELLA.—(Teléfono 30706.) 6.30 y 10.30: "Don Quintín el Amargao" (cuarta y última semana). (4-10-35).

CINEMA CHAMBERL—(Siempre programa doble.) A las 6.30 y 10.30: "Caballos de capa y espada" (por Wheeler y Woolsey) y "Carmelito salvaje" (en español, por Frank Brink). (20-2-35).

CINEMA GOYA.—(Teléfono 55217.) 6.30 y 10.30: "Oso presente a mi esposa", por Silvia Sidney.

FIGARO.—(La pantalla de la emoción. Teléfono 23741.) 6.30 y 10.30: "En alas de la muerte" ("film" de misterio e intriga por Conrad Nagel).

FUENCARRAL.—Teléfono 31204.) 6.30 y 10.30: "Noblezza batutta" (Imperio Argentina, Miguel Ligero). (12-10-35).

GONG.—(Continua. Butaca, 1.25 y 1.50.) "Vaya empleo" (Pampillas); "El pan nuestro de cada día" (de King Vidor). El programa comienza a las 3, 5, 7, 9 y 11.

HOLLYWOOD.—(Fernández de los

Ríos, 34. Teléfono 36572. Próximo Quvedo y Bravo Murillo). 6.30 y 10.30: "El velo pintado", por la incomparable Greta Garbo (grandioso éxito). (14-7-35).

MADRID-PARIS.—Continua desde 11 mañana. Isla de nuestro documental). Pathe Journal (noticiero con las informaciones de la semana). "La hija del molinero" (dibujo). "Abdul Hamid" (El sultán maldito), por Fritz Kortner, Nils Asther y Adrienne Ames. (3-12-35).

METROPOLITANO.—6.30 y 10.30: "La pequeña coronela" (por Shirley Temple, en español). PALACIO DE LA MUSICA.—(Teléfono 4230.) 6.30 y 10.30: "Las cruzadas", de Cecil B. de Mille. (Grandioso éxito). (3-12-35).

PANORAMA.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada. Butaca, 1 peseta. Revista femenina. Noticias de información mundial, comentados en español, con los últimos reportajes de la semana y partido de "foot-ball" Madrid-Valencia, "Abisinia" (el Imperio del Negus), segunda y última jornada; "Me alegro de verle bueno", divertido dibujo de Poey y del Mariner.

</

Cherchen, uno de los oasis más alejados de Sinkiang

A la sombra de los fresnos, álamos y moreras sus habitantes cultivan arroz, maíz y cañamo

(Reportaje exclusivo para EL DEBATE y el "Times", por Peter Fleming)

Poco tiempo después nos trajeron los camellos; paró de nevar, levantamos el campamento y emprendimos la marcha. Durante las tres primeras horas de camino pude arrastrar el camello enfermo, que ya casi no llevaba carga, gracias a los eficaces esplosivos de mademoiselle Maillart. Pero por fin, con un bramido de autoconmiseración, el animal se arrodilló y no quiso volver a ponerse en pie; tras pasamos su carga a mi yegua y lo abandonamos. Para estas fechas habíamos perdido dos camellos sobre cuatro; pero nuestra impedimenta se había reducido ya mucho desde nuestra salida, y gracias, en parte, a los dos camellos que los guías turques traían consigo, aun fueran y no muy cargados, todavía tuvimos precisión de abandonar parte de nuestros tan reducidos enseres. No maté los camellos a tiros, los maté, de esta manera (en la frase del país), «habíamos saltado sobre el gobio»; el agua podrida, más que la inanición, fué el factor decisivo de su desfallecimiento, y, por mucho que pareciera contrario, tenían alguna probabilidad de recobrase del ataque. Nos entristeció mucho tener que abandonarlos, porque ya los conocíamos bien, y en nuestro mundo vacío tenían casi el valor de seres humanos.

che agria para beber y el primer pan que hablamos comido en mucho tiempo. Con ayuda de algunas palabras de turquí, que Borodshin nos había enseñado, recogimos las primeras nuevas de Sinkiang. Los tunganos estaban en el ascediente, en Cherchen; las luchas con Charik habían terminado; el jefe de la tribu nos daría un guía. Estábamos de enhorabuena. Compramos harina y nos hornaron pan; dimos un concierto de gramófono a toda la tribu inteira (con un repertorio de tres discos) y asistimos médicamente a casi toda ella. Nuestros dos guías de la montaña se hartaron de comida y se pavonearon de rudos campesinos entre nuestros anfitriones más apacibles. Nos regalaron una oveja (y nos entregaron la cuenta en seguida, después). El sol brillaba, y mademoiselle Maillart nos lavó las camisass. «Creo yo—dice mi diario—que nos acordaremos de este campamento como de un paraíso de espejismos.»

Salimos de los montes

Porque en verdad nuestro destino aun quedaba incierto. Los tunganos han vertido más sangre en China que cualquier otra raza y no aguardáramos con gusto el momento en que tuvieran que enseñar nuestros totalmente ineficaces pasaportes. Salimos de Bash Ma-shun el 10 de junio, con dos simpáticos guías y dos boriccos, para mejor distribuir las cargas de los camellos abandonados. Seguimos el valle, que se fué estrechando durante dos días en dirección del oeste, durante el curso de los cuales se nos agregó una mujer con cara descubierta y de carácter dominante, la cual llevaba una criatura atada encima del fardo que soportaba su pollino. Entonces nos dirigimos hacia el noroeste, y empezamos a subir la última sierra que nos separaba de la cuenca del Takliká. Malan. Un camino que casi no existía nos llevó, entre quejas de los camellos, a través de varios puertos aserrados y precipicios, hasta que nos encontramos dando traspas por una garganta profunda y oscura y nos dimos cuenta de que ya habíamos terminado con las ascensiones. Había poca agua y toda la que encontramos era bastante salada. Por fin, entramos en el desierto. Las dunas, con sus penachos de chapararro, se alargaban delante de nosotros, al parecer sin fin. Paramos a descansar y el sol nos achicharraba; entonces, ya desahucado, anduvimos tratando de sortear, gritando a nuestros camellos desahucados. Cuando alboró el 14 de junio, nuestra caravana, reventada, paró, y dormimos dos horas donde estábamos.

Mediaba aquella mañana y el calor empezaba a arreciar, cuando dimos con el Cherchen Darya, y saciamos nuestra sed con sus aguas turbias de barro amarillo. Seguimos su curso entre las dunas, y uno de los camellos cayó y casi no pudo alzarse. El viento nos barría con arena mientras paraíamos al medio día, pero no nos encontramos lejos de Cherchen, y nos consolamos mutuamente con cuentos fantásticos de las delicias de los escogidos manjares que allí íbamos a encontrar. Habíamos caminado durante veinticinco de las últimas treinta y seis horas, cuando en el atardecer entramos en unas dunas que de nuevo dificultaron nuestro progreso. Uno de los burros quedó desfallecido; pero desde la cima de una de aquellas colinas de arena, vislumbramos repentinamente una desigualdad extraña sobre el horizonte. Contra el fondo de la amarilla puesta del sol, las puntas de lanza de los altos álamos salían por encima de un haz de árboles más menudos, y nos dimos cuenta de que estábamos a la vista del oasis de Cherchen. Con ánimos enaltecidos, acampamos entre los tamarciscos y los mosquitos del lecho del río.

Un mundo verde

Al día siguiente nuestra mellada y menguada caravana entró en Cherchen. Conservaremos el recuerdo toda nuestra vida. Según entrábamos por debajo de aquellos árboles inverosímiles, volvíamos a penetrar en un mundo medio

¿Detenidos?

En los primeros momentos nos faltaron las palabras, porque no podíamos hacer otra cosa que mirar sus corceles. Nos dominaban desde lo alto de espléndidos ejemplares de las penitas que habíamos visto desde hacia meses. Había tales bichos en el mundo, tan cuidados y tan bien comidos? Pero, en fin, con muchas disculpas por mi mal chino y por nuestro aspecto desastroso en una localidad tan cuidada, dije que era inglés (nos creían rusos) y que nos dirigíamos desde Pekín a Kashgar en expedición. (La palabra «yün» abraza casi todas las locuras cometidas por extranjeros, que van a lugares bárbaros e incómodos cuando no tienen precisión de ir). El tunganano miró con expectación y dijo que teníamos que acompañarlo al bazar para que dieran cuenta de nuestra llegada al Estado Mayor. Pero nos dirigimos a casa de «Aksakal» británico. "No sería prudente. Hay banditos en el camino."

Un concierto de gramófono

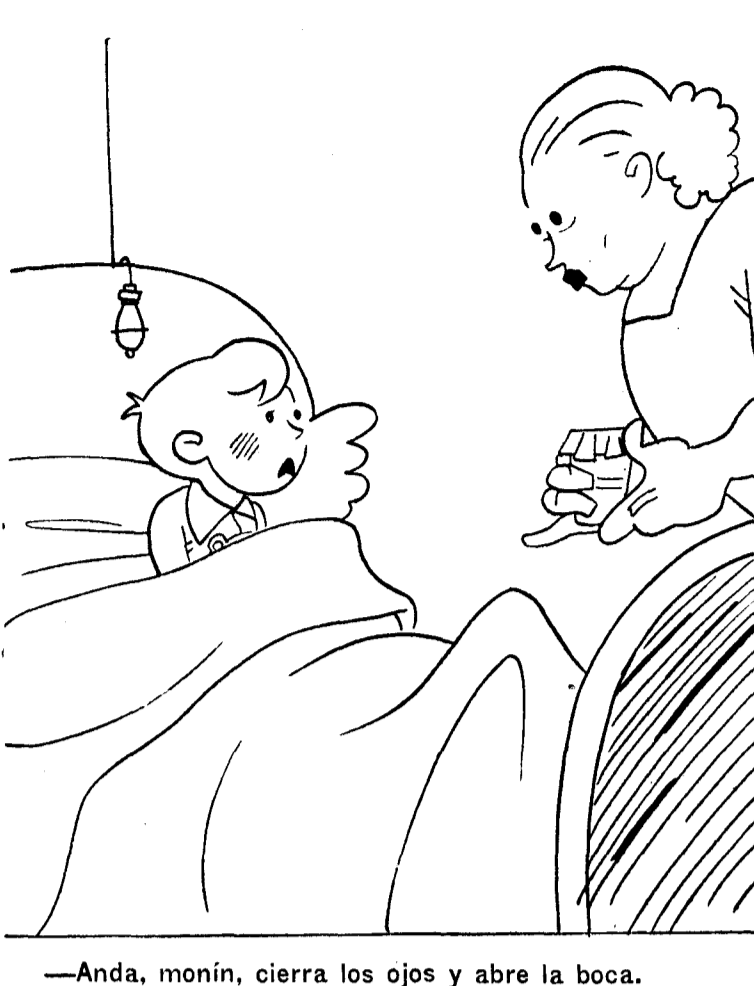
Durante toda aquella jornada y la siguiente estuvimos bordeando las estratificaciones del norte de la sierra de Achik Kul Tagh. Esto supuso un escalamiento de varios empinados puertos, pero nos llevó a una tierra más risueña, donde siempre había alguna poca hierba fresca creciendo al lado de las frecuentes riachuelos. El 6 de junio salimos de aquella sierra y subimos por la vertiente del fondo del valle del Gulda, donde encontramos abundantemente visibiles los primeros rastros de camellos que habíamos visto en muchos días. Esta fué la peor jornada de todo el viaje. Empezamos con el alba, pero nuestra yegüita no quiso que la cogiéramos, y siguió los camellos a una distancia prudencial, hasta que después de siete horas de escaramuzas, lezamos hacernos con ella por medio de una estratagemá. Poco después encontramos un pequeño hilo de agua, pero no había pastos y los turqueses dijeron que había bastante agua más al fondo del valle. Estaban equivocados. El anochecer nos corrió aún en marcha, pegados a las laderas de tan mala reducción entre aquellas grandes colinas. A las siete y media, los turqueses se declararon vencidos, y acampamos sin agua, después de una caminata de catorce horas sin descanso, de las cuales mademoiselle Maillart hizo más de la mitad a pie y yo toda ella. Pero durante la noche uno de los turqueses se dio cuenta de que bajaba agua por la ladera opuesta, y al despertar, había té que beber, y más importante que eso, para hacer sopas con el tsamba. Dos, eparáparas largas nos llevaron en un día a Bash Malgín, donde las tiendas y los cyrutas turqueses se encuentran esparzados por el valle pastoso. Aquí nos recibieron muy amablemente, pero con extrañeza, y nos dieron tazones estupendos de leche

Aguijada de las delicias de los escogidos manjares que allí íbamos a encontrar. Habíamos caminado durante veinticinco de las últimas treinta y seis horas, cuando en el atardecer entramos en unas dunas que de nuevo dificultaron nuestro progreso. Uno de los burros quedó desfallecido; pero desde la cima de una de aquellas colinas de arena, vislumbramos repentinamente una desigualdad extraña sobre el horizonte. Contra el fondo de la amarilla puesta del sol, las puntas de lanza de los altos álamos salían por encima de un haz de árboles más menudos, y nos dimos cuenta de que estábamos a la vista del oasis de Cherchen. Con ánimos enaltecidos, acampamos entre los tamarciscos y los mosquitos del lecho del río.

Supongo que nos debemos considerar «detenidos», dije a mademoiselle Maillart. Mademoiselle Maillart supuso que, efectivamente, así era.

(Información gráfica en la página 12)

TEMORES, por K-HITO



—Anda, monín, cierra los ojos y abre la boca. —¿Qué va a ser? ¿Ricino o los proyectos tributarios?

CHARLAS AEREAS

DEFENSA DE NUESTRAS POBLACIONES CONTRA LOS ATAQUES AEREOS

Entre los planes inmediatos del actual Gobierno figura el organizar la defensa del territorio nacional contra agresiones aeronáuticas, creando un Comité Nacional de Defensa de la Población Civil contra ataques aéreos, formado por los ministros de Guerra, Marina, Gobernación, Obras Públicas e Instrucción, Comité que ha de ser secundado en sus funciones por otros provinciales y locales.

Apórtenos al tema de actualidad de la defensa anti-aérea, o de la anti-aeronáutica, nuestra contribución modesta, pues el asunto lo merece y es objeto de frecuente y constante atención en cuantos países se preocupan de su seguridad, conscientes de que el estallido de una nueva guerra europea es sólo cuestión de fecha.

Insistamos una vez más en que es de mayor eficacia que actuar sobre la costra propia hacerlo sobre la espada ajena, mellando sus filos y embotando su punta. Así, la única defensa verdaderamente eficaz y resolutiva contra los riesgos de una aviación enemiga es destruirla o debilitarla con la guerra aérea. El dilema que plantea el primer título lo resuelve el autor, con gran acopio de razonamientos, en sentido favorable a la dispersión de los habitantes de la ciudad; a la evacuación de ésta por cuantos no tengan misión que cumplir, de orden militar, dentro de ella.

hora diurna, en que una gran parte de los habitantes se encuentra lejos de sus domicilios, dedicados a sus quehaceres o distracciones, será difícilísimo obtener que los que están en el centro vayan a refugiarse en los abrigos de la periferia o viceversa, sobreponiéndose al miedo. Ello originará en algunas bocas peligrosas aglomeraciones.

Por otra parte, aun suponiendo amplias escaleras de acceso que permitan el ingreso simultáneo de veinticinco personas por cada escalón, marchando a una velocidad de cuatro kilómetros por hora, se necesitaría más de media hora, ya se fueran los aviones enemigos, ya vuelva la tranquilidad a la urbe, ya pudiese salirse de los refugios. ¡Cuán engañosa creencia! El aire de la ciudad ha quedado infectado por días, por semanas quizá; los incendios inextinguibles de barrios enteros alumbran las calles con resplandores siniestros, mientras se suceden las ruidosas explosiones de bombas de espoleta retardada, sembradas al marcharse por los aviones enemigos. La ciudad se ha hecho inhabitable por cierto tiempo, probablemente por todo el que medie entre el bombardeo y el siguiente, que no se podrá esperar si, como es lógico, el enemigo se propone provocar con insistente reiteración de su ofensa, el colapso de la población civil que ha de darle la victoria.

Un día con las fuerzas indígenas de la vanguardia italiana

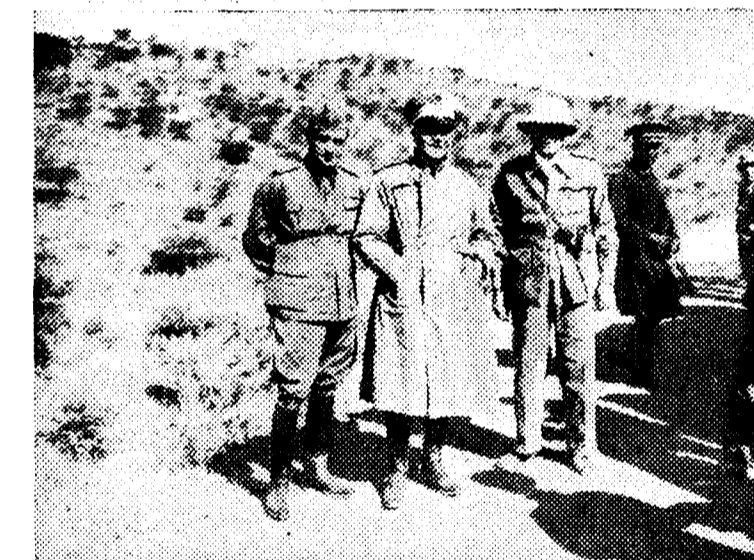
(De nuestro enviado especial)

En el Amba Uger, noviembre 1935.

En ésta, como en todas las guerras coloniales, las fuerzas de choque están formadas, hasta donde se puede, por indígenas. La particularidad estriba en que los soldados indígenas no están aquí encuadrados por soldados nacionales. Hasta los suboficiales—llamados chusubaschi—son indígenas. La confianza de los italianos en estas tropas es tal que hasta las emplean con exclusividad en servicios técnicos delicados como la artillería. La gran mayoría son eritrosos. Desde hace cincuenta años, colonos italianos; pero no se olvide que social y hasta lingüísticamente los eritrosos son hermanos de los tigrinos, contra quienes ahora luchan. La fidelidad de estos mercenarios no padece por ello. En su simple y curiosa psicología se sienten identificados con el oficial que los domina y no con el hermano que defiende su tierra. Por el contrario, en la lucha contra éstos, son los soldados indígenas los más crueles y duros. A no ser por la vigilancia de

lifique o aclare. De otro modo, infaliblemente los papeles que un escribiente hoy tiró, lo encontrará mañana sobre su carpeta.

Como estamos en las avanzadas no se toca la corneta. A las seis y media, las centinelas de las compañías dan la orden de levantarse. Generalmente, la orden es intuitiva. Ya de antes todos están en planta. Por diligencia puede; por el frío desde luego. A estas alturas—2.932 metros—el ciclo térmico de este clima se cumple terrible y exageradamente. A las doce del día, 32 ó 34 grados; a las doce de la noche, 17 ó 18; a las cinco de la mañana, 6 u 8. A esta hora, todos los que no disponen de tres o cuatro mantas—es decir, todos—han de saltar del suelo—que no del lecho—, salir de la tienda helada y buscar en el movimiento abrigo. El aseo se comprende que es corto y sumario. Estos indígenas no son desde luego especialistas en pulcritud. Cada dos o tres se calientan su té, que beben alternando con bocanados de su galleta, llamada "burguta". A las siete o siete media ya están formados para realizar los ejercicios de entrenamiento, si no es la noche de avance. No importa que a no días casi todos ellos hayan hecho su guardia de dos horas, o que, por formar parte de la vida primitiva: aman a quien los castiga; gozan con la crudeza.



EL GENERAL BADIOGLIO EN ERITREA.—A la derecha se ve al enviado especial de EL DEBATE, señor Bermúdez Cañete

los oficiales, no harían prisioneros ni durante el día y suspendiendo toda labor en la noche. Los indígenas hagan su marcha de cuatro a seis horas, su paseo militar o sus ejercicios de orden cerrado o de campaña.

Mientras ellos están fuera al campo, acuden indígenas a presentarse, sacerdotes coptos o propietarios a pedir justicia contra las "caricias" de sus «hermanos» los áscaris. Un sacerdote se queja de que le han robado un libro—libro en el que él no sabe leer—, un jefe de que le han estropeado un sembrado o llevado un cordero. Y el oficial italiano ha de deshacer el entuerto entregando taleros abisinos (o sean austracos) o unas cuantas monedas italianas de plata. (Las otras no las quieren).

Esta tarde las visitas han sido numerosas. Las mujeres de diez prisioneros que en el campamento se custodian como presuntos autores de una agresión de ayer, han venido a visitarlos. Y el coronel ha tenido que atenderlas entre caritativo y justiciero.

Los lamentos de estas alternas con las detonaciones de media batería de montaña disparando, mitad por hacer prácticas, mitad por imponer respeto a algunos merodeadores.

A media tarde las fuerzas regresan. Los soldados se hacen su «burguta» y se té. Hoy ha sido día de matanza. Cortar, pues, a tirs la carne de los burregos y la pona a secar a sol poniente. Mañana a estas horas, seca por sol—y las moscas!—constituirá para ellos una preclada golosina.

Los oficiales van entrando en la tienda grande que les sirve de comedor y cuarto de banderas. Apenas llegado el teniente coronel que manda el batallón comienza la frugal cena. Una sopa, un asado de cabrito y un poco de mermelada o conserva de melocotón o cereza. Todo ello regado con «chianti» y acompañado con «galleta», el pan de guerra de todas las latitudes.

Mediada la cena se oye un vivo tiro. Sin inmutarse mucho—quizás mo-

limpieza y orden que en los de tropas italianas, pero el ambiente de guerra es mayor. Lo ocupan las fuerzas de la brigada Pesanti, que forma parte de la primera división del Cuerpo de Ejército del centro. La otra es de milicianos. En los demás Cuerpos de Ejército existen también brigadas o, al menos, regimientos de fuerzas indígenas. De éstas se hallan hoy en el África oriental unos 50.000 hombres.

Soldados de catorce a setenta años de típicas características nubo-abisinas. Altos, enjutos, ágiles, sobrios—no fuman ni beben; viven de harina de cereales, sal, té y azúcar—, incapaces de observación y de raciocinio, y por eso mismo fanáticos en el cumplimiento de una orden. "No dejen pasar a nadie", se les ordena. Y no pasará ni el general que dió el mandato.

"No tiren papeles de esta mesa!", ordenan a los asistentes de la oficina de mayoría portátil. Y al día siguiente los papeles inservibles que se arrojaron, rasgados, al suelo, se vuelven a encontrar sobre la mesa. Protestas, observaciones son inútiles. Será necesario que el jefe que dió el orden le recorra por nuestro suelo hasta Francia y Alemania. Y así colocada, que nos delecte de los temporales del norte.

En esto ocurre, nuestros barómetros subirán y tendremos un cielo claro y unas heladitas muy superiores.

Lectores: Días «de abrigos» no lo olviden.

EL GENERAL BADIOGLIO EN ERITREA.—A la derecha se ve al enviado especial de EL DEBATE, señor Bermúdez Cañete

los oficiales, no harían prisioneros ni durante el día y suspendiendo toda labor en la noche. Los indígenas hagan su marcha de cuatro a seis horas, su paseo militar o sus ejercicios de orden cerrado o de campaña.

Mientras ellos están fuera al campo, acuden indígenas a presentarse, sacerdotes coptos o propietarios a pedir justicia contra las "caricias" de sus «hermanos» los áscaris. Un sacerdote se queja de que le han robado un libro—libro en el que él no sabe leer—, un jefe de que le han estropeado un sembrado o llevado un cordero. Y el oficial italiano ha de deshacer el entuerto entregando taleros abisinos (o sean austracos) o unas cuantas monedas italianas de plata. (Las otras no las quieren).

Esta tarde las visitas han sido numerosas. Las mujeres de diez prisioneros que en el campamento se custodian como presuntos autores de una agresión de ayer, han venido a visitarlos. Y el coronel ha tenido que atenderlas entre caritativo y justiciero.

La lluvia recogida. —Coruña, 2 mm.; Santiago, 1; Pontevedra, 0,6; Vigo, 0,3; Orens, 2,8; Gijón, 7,5; Oviedo, 1,2; Santander, 10,8; Iquido, 16; San Sebastián, 15; Soria, 4; Victoria, 10; Logroño, 1; Gerona, 0,1; Tortosa, 2; Alicante, 4.

Boletín meteorológico

Viernes 6 diciembre 1935

LUNA creciente (luna el martes 10). En Madrid sale a las 1,58 de la tarde y se pone a las 4,24 de la madrugada del sábado.

SOL: En Madrid sale a las 7,23 y se pone a las 4,48; pasa por el meridiano a las 12 h. 5 m. 34 s. Dura el día 9 horas y 25 minutos, o sea, 1 minuto menos que ayer. Cada crepuscillo, 31 minutos.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Venus (a saliente). Lucero de la tarde, Saturno; también, aunque difícil de observar, Marte (a poniente).

MANCHAS DEL SOL

Aspecto del disco solar los días 4 y 5 diciembre 1935 a medio día

La colosal mancha de días anteriores se acerca al borde W., y sigue activa y en continua transformación.

Aparecen tres manchas nuevas, una de ellas en el hemisferio norte. Las que, a causa del giro del Sol—representado por la flecha—se aman por el E. están rodeadas de zonas muy brillantes, que se llaman «fáculas»

(Datos proporcionados por el señor Gullón, del Observatorio Astronómico de Madrid)

NOTAS DEL BLOCK

La Nelken, bolchevique "amateur", que, como Fischer, se desvaneció de gozo cuando la ha visto que los tenedores de Moscú sirven la manteca en papel de estraza, ha renunciado desde ahora a "tribuna de honor" el desfile conmemorativo de la victoria bolchevique.

Tras la fiesta militar de la mañana, por la noche, para no privarse de nada, visitó con las masas, que iban «ebrias de alegría», los escarpates de una calle que conduce a la sede del Socorro Rojo.

Los escarpates estaban dedicados "a la glorificación de los mártires del fascismo internacional". Buen modo de atraer clientela!

"El terror y el sadismo—dice la Nelken—bajo todas sus formas, a cuyo lado palidecen las torturas de la antigua Roma y parecen ingenuas las escenas del circo romano."

Tratándose de cadavres y figuras que representan "el desencufo del salvajismo", "no faltan—¿cómo habían de faltar?—fotografías de España."

A la judía abyecta, enuchada con la Dictadura, colaboradora de periódicos burocráticos, subvencionada por los Gobiernos monárquicos, le parece natural que España sea atacada, como protagonista en una nación que gobernada por ferocidad, erigió un poder a fuerza de ametrallar a las gentes y de someterlas por hambre.

vez desde hace dieciocho años, se han visto retratos de un jefe socialista: Largo Caballero.

¿Por qué exhibían al ex ministro?

Por su participación en el 6 de octubre no puede ser; pues él se declaró ajeno a lo ocurrido, y de lo contrario hoy no estaría en libertad.

Porque ha sido ministro, tampoco.

Entonces no hay duda: figura entre los mártires del fascismo internacional por haber sido Consejero de Estado durante la Dictadura.

... ..

POR lo que mataron a Ferrer mataron a Layret y a Seguí... Por lo mismo. Los tres fueron víctimas de un Estado estático que resistía a toda evolución.

Esto escribe Marcelino Domingo. Pongamos ahora enfrente las mil doscientas víctimas, entre patronos, obreros, policías, guardias, víctimas del sindicalismo que predicaban Layret y Seguí.

Y ésas se las cargamos a cuenta del Estado dinámico que defiende Marcelino.

El Estado dinámico, que prefiere carbonizar a los rebeldes en Casas Viejas mejor que someterlos a un Consejo de guerra con todas las garantías, como le ocurrió al anarquista Ferrer.

... ..

ANECDOTAS de Mark Twain, del que se ha conmemorado estos días el centenario de su nacimiento.

En cierta ocasión, un admirador del escritor, que tenía un gran parecido con el humorista, le envió su retrato con esta mención al pie:

«¿Qué le parece la semejanza?»

Mark Twain le contestó: «El parecido es tan extraordinario que he puesto su fotografía ante mi lavabo, y mirándola he podido afeitarme.»

... ..

VISITABA Mark Twain el estudio del famoso pintor Whisler. Este le llevó ante uno de sus cuadros y le preguntó:

—¿Qué le parece este paisaje?

—No está mal; pero yo, la verdad, diferenciaría un poco estas nubes.

Y Mark Twain pasó su dedo sobre aquella parte del cuadro:

«El pintor asustado, le gritó: ¡Cuidado! La pintura está todavía fresca.

—¡Oh!, no se apure usted—le replicó Mark Twain—. ¿No ve que llevo guantes?

PERO no es sólo esto:

"En la demostración, por primera vez más que los tiros el que yo esté allí—algunos oficiales salen. Al cabo de unos veinte minutos la regresa. Una pareja de vigilancia ha sido fustigada. Un áscarí ha resultado herido. En otro resplandido triunfalmente la agresión.

Sin pérdida de tiempo se organiza una persecución. Se detienen por los alrededores a dos o tres indígenas—parte como sospechosos, parte como rehenes—que vienen a aumentar el número de prisioneros. Y con ello comienza el problema. Los oficiales de indígenas querían un escarmiento. Las autoridades superiores no lo consentirán. ¿Qué hacer? Detenerlos y esperar. Esperar a que se resolviera el conflicto de todas las campañas coloniales.

De un lado, los jefes políticos, que imponen ciencia. De otro, los oficiales de la línea de fuego, que—víctimas probables—piden atemorizar con el ejemplo.

Antonio BERMUDEZ CAÑETE

Los Pirineos van a cubrirse del manto blanco que ya conservarían en el invierno. La borrasca que aun domina el golfo de Génova atrae sobre ellos vientos atlánticos húmedos y fríos.

En el resto de España, ¿qué pasará en los próximos días?

Es probable que el área de altas presiones de las Azores se extienda aho-

CHARLAS DEL TIEMPO

Viernes 6 diciembre 1935

LUNA creciente (luna el martes 10). En Madrid sale a las 1,58 de la tarde y se pone a las 4,24 de la madrugada del sábado.

SOL: En Madrid sale a las 7,23 y se pone a las 4,48; pasa por el meridiano a las 12 h. 5 m. 34 s. Dura el día 9 horas y 25 minutos, o sea, 1 minuto menos que ayer. Cada crepuscillo, 31 minutos.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Venus (a saliente). Lucero de la tarde, Saturno; también, aunque difícil de observar, Marte (a poniente).

MANCHAS DEL SOL

Aspecto del disco solar los días 4 y 5 diciembre 1935 a medio día

La colosal mancha de días anteriores se acerca al borde W., y sigue activa y en continua transformación.

Aparecen tres manchas nuevas, una de ellas en el hemisferio norte. Las que, a causa del giro del Sol—representado por la flecha—se aman por el E. están rodeadas de zonas muy brillantes, que se llaman «fáculas»

(Datos proporcionados por el señor Gullón, del Observatorio Astronómico de Madrid)

DECLAMAMOS AYER... Declamamos ayer que las heladas iban a ser el tema meteorológico de estos días. Y confirmamos hoy nuestro pronóstico augurando un tiempo «de abrigos».

Este viento frío e impetuoso que barre toda la parte de la Península Ibérica, comprendida entre el Cantábrico y el litoral de Levante, nos va helando con mayor intensidad cada vez.

Además, allí donde llega con humedad suficiente, como ocurre en la cuenca alta del Ebro, lanza sus lluvias y aun sus nevadas.

Los Pirineos van a cubrirse del manto blanco que ya conservarían en el invierno. La borrasca que aun domina el golfo de Génova atrae sobre ellos vientos atlánticos húmedos y fríos.

En el resto de España, ¿qué pasará en los próximos días?

Es probable que el área de altas presiones de las Azores se extienda aho-

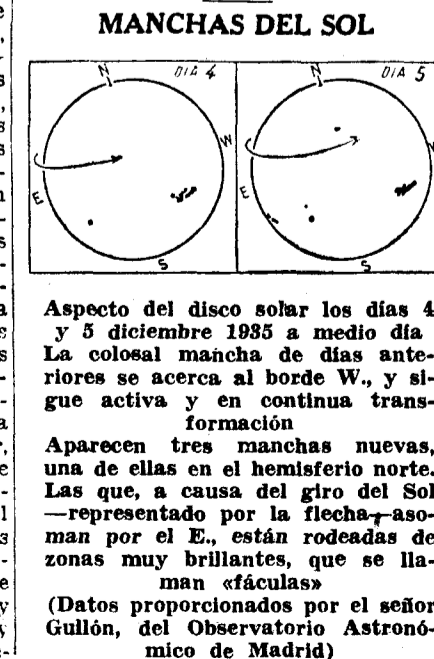


Aspecto del disco solar los días 4 y 5 diciembre 1935 a medio día

La colosal mancha de días anteriores se acerca al borde W., y sigue activa y en continua transformación.

Aparecen tres manchas nuevas, una de ellas en el hemisferio norte. Las que, a causa del giro del Sol—representado por la flecha—se aman por el E. están rodeadas de zonas muy brillantes, que se llaman «fáculas»

(Datos proporcionados por el señor Gullón, del Observatorio Astronómico de Madrid)



DECLAMAMOS AYER... Declamamos ayer que las heladas iban a ser el tema meteorológico de estos días. Y confirmamos hoy nuestro pronóstico augurando un tiempo «de abrigos».

Este viento frío e impetuoso que barre toda la parte de la Península Ibérica, comprendida entre el Cantábrico y el litoral de Levante, nos va helando con mayor intensidad cada vez.

Además, allí donde llega con humedad suficiente, como ocurre en la cuenca alta del Ebro, lanza sus lluvias y aun sus nevadas.

Los Pirineos van a cubrirse del manto blanco que ya conservarían en el invierno. La borrasca que aun domina el golfo de Génova atrae sobre ellos vientos atlánticos húmedos y fríos.

En el resto de España, ¿qué pasará en los próximos días?

Es probable que el área de altas presiones de las Azores se extienda aho-

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

Captura de cuatro pistoleros evadidos de la cárcel de Igualada

Las izquierdas catalanas publican un manifiesto en el que explican su oposición al carnet electoral. Las causas que derribó el viento no tenían medianerías

BONIFICACION A LOS QUE TENGAN CREDITOS BLOQUEADOS EN EL EXTRANJERO

BARCELONA. 5.—La Policía ha detenido a Francisco Manresa, Francisco Aleu, Carlos Alberto Rossy y Alfonso Luís Portolés, fugados de la cárcel de Igualada. Los dos primeros, junto con Pedro Tarragona, están acusados del robo de un "taxi" y fueron sorprendidos cuando cambiaban el color y la forma del mismo para convertirlo en un "auto" fantasma. Como de la cárcel de Barcelona era imposible fugarse, idearon que se les llevase trasladados a una cárcel de partido. Para ello se declararon autores de un traslado de armas en Igualada, y fueron reclamados por el juez de este sitio y conducidos después a la cárcel de dicho pueblo. Los detenidos están considerados como peligrosos pistoleros.

Las izquierdas y el carnet electoral

BARCELONA. 5.—El Comité de enlace de la coalición de izquierdas catalanas ha publicado un documento en el que explica los motivos por los que el partido tiene para protestar de la implantación del carnet electoral. Advirtiendo que este documento no se ha lanzado antes porque repetidas veces ha sido tachado por la censura.

Se dice en él que las izquierdas catalanas han creído siempre que el carnet electoral se ha de considerar puramente como un medio de obtener un posible perfeccionamiento del sufragio, pero nunca como una cuestión de carácter político. Además, el número escaso de los carnets sacados, revelador del propósito y de la indiferencia de la mayoría de los electores, entre los cuales hay, sin duda, elementos de derechas, afirma el convencimiento de que no puede implantarse como una imposición. Además, la forma en que se tramita el carnet hace sentir a las izquierdas el temor de que no ofrezca bastantes garantías y que, en lugar de contribuir a perfeccionar el sufragio, le desvirtúe. Estima que en las primeras elecciones no puede imponerse el carnet de una manera obligatoria, sino como una prueba, después de cuyo resultado será procedente aprovechar sus ventajas y corregir sus posibles defectos.

Las causas de un derrumbamiento

BARCELONA. 5.—Los peritos ingenieros han dictaminado acerca de las causas del derrumbamiento de dos casas en la calle de Córcega, en la madrugada del lunes, a consecuencia del viento reinante. Según el dictamen, el derrumbamiento sobrevino a consecuencia de la mala construcción y calidad de los materiales empleados, y como lo que queda amenaza ruina, aconsejase se derribe inmediatamente. Además, hacen constar su extrañeza porque no haya ocurrido antes una desgracia. Entre las anomalías señaladas son, en primer lugar, las paredes medianeras que separan y aguantan las casas, sea han hecho dos tabiques de ladrillos, de canto, separados, cuyo espacio se relleno simplemente con tierra, y, por tanto, no ofrecía resistencia alguna.

Los créditos bloqueados

BARCELONA. 5.—El consejero de Trabajo dijo que el pleno de la Junta

SUSPENDEN POR QUINTA VEZ EL JUICIO POR EL FUEGO DE ALMAGRO

Por incomparecencia de uno de los diez procesados por el siniestro de la Plaza de Toros

CIUDAD REAL. 5.—Por incomparecencia del procesado José María P. Díaz, se ha suspendido la vista de la causa contra diez procesados por el incendio de la Plaza de Toros de Almagro, ocurrido el 25 de agosto de 1932. Este juicio ha sido suspendido ya cuatro veces.

SEVILLA. 5.—Se ha producido un incendio en la fábrica de cerillas de la Unión Cerillera. La pronta llegada de los bomberos ha impedido que el siniestro tomara las proporciones que se había temido al principio. En poco tiempo el fuego quedó totalmente dominado.

BILBAO. 5.—Se conocen nuevos detalles del hallazgo de 152 bombas en una casa del pueblo de Sopelana. El servicio lo inició y terminó la Guardia civil del puesto de Plencia. La habitación donde fueron encontradas las bombas, que, por cierto, están vacías y son nuevas, estaba alquilada a un vecino de Sestao, llamado Iñárriz Herro, casado, natural de Zamora. La pista se la dio a la Guardia civil la evidente relación de Herrero con Longinos Pérez, uno de los detenidos como participante en el atraco a la Sucursal del Banco de Vizcaya en Somorrostro. Además de las bombas se encontraron 104 folletos de carácter subversivo, que, según el detenido, le fueron entregados en Sestao. Las bombas se las dio un individuo, cuyas señas personales y demás datos desconoce, en Bilbao, en octubre de 1934. Aun cuando actualmente no se cotiza, pertenece a la Confederación Nacional del Trabajo y está parado.

Bellón actúa

BARCELONA. 5.—El juez especial señor Bellón ha continuado esta mañana recibiendo declaraciones de testigos. Estos son recogidos por la Policía en sus despachos o domicilios, y una vez que prestan declaración, llevados nuevamente a su procedencia. Se sabe que entre los que han declarado figura un comerciante de chatarea que tuvo relación con el señor Strauss, un comerciante de relojes, que vendió a Strauss el reloj que lleva en su automóvil, y un periodista holandés, que se relacionó con Strauss durante su estancia en Barcelona. Mañana, por la mañana, el Juzgado se trasladará a Sitges, y el sábado por la noche regresará a Madrid y desde allí marchará a San Sebastián y Formentor.

Diez condenas por los sucesos de Sariego

Un procesado absuelto y doce años para cada uno de los otros. Termina el Consejo de guerra en Córdoba por lo de Bujalance

GIJÓN. 5.—En el antiguo Instituto de Jovellanos se celebró esta mañana un Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios de Sariego contra 11 procesados, acusados del delito de auxilio a la rebelión y de haber formado un grupo armado, que en un camión se dirigió a Sariego, donde prendieron fuego al archivo del Juzgado municipal. Se acusa a algunos también de hacer guardias armadas; haber requisado armas y vehículos y establecido el abastecimiento de víveres por medio de valores. El fiscal solicitaba para todos ellos la pena de reclusión perpetua y abono de daños. El Tribunal absolvió a Manuel Novat Parajón y condenó a los otros a doce años y un día de reclusión, pero estimando excesiva la pena, acordó proponer se rebaje ésta hasta un año y cuatro meses.

Lo de Bujalance

CORDOBA. 5.—Esta mañana continuó el Consejo de guerra por los sucesos de Bujalance, en diciembre de 1933. El presidente, coronel señor Cascajón, enterado de que uno de los procesados, Laureano Guillén Buenavivinos, no compareció por sentirse indispuerto, lo denunció, no siendo de importancia la dolencia, se le trasladase al lugar del Consejo, por ser necesaria su presencia en los momentos de la rectificación de las partes, y así se efectuó.

El fiscal, señor Quintanilla, se ratificó en sus acusaciones a los tres procesados, para quienes se pide la pena de muerte, por estar comprobada su participación en la muerte del guardia y en las heridas de los dos oficiales. Respecto a los encartados en el segundo grupo, para los que pedía treinta años, rebaja la pena a veintidós, y en cuanto a los comprendidos en el tercer grupo, recomienda al Tribunal que juzgue conforme a su conciencia.

Después rectificaron los abogados señores Fabón de las Heras y teniente Haro, que insistieron en pedir la absolución para sus defendidos.

LEON. 5.—Se conoce ya la sentencia por los sucesos de La Vecilla. Se condena a Jacinto Rodríguez, Leonardo Moraleda y cuatro procesados más, como autores de un delito de auxilio a la rebelión, a doce años de reclusión menor. El Consejo acordó aconsejar la conveniencia de rebajar la pena a los condenados, excepto a Jacinto y Leonardo, por la de seis años de prisión.

Otro Consejo de guerra

LEON. 5.—En el cuartel del Cid comenzó esta mañana el Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios de Toral de los Vados. Los procesados son siete. Entre los sucesos que se relacionan en el apuntamiento figuran la voladura de un puente y uso de armas y explosivos.

Los sucesos de Lora del Río

SEVILLA. 5.—Ante el Tribunal de lo criminal se ha visto la causa por los sucesos de Lora del Río, en 11 de mayo. Los procesados asaltaron la iglesia parroquial y un convento. La causa había sido suspendida ya en varias ocasiones. De los catorce encartados, ocho han fallecido en este plazo de tiempo por accidentes y muertes violentas. Los demás procesados negaron los hechos y han sido absueltos.

EL PARO EN ARANJUEZ, RESUELTO

ARANJUEZ. 5.—Ha comenzado la campaña a remolacha azucarera de Aranjuez. Han sido admitidos al trabajo más de 400 individuos entre obreros y empleados, con lo que se ha resuelto el paro.

Un manifiesto de los extremistas vizcainos

DIRIGEN Duros ATAQUES A LAS FUERZAS VIVAS

Tratan de coaccionar a la Comisión pro-ferrocarril Areta, vendida a Madrid

(Crónica de nuestro corresponsal) BILBAO. 5.—En el momento en que la más autorizada representación de Vizcaya—entidades económicas y Ayuntamiento—trabaja en Madrid de acuerdo con las instrucciones emanadas de las Asambleas que en la semana pasada se celebraron en el palacio del Saborio, se producen aquí dos hechos que si no tienden a torpedear sus gestiones, cuando menos tratan de justificar actitudes, violentas unas e ilegales otras, que los comisionados refutaron energicamente como base de su actuación, respetuosa y digna, cerca del Gobierno. Una de ellas es la dimisión del presidente de la Gestora provincial, partidaria de los medios coactivos como presidente de la Comisión permanente nombrada para la defensa del ferrocarril Areta-Trespaderne; otra, el manifiesto lanzado hoy a la publicidad con toda la trashacada terminología de la demagogia socialista por uno de los partidos separatistas, por los izquierdistas y por las Sociedades obreras socialistas y nacionalistas, cuyas proposiciones ilegales y subversivas fueron rechazadas por la mayoría de las asambleas. El primer hecho se basa en una circunstancia inexistente: la pretendida desautorización del dimisionario por las fuerzas vivas, al convocar a una supuesta reunión de la que él no tenía conocimiento; el segundo, constituye la diatriba más dura que jamás se haya escrito aquí y fuera de aquí contra las fuerzas vivas de Vizcaya, a las que se acusa de estar totalmente desvinculadas de los problemas locales por tener regados fuera del país en patético despilfarrar más de tres mil millones de pesetas aportadas por ellas al acervo de la prosperidad nacional. Esto, para los demagogos que firman el manifiesto, es la farsa, la comedia, el engaño, palabras repetidas en el transcurso del escrito, tras de las que se oculta la cobardía de la más alta representación de Vizcaya para encarrarse con el Gobierno.

En un documento de este tipo no podía faltar la amenaza; está en las últimas líneas: "En momento oportuno actuaremos", dicen. Así se expresan otra vez uno de los partidos nacionalistas, el socialista, los izquierdistas y las Sociedades obreras de Prieto y del nacionalismo vasco. Está bien claro, por desgracia, el acierto de los cronísticos que hicimos aquí al plantearse el problema.—PUENTE.

El temporal impide las faenas de pesca

Desaparece un marinero, arrebatado por las olas

SAN SEBASTIÁN. 5.—A 140 millas de la costa, un golpe de mar arrebató de cubierta al marinero Santiago Oribe, de Ondarroa, tripulante del pesquero «Itxasgain», que desapareció entre las aguas. Dicho barco y su pareja, el «Compe», se dirigen a Pasajes huyendo del violento temporal. Idéntica maniobra hacen numerosos pesqueros de todo el litoral.

Ayer fué clausurada la Conferencia valenciana

CASTELLON. 5.—En las sesiones de la Asamblea organizada por el Centro de Estudios Económicos Valencianos, se han leído y discutido numerosas ponencias. Esta tarde, bajo la presidencia del presidente del Tribunal de Garantías, se ha celebrado la sesión de clausura, interviniendo las autoridades locales y representantes valencianos. El acto se ha desarrollado en el mayor entusiasmo. Se ha cursado un telegrama al jefe del Gobierno.

Asamblea de las clases sanitarias en Salamanca

Piden la intangibilidad de la ley y de los reglamentos

SALAMANCA. 5.—En el Centro Farmacéutico se celebró hoy una asamblea de todas las clases sanitarias, bajo la presidencia del doctor Prada, inspector provincial de Sanidad. Asistieron más de 200 representantes de farmacéuticos, médicos, veterinarios y farmacéuticos de la provincia. El señor Prada explicó la labor realizada por los sanitarios en la Junta de la Mancomunidad de Mancomunidades, labores que se le tropezaron con dificultades y obstáculos que han causado a los representantes de los Ayuntamientos que se encuentran en mayoría en dicha Junta. Después de amplio debate se aprobaron unas conclusiones en las que se solicita la intangibilidad de la ley y de los reglamentos para su aplicación. También se dice que en virtud de las coacciones de los representantes de los Municipios en la Junta de la Mancomunidad, se retiraron los representantes sanitarios, protestando contra los atropellos cometidos. Hicieron constar que con los votos de los representantes de los Ayuntamientos que no están al corriente en el pago de las obligaciones sanitarias, se encuentra paralizada y boicoteada la ley. Se protesta contra el hecho de que con la mayoría de los Ayuntamientos y Diputaciones se recaudan cantidades para combatir una ley votada en Cortes. Terminada la asamblea, todos los asis-

EL RECLUSO QUE SE DECLARO AUTOR DE UN CRIMEN DICE QUE MINTIO

SE IBA A REVISAR EL PROCESO

Parece que le hicieron una oferta de dinero para que se acusase

MURCIA. 5.—El recluso del penal de Cartagena, que días pasados se declaró autor del homicidio ocurrido en 1931 en San Felu de Llobregat, se llama Francisco Sánchez Mestres. Cumplo condena por homicidio e ingresó en dicho establecimiento penitenciario a primeros del pasado año. Hace varios días, en una de las visitas que suele hacer el juez de instrucción de Cartagena, mostró deseos de revelar un asunto importante. Conducido a la presencia judicial, el recluso se declaró como único autor del homicidio cometido en la persona de la anciana Matilde Llobregat, en San Felu de Llobregat, en la noche del 30 de diciembre de 1931, y dijo: —Señor juez, quien dió muerte a aquella anciana fué un servidor. El Clemente Sacristán se halla aquí por un error judicial. La maté para robarle, y conseguido el fruto hui. Después, al enterarme de que se detenía a Clemente Sacristán y de que éste era juzgado y condenado a veinte años de prisión, yo callé, y lo hubiera hecho para conciencia y por eso confieso. Clemente Sacristán es palmano mio, hemos simpatizado en este año de prisión que llevo juntos y no quiero que se pudiese un hombre que es inocente. De todos modos—sustrayó—, ¿qué me suponen unos años más de reclusión? (Sánchez Mestres tiene una condena de quince años.)

Vuelve a rectificarse

El Tribunal Supremo ordenó al Juzgado número 1, de Barcelona, que estudiara si procedía la revisión del proceso contra Clemente Sacristán; pero tan pronto ha comprobado el Francisco Sánchez Mestres que su declaración adquiere vital importancia, que toma cuerpo y que entiende en el asunto el Tribunal Supremo ante una posible revisión de la causa, telegramo de que se tropezaron mayores perjuicios, ha acompañado ante el director del penal, don Adrián Robles, diciéndole: —Señor director, todo lo que he dicho

Tricentenario de la Purísima de Ribera

Se celebra en Salamanca con gran brillantez y asistencia de miles de personas. Hoy ha habido solemnes funerales por Ribera y los condes de Monterrey

El Dr. Eijo visita los Estudios Cinematográficos Españoles

SALAMANCA. 5.—Con extraordinaria brillantez se vienen celebrando las fiestas del tricentenario del magnífico cuadro de la Purísima, del célebre pintor José de Ribera, que figura en el altar mayor de la iglesia de las Agustinas. Todas las noches, desde que comenzó la novena, el templo, que es uno de los mayores de la ciudad, está ocupado por miles de fieles y muchas personas quedan en la calle por falta de sitio. El orador sagrado don Francisco Romero, magistral de la Catedral de Zamora, pronuncia elocuentes conferencias.

Homenaje a Ribera

El cuadro de Ribera está espléndidamente iluminado. Hoy, día dedicado especialmente a un homenaje a Ribera, a las diez y media de la mañana hubo solemnes funerales por el alma del pintor y de los condes de Monterrey. Presidieron el ex ministro de Justicia señor Casanueva, los diputados salmantinos señores Cimas Leal y Castaño, el coronel del regimiento de Infantería, el alcalde, el presidente de la Diputación, el delegado de Hacienda y el coronel de la Guardia civil.

Por la tarde

Esta tarde, en el templo de las Agustinas, abarrotado de público y con asistencia de las autoridades, tuvo lugar una velada en la que pronunciaron discursos don Antonio García Bozas, profesor de la Universidad; el canónigo señor Artero, representante del secretario de la Propagación de la Fe; don Fernando Iscar Peyra, delegado de Bellas Artes, y don Juan Domínguez Berrueta, catedrático y escritor. El director y profesores del Conservatorio interpretaron escogidas composiciones.

ARANJUEZ. 5.—Ha estado hoy en ésta el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo, al que acompañaban sus familiares y algunos miembros de la Confederación Católica de Padres de Familia. Visitó los estudios de la E. C. E., donde presenció el rodaje de algunos trozos de las películas "El 113" y "Currito de la Cruz".

ZAMORA. 5.—En Villarrobledo se ha celebrado el acto de jura de bandera e imposición de insignias a los jóvenes de Acción Católica, con asistencia del prelado, presidente diocesano, señor González Miranda; consiliario, don Antonio Alonso y numerosos jóvenes de otros centros.

El acto religioso se celebró en la iglesia parroquial, y luego el consiliario y el prelado pronunciaron unas palabras de felicitación a los jóvenes.

Muere un párroco

ZARAGOZA. 5.—Ha fallecido repentinamente el párroco de la iglesia del Pilar, don José María Blasco, nombrado hace pocos meses. Gozaba de grandes simpatías y era persona de gran celo sacerdotal y fe apostólica.

El mercado de Ciudad Real

CIUDAD REAL. 5.—La Sección Agronómica ha facilitado hoy la siguiente nota de precios medios en el mercado provincial:

Trigo, 50 pesetas quintal métrico; harinas, 73,50 idem; cebada, 33 idem; avena, 28 idem; habas, 43 idem; garbanos, 119 idem; habichuelas, 105 idem; panizo, 43 idem; patatas, 20 idem; aceite, 160 pesetas hectolitro; vinos, 24 idem; alcohol, 255 idem.

Arde una casa de labranza

TERUEL. 5.—En Monteagudo del Castillo ardió por completo una casa. Quedaron destruidos 2.000 arrobas de paja, trigo y utensilios de labranza. Las pérdidas ascienden a más de 3.500 pesetas. Como presunto autor del incendio fué detenido el vecino Saturnino Gilén.

Muere abrasada

TERUEL. 5.—En Báguena, a la vecina Josefa Gallego, de cuarenta y nueve años, se le prendieron las ropas cuando se hallaba en la cocina. A los gritos de la mujer se levantaron de la cama su marido y un hijo, que, con otros vecinos, prestaron auxilio a Josefa, que poco después falleció a consecuencia de las quemaduras sufridas.

Roban once mil duros en alhajas y metálico

VALENCIA. 5.—A última hora de la tarde se ha cometido un robo de consideración en la avenida Giorgetta, 32, domicilio de don Alfredo Giorgetta, "chalet" donde está instalada la fábrica de tintas Sama. Los ladrones quitaron un cristal de una claraboya que da a una terraza, y por este hueco penetraron fácilmente en las habitaciones interiores. Una pulsera de oro y brillantes de un armario de luna que contenía alhajas y dinero. La señora de la casa encontró al pie del armario los estuches vacíos de las joyas.

Las alhajas robadas son: un aderezo de zafiros y brillantes, otro de brillantes y perlas, una pulsera de oro de Toledo, cuatro pares de pendientes de oro y brillantes, un tresillo de brillantes, tres mecheros de nacar, tres rosarios de oro, un pendiente de brillantes y perlas, tres pares de pendientes de coral, un par de pendientes de oro y perlas, una pulsera de oro y brillantes de forma cuchillo y un estuche con otras alhajas de escaso valor, seis libras esterlinas, catorce onzas de oro y otras monedas de menor cuantía. El valor de las alhajas se eleva a 25.000 pesetas. Además se han llevado tres cajas conteniendo 29.000 pesetas en billetes.

La familia de los señores Giorgetta, al haberse trasladado al Gobierno civil, donde una comisión dicta cuenta al gobernador de los acuerdos adoptados. Marcará a Madrid una comisión para invitar a que se cumpla esta acción por la vía de los colegios sanitarios de España.

Folleto de EL DEBATE (59)

ANDRE BRUYERE

SE HA ROTO EL MISTERIO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

al médico, Paula, con el corazón desgarrado, no se atreve a hacer la más ligera insinuación acerca de lo conveniente que sería la presencia en Arsal de un facultativo. Una noche, cuando se halla, como de costumbre, a la cabecera de la enferma, en la que se advierte un visible empeoramiento, murmura en voz baja, sin poderse contener y dirigiéndose a Carlota que la acompaña: —Yo la encuentro bastante mal. —¿Tanto mejor!—es la respuesta, breve y pronta. Y ante el estupor de Paula, que reflejan sus ojos, Carlota añade: —¿Piensas que voy a compadecerme, que me puede inspirar lástima? Si se muere, Dios le habrá hecho un gran favor, el de llevarse a este mundo. ¡Qué suerte para ella!

La noche ha sido penosa. Un poco antes de rayar la aurora, la enferma ha llamado con voz débil. Paula ha corrido a su lado. Con los ojos dilatados por la fiebre, Isabel respira con dificultad, como si se ahogara por momentos. —¿Qué quieres, Isabel?—murmura dulcemente Paula, creyendo en un acceso de delirio, no raro en una persona abrasada por la calentura.

—Patricio no puede hacerlo—responde la enferma—Carlota está muy ocupada; tú te encargarás, ¿verdad, Paulita?

—¿De qué?—inquiere Paula con esa condescendencia que se pone en el acento cuando se habla con enfermos o con niños. —Sí, tú me reemplazarás. El pobre debe de tener hambre y frío. Tú le llevarás la cesta bien repleta para que nada le falte.

—Lo haré de la mejor gana—promete la joven, como hubiera prometido la luna si Isabel se la hubiera pedido. —Gracias—murmura aliviada la paciente—. Le dirás que le amo y que espero verlo otra vez, muy pronto, en cuanto me levante de la cama.

Carlota, que dormitaba en un sillón, se acerca al lecho y ayuda a Paula a darle de beber a la enferma que, poco después se sume en un profundo sopor. —¿Cómo delira la infeliz!—exclama Paulita—. ¿Has oído lo que me ha dicho, Carlota?

—Sí, y te aseguro que ha estado muy lejos de delirar, que ha hablado con absoluta lucidez. Quiere decir que has prometido una cosa y que estás obligada a cumplir tu promesa.

Y como vea que Paula la mira con los ojos muy abiertos, con miradas de espanto, continúa: —Tiene razón Isabel. A Patricio no le es posible ir, y tanto Manuel como Reginaldo y como yo estamos ocupadísimo, porque el abuelo ha caído en cama también y a mamá se le ha recrudecido la crisis en términos que requieren la presencia continua de una persona a su lado. Tendrás que ser tú la que subas allá arriba.

—¿Adónde?—pregunta Paula que experimenta una extraña sensación, como si se le fuera la cabeza. —A las praderas que hay en lo alto de la montaña. Hadré ocho días que ninguno de nosotros ha subido. Habrá comenzado a faltarle las provisiones, a escasearle por lo menos, y debe de estar inquieto, no sin razón.

—¿De quién hablas, Carlota? ¿Quién debe de estar inquieto?

Pero no bien ha pronunciado esta frase, a Paula la asalta el recuerdo del viejo pastor de blanca y luenga barba que vive en la cima de la montaña, solo, sin otra compañía que la de sus rebaos.

Era por él por quien se preocupaba la caritativa Isabel. Era el pensamiento del anciano y fiel servidor que padece frío y hambre, lo que aumenta el sufrimiento de la paciente enfiebrada.

—¿Pobre Isabel, dulce y compasiva con todos! ¿Pobre Isabel, que se olvidaba de sus propios dolores para pensar en las necesidades de los demás!

Durante toda la noche la enferma se ha agitado sin cesar. Paula, que no ha cerrado los párpados para poder auxiliara en cualquier momento, ha oído su interrumptivo lamento, pronunciado con acento de aflicción: —¡Tiene hambre, tiene frío y yo no puedo llevarle ningún socorro.

Cuando comienza a rayar el alba, Isabel, que ya no conoce a nadie, arroja al suelo las mantas de la cama con ademán frenético, e incorporada en el lecho, exclama: —Se está helando de frío y yo, en cambio, estoy aquí tan caliente; ¡No quiero, no lo consiento!... ¡Dadle enseguida mis ropas para que se abrigue!

Y obsesionada por una idea fija, repite gritando, a la vez que se niega a que la tapen: —¡Tiene frío el infeliz... Que le lleven enseguida las mantas que a mí me sobran.

Llorosa y acongojada, Paula se dice que Isabel se halla muy grave, que está muy cerca de Dios, a quien tanto ama, y muy lejos ya de las personas que, alrededor de ella tratan en vano de calmarla, de consolarla, de proporcionarle alivio.

Poco a poco la va rindiendo la fatiga y termina por ceder al sueño que cierra sus párpados hasta bien entrada la mañana del día siguiente.

Cuando se despierta, ve clavados en ella, con una expresión de angustia infinita, los ojos casi lívidos de la enferma.

Isabel no puede hablar, aunque lo pretenda. Sus labios se mueven con trabajo, pero sin que consigan ar-

ticular una palabra. Y Paula, que la observa con ansiedad creciente, con inquietud que se refleja en su semblante, adivina lo que quiere decirle, ya que no la oiga. Es esto: —No te olvides de tu promesa... Reptemela... para que esté tranquila... Siento deseos de dormir.

Agitada por un intenso escalofrío, Paulita se acuerda de otra promesa hecha a otra moribunda y que no ha podido cumplir hasta ahora.

—En esta ocasión no ocurrirá lo mismo—se dice la joven—. Cumpliré lo prometido, puesto que está en mi mano, puesto que depende de mi voluntad.

Un cuarto de hora más tarde, luego de depositar un tierno beso en las mejillas de la enferma que continúa amoradada, Paula se pone en camino. En la puerta del castillo se cruza con Patricio, muy pálido y visiblemente fatigado.

La enfermedad del abuelo, coincidente con la de Isabel y con una recaída en el estado de tía Magdalena, obliga a los demás miembros de la familia a redoblar sus cuidados y a imponerse sacrificios con generosidad y abnegación. No se ven sino rostros pálidos y desencajados por las prolongadas vigilia, caras tristes en las que la inquietud ha dejado su huella.

También Paula experimenta un gran cansancio. Sobreponiéndose a él, sacando fuerzas de flaqueza, vadea el Gave por el puentecillo y se encamina directamente hacia la montaña, pensando que tal vez en este momento se debate Isabel en los estertores de la agonía.

Absorbida su atención por ideas tan lúgubres, Paula marcha a buen paso, maquinalmente, inconscientemente. Hace ya un rato que avanza bosque adentro y no la separa mucha distancia de la cumbre de la montaña, cuando un pensamiento asalta su mente.

—El viejo pastor—piensa—debe de estar ligado de alguna manera al misterio de Araval. Necesariamente ha tenido que representar en él un papel muy importante, a juzgar por la adhesión y por el afecto que le demuestra Isabel.

Paulita, cuyos pies huelan ya los frescos y jugosos praderíos de color verde esmeralda, llega junto a la

humilde cabaña que sirve de abrigo al pastor. Empuja ligeramente la puerta, que está no más que enterada, y entra.

Un hombre se levanta al verla acercarse y sale a su encuentro. Dos ojos en los que se advierte la sorpresa se fijan inquietos, con temor, en el rostro de Paula, bajo cuyo capuchón encarnado asoman los bucles rubios.

—¡Salud, pastor—exclama la fresca voz argentina de la muchacha. Y, adivinando la pregunta muda que lee en las facciones del anciano, continúa rápida: —La pobre está mal, bastante mal, pero piensa en usted a todas horas y espera volverle a ver pronto, en cuanto pueda levantarse de la cama.

El pastor deja escapar un gemido, tal vez un ahogado sollozo, y torna a ocupar su asiento, un rústico escabel, hundiendo la cara entre las manos. Paulita, asustada y llena de compasión, le ve llorar con llanto manso y llamado que la conmueve profundamente.

Aquel viejo no es ya para ella el pastor inculco, el hombre semi-salvaje que vive sin otra sociedad que la de las bestias confiadas a su cuidado, sino el corazón sufriente que su propio corazón quiere consolar.

—No se apure, que Isabel curará—dice con acento dulce, con voz que parece un susurro, un murmullo—. ¡Dios se la devolvió, no se apure!

—¿Qué sentimiento obscuro, impreciso y mal definido ha dictado esta frase? ¿Qué confusa prescencia le asegura a Paula que Isabel se pondrá buena, que curará pronto más para la dicha de este hombre que para la alegría y felicidad de su familia?

—Sí, curará, se pondrá buena por completo—repite—. Hay que pedirle a Dios que le devuelva la salud perdida. Rueguele con fervor, ore con fe y confianza.

El pastor alza la cabeza. Paula puede observar detenidamente sus rasgos fisonómicos, su largo y enflechado rostro, muy pálido, y encuadrado por la barba blanquísima. ¿Qué edad puede tener este hombre? A Paulita no le es posible decirlo. Parece muy viejo y, sin em-

(Continuará.)

Texto de los hechos y antecedentes que han determinado el dictamen de la Comisión

El dictamen de la Comisión que publicamos en primera plana, se basa en los siguientes:

Antecedentes

Por escritura otorgada el 16 de noviembre de 1926 por la Presidencia del Consejo de Ministros y la Sociedad Anónima Africa Occidental, se formalizó el contrato para la prestación de los servicios de comunicaciones intercoloniales.

Este contrato fue rescindido por real orden de 7 de septiembre de 1929 contra la cual interpuso Africa Occidental, S. A., recurso contencioso administrativo, que fue resuelto por sentencia de 18 de noviembre de 1930, en cuyo fallo se anuló la resolución impugnada por haberse cometido en el expediente infracciones de procedimiento, como era el no haberse oído a la Compañía ni a la Comisión permanente del Consejo de Estado.

Incoado nuevo expediente de rescisión después de oír a la entidad interesada, la Comisión permanente del Consejo de Estado, por mayoría, informó substancialmente que no había lugar a la rescisión del contrato celebrado entre la Compañía Africa Occidental y el Estado.

La Presidencia del Consejo de Ministros, de conformidad con el voto particular de un vocal de la Comisión permanente del Consejo de Estado, resolvió por orden de 10 de febrero de 1932 declarar rescindido el contrato de referencia por estimarse que la Sociedad Anónima Africa Occidental había infringido algunas cláusulas del contrato.

Interpuesto recurso contencioso administrativo contra esta orden por la S. A. Africa Occidental a la Sala Tercera del Tribunal Supremo, por sentencia de 22 de abril de 1935, revocó la orden ministerial recurrida, sin que procediese hacer declaración alguna en cuanto a la petición formulada en la demanda de que se condenase a la Administración a abonar al recurrente los daños y perjuicios que en su caso podría reclamar en la vía y forma procedente.

Remitida la certificación de la referida sentencia a la Presidencia del Consejo de Ministros con comunicación de 25 de abril de 1935, que tuvo entrada en la Inspección general de Colonias el 29 de dicho mes, se comunicó al Inspector general de Colonias en el siguiente día 30, la orden disponiendo la ejecución de la sentencia referida en los términos en que estaba redactado el fallo recaído.

Publicada en la "Gaceta" el 4 de mayo la orden de cumplimiento de la sentencia de 22 de abril de 1935, la sección administrativa y comercial de la Inspección General de Colonias, y de conformidad con ella, el inspector prosiguieron el pase del expediente a la Asesoría jurídica, de la Presidencia del Consejo de Ministros para que, en vista de la repetida sentencia se emitiese dictamen sobre sus efectos jurídicos y administrativos y la subsecretaría resolvió en 23 de mayo de 1935, que se requiriese a la Sociedad Africa Occidental para que manifestase si había dispuesto reintegrarse en el cumplimiento de las obligaciones que le correspondían por el contrato, y reanudar el servicio.

Notificada la presente resolución, la Sociedad Africa Occidental en 27 del citado mes de mayo manifestó su propósito de reintegrarse en todas las obligaciones impuestas por el contrato de 1926, pero condicionándolo al cumplimiento por la administración de las presuntas obligaciones de pago a que se venía reñiendo aquella entidad en diversas instancias.

Previos informes de la sección correspondiente y de la sección general, la subsecretaría de la Presidencia del Consejo de Ministros el 30 de mayo de 1935, conformándose con la propuesta de la sección resolvió en cuanto a entrega solicitada por la Sociedad de cantidad importe de la liquidación que se dice practicada en 30 de abril de 1931, intereses legales y subvenciones no percibidas e indemnización de daños y perjuicios que se instruyese expediente por juez no perteneciente a la sección, a cuyo efecto se dirigió comunicación al ministro de Hacienda para que designase un abogado del Estado para actuar de juez en el expediente de referencia.

Dirigida esta comunicación se designó al abogado del Estado don Vicente Marin Casanova. Este propuso que por la Intervención general se designase un jefe del Cuerpo Pericial de Contabilidad para actuar como secretario asesor técnico del Juzgado. Aceptada esta propuesta, se nombraron juez al señor Marin y secretario al señor Duque.

Instruido el expediente, el juez, el 19 de junio de 1935, elevó a la Subsecretaría su informe proponiendo que proveya abonar a Africa Occidental por la primera de las etapas de tiempo consignadas en que estuvo rescindido el contrato objeto de este expediente en la forma en que se formuló por la Dirección general de Marruecos y Colonias, en el mes de abril de 1931. Que proceda abonar a dicha Compañía por la segunda etapa de las consignadas, o sea desde primero de mayo del 31 hasta 10 de febrero del 32, la subvención convenida.

Que proceda abonar dicha subvención con obligación natural del contrato durante el tiempo transcurrido desde la orden ministerial de 10 de febrero de 1932 hasta la fecha en que se ordena el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo de 22 de abril de 1935. Que no ha lugar a resolver las reclamaciones de la Compañía sobre indemnización de daños y perjuicios, y que proceda remitir lo actuado al Consejo de Estado para que emita su informe.

La Subsecretaría se confirmó con este informe, y dispone que el secretario asesor del Juzgado técnico especial informe sobre los extremos siguientes: Cuantía de la liquidación aprobada por la Dirección general de Marruecos y Colonias en abril de 1931, cantidad a que asciende el importe de seis meses de subvención, con arreglo a las cláusulas del contrato con la S. A. Africa Occidental, de 16 de noviembre de 1926, y de tres meses y diez días del 50 por 100 de dicha subvención; sobre el importe de dicha subvención durante tres años, dos meses y veintidós días; sobre si vino consignándose en presupuesto de gastos e ingresos de las posesiones españolas de Africa Occidental la subvención a la Compañía referida durante el tiempo comprendido desde el 20 de junio de 1929 hasta el 4 de mayo de 1935, concretamente si en el vigente presupuesto figura tal subvención; sobre si dichas cantidades consignadas en presupuesto fueron ingresadas en el Tesoro colonial por no haber sido hechas efectivas a la Compañía, y por último, sobre si es posible la concesión de créditos suplementarios a los de actuales presupuestos y trámites legales que para la concesión de tales créditos suplementarios son necesarios, con sujeción a la legislación de colonias.

El secretario asesor técnico en 24 de junio emitió un informe en el sentido del dictamen del Consejo de Estado, en el cual resultaba un remanente de 648.000 pesetas, que el Tesoro colonial se hallaba formado por las diferencias que constituían los superávit que arrojan las liquidaciones de los presupuestos, y que era posible al presidente del Consejo conceder aplicaciones de crédito o créditos suplementarios, si bien parece natural que cuando la legislación no sea preceptiva, se oiga al Consejo de Estado.

El 26 de junio de 1935 el subsecretario, de acuerdo con el anterior informe, dispuso elevar el expediente a la Presidencia del Consejo, y en la misma fecha el presidente ordenó informarse al Consejo de Estado, que emitió dictamen el 29 de junio en el sentido de que, proceda declarar el derecho de la Compañía Africa Occidental a reintegrarse en la prestación del servicio, dándose el tiempo necesario para que, una vez fijada la indemnización, pueda ponerse en condiciones de cumplir el servicio, que no procede abonarle el importe de las subvenciones no percibidas y que se debe instruir expediente en el que se determinen y justifiquen los daños y perjuicios causados a la Compañía.

Votos particulares del señor Careaga, nacionalista vasco; del señor Recaséns Siches, de Unión Republicana; del señor Reig, de la Liga Regionalista, y del señor Toledo, tradicionalista. Este último lo firma también el señor Fuentes Pila, de Renovación Española. El del señor Recaséns lo firmará también el señor Marial, de la Esquerra

La resultancia del expediente, y la orden referida, creyó deber imponer por el cargo que desempeñaba, resistirse a su ejecución, intentando revistarse para exponerle su preocupación e inquietudes, con los ministros señores Gil Robles y Lucía.

3. En las primeras horas del día 13 de julio, don José María Gil Robles se personó en la Presidencia del Consejo de ministros, solicitando el expediente, de los que fué seguidamente entregado, y por su iniciativa en el Consejo de ministros del 16 del referido mes, se acordó: "El Consejo de ministros acuerda que proceda instruir expediente de comprobación y liquidación de los daños y perjuicios causados a 'Africa Occidental, S. A.' por incumplimiento del contrato por la administración, cuyo importe se hará efectivo con los créditos que en su día se determinen con sujeción a la ley de Contabilidad."

En consecuencia, no se abonó a la sociedad reclamante, cantidad alguna, ni se ha producido daño para el Tesoro. 4. Instruido el expediente a que acaba de aludirse, por el señor inspector general interior de Colonias, señor Vázquez, después de oír a la representación de Africa Occidental, S. A., se formuló un resumen en 13 de septiembre último, con el total a satisfacer a dicha sociedad, que ascendía a pesetas 3.172.659, a cuya suma, y en el siguiente día prestó su conformidad la entidad tantas veces nombrada, y en 16 del expresado mes formuló el señor Vázquez propuesta de resolución por la expresada cantidad, de las que 414.000 deberían abonarse con fondos del Tesoro colonial, y el resto mediante crédito extraordinario aprobado por las Cortes, a cargo de los remanentes en depósito del Tesoro colonial.

A partir de dicha fecha no se practica diligencia alguna.

5. Se ha comprobado la desaparición de otro expediente instruido al parecer en el año 1931, para fijar la indemnización correspondiente a Africa Occidental, S. A. por los primeros meses de la suspensión del servicio, en el que

se practicó una liquidación en 30 de abril de 1931, que arrojaba un total a pagar de 524.118 pesetas. Esta liquidación fué dejada sin efecto por orden de la Presidencia de 26 de julio de 1931, y que igualmente ha desaparecido otros documentos, alguno de los cuales tiene constancia en el Registro.

6. En 17 de julio próximo pasado, por orden de la Presidencia, se dispuso el cese de don Antonio Nombela Tomasit en el cargo de inspector general de Colonias, para el que había sido nombrado por decreto de 29 de agosto de 1934, y el de don José Antonio de Castro en el cargo de secretario general de la aludida Inspección, para el que también había sido nombrado por decreto de igual fecha.

El señor Lerroux ha declarado que ordenó la formación de expediente a dichos funcionarios para exigirles responsabilidades por motivos independientes de este asunto, siendo una de las indicadas responsabilidades su cese mientras el expediente se tramitaba, el expediente que, por otra parte, no ha llegado a instruirse.

Por último, en la sesión de Cortes celebrada el 26 de julio próximo pasado, el ministro de la Guerra manifestó que sobre el asunto se instruyó expediente, afirmación corroborada en su declaración al decir que en el Consejo del 16 de julio propuso se instruyera un expediente en averiguación de todas y cada una de las anomalías que en el expediente del señor Tayá hubieran podido cometerse, con lo que se mostró totalmente conforme el Consejo de ministros, sin que dicho expediente haya llegado a incoarse.

7. Don Antonio Nombela dirigió, en 14 de noviembre próximo pasado, escrito al señor presidente del Consejo de Ministros exponiéndole los hechos que crea del caso referente al asunto de la indemnización a pagar a Africa Occidental, S. A. y solicitando se recabara de las Cortes una declaración de la honorabilidad con que había procedido dicho señor, y que, en escrito que tuvo entrada en 28 de dicho mes, formuló ante el propio Parlamento su denuncia.

A las diez y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión terminó a las una menos cuarto.

El señor Lucía abandonó un momento el despacho de ministros, diciendo que se adelantaba a facilitar la referencia verbal del Consejo, porque tenía que continuar despachando algunos asuntos con el ministro de Trabajo. En su consecuencia facilitó a los informadores la siguiente

Referencia verbal

—El ministro del Consejo con el despacho del Consejo de Estado, quien, a propósito del conflicto italoetiope, dió cuenta de la posición de las distintas naciones en lo que se refiere a la aplicación de sanciones al petrolio y de la posición de España en este asunto. El señor Martínez de Velasco dió lectura de las instrucciones que han de ser transmitidas a los negociadores españoles de Convenios comerciales con los Gobiernos de los dominios británicos y de la India inglesa. Habló también el ministro de Estado a este respecto de que las naciones negocien directamente con sus dominios.

También se refirió a una petición de Cuba sobre tributación de alcoholes en Canarias, y, por último, dió cuenta de qué había sido desierto el premio Nobel de Literatura.

Reorganización del I. de Reforma agraria

El ministro de Industria, entre varias propuestas, trajo al Consejo tres relativas a algunos decretos de importancia. Una se refiere a la reorganización del Instituto de Reforma Agraria, otra a la regulación de la industria del vidrio y otra relativa a la reforma del Comité regulador de la industria tartárica.

Medidas contra el paro

Para evitar el favoritismo político en cuanto se refiere a la realización de trabajos en obras que acuerde la Junta nacional contra el paro involuntario, el ministro de Trabajo propuso, y el Consejo acordó, que para esta clase de obras se declare un turno forzoso entre los obreros de la localidad en cuanto se refiere a la labor de peonaje.

Terminado el despacho ordinario se habló ampliamente sobre los proyectos económicos que se hallan pendientes de discusión y sobre el plan parlamentario para los días que restan de la presente semana.

Después de facilitar el señor Lucía la anterior referencia, según había anunciado, pasó a reunirse con el señor Salmon, permaneciendo unos momentos en la Presidencia, y marchando después al ministerio de Trabajo.

NOTA OFICIOSA

Estado.—Propuesta de Instrucciones para negociaciones comerciales con los Gobiernos de los dominios británicos e India inglesa.

Obras Públicas.—Decreto sobre riegos abusivos en el Segura. Pasando al Consejo de Estado el expediente del pantano de Ollana (Lérida). Denegando, de acuerdo con la mayoría del Consejo de Estado, la solicitud sobre continuación por particulares del pantano de Alarcón. Aprobando obras de dragado en el puerto de San Esteban de Pravia. Readmitiendo al ingeniero don Vicente Ramón. Decreto aprobando el Reglamento de peones camineros del Estado.

Trabajo y Justicia.—Decreto disponiendo se prepare un proyecto de ley que modifique la organización y funcionamiento del Montepío marítimo nacional. Decreto regulando los expedientes promovidos con motivo de la ley de Secularización de cementerios.

Guerra.—Ampliación en un representante de la Marina los Comités de defensa pasiva de la población civil contra los ataques aéreos correspondientes a San Fernando, El Ferrol, Cartagena, Madrid, Vigo, Barcelona, Mahón y Madrid, y confiriendo al ministro de la Guerra la facultad de variar la composición de los Comités antiguos cuando existieran necesidades de la defensa nacional, previo acuerdo del Consejo de ministros. Decreto creando los Equipos quirúrgicos. Adquisición de motores de aviación.

Instrucción Pública.—Decreto aprobando proyectos para construir edificios con destino a escuelas para el municipio de Gullinilla, en Matilla de los Caños del Río (Salamanca); en Villagordo del Cabel (Valencia); en Rus (Jaén); en Azuaga, Salvaleón y Ribera del Fresno (Badajoz); y en Gadañortuna, Atarfe y Montequinto (Granada). Dictando normas para la construcción y regulación de las escuelas en el extranjero por estudiantes pertenecientes a los Cuerpos diplomático y consular de las Repúblicas hispanoamericanas. Aprobación de proyectos para construir escuelas graduadas en Sama Langreo (Vizcaya) y Ekeas de los Caballeros (Zaragoza).

El ministro de Instrucción Pública trajo al Consejo un decreto por el que se satisficase una vieja y legítima aspiración de nuestros diplomáticos y cónsules, cual es la de consolidación de estudios cursados por sus hijos en el extranjero. Dió cuenta el señor Bardají al mismo tiempo de que el día 12 del presente mes se inaugurará en Lisboa la Exposición del Libro Español.

El Consejo a este respecto acordó que asista una Delegación de dicho departamento de Instrucción Pública.

Medidas contra el paro AMPLIACION

El Consejo de ayer comenzó con el acostumbrado examen de la situación internacional, expuesta por el ministro de Estado, planteándose luego el caso de la ampliación de las sanciones en lo referente al suministro de petróleo, cuestión sobre la que ha de deliberar la Sociedad de Naciones en su próxima reunión del día 12. A este respecto, el Gobierno adoptó el oportuno criterio, transmitiéndose las convenientes instrucciones a nuestros representantes en el organismo de Ginebra.

Dió cuenta también el señor Martínez de Velasco de una novedad introducida por Inglaterra en el régimen internacional, proponiendo esta nación que en lo sucesivo las relaciones internacionales de todos los países se lleven a cabo directamente con los dominios ingleses. Inclusive para concertar tratados. Asimismo han sido cursadas las oportunas instrucciones a nuestros embajadores.

El ministro de Estado informó a sus compañeros respecto a una petición hecha por el Gobierno de Cuba, que se refiere a la concesión de determinadas compensaciones de reciprocidad sobre el régimen de alcoholes en Canarias, al igual que esa nación hace con la producción alcohólica española en Cuba.

Finalmente, el señor Martínez de Velasco dió cuenta de que había sido declarado desierto el Premio Nobel de Literatura, para el cual había sido presentado como candidato español el señor Unamuno.

Se aplaza el asunto de los trigos

Los ministros comenzaron a tratar del problema de los trigos; pero el presidente del Consejo manifestó que, estando pendiente de recibir una propuesta del comisario del Trigo, que ésta habrá de entregarse el sábado por la mañana, convenía no tratar el asunto a fondo y aplazar, en consecuencia, hasta la próxima reunión ministerial, la discusión del problema. Y así se acordó.

El señor Larraz presentó mañana el proyecto para la regulación definitiva del problema triguero.

El ministro de Instrucción Pública habló sobre la organización de la Feria del Libro Español, cuya inauguración tendrá lugar en Lisboa el día 12. A este acto asistirá un delegado del Gobierno.

Medidas para regular los paros parciales

El ministro de Trabajo informó sobre un decreto que se refiere al régimen a seguir en caso de paro parcial en las industrias. Se establece en él que, caso de que haya necesidad de reducir el personal y jornada de trabajo, los obreros se turnen, de manera que no queden unos ocupados y otros en paro, sino que se repartan equitativamente los turnos y, consiguientemente, los períodos de trabajo y de paro.

Los cementerios incautados

Dió cuenta también el señor Salmon de la reorganización de la Cruz Roja y de un decreto sobre cementerios. Se da el caso de que cierto número de Ayuntamientos se incautaron de cementerios particulares, sin que hasta la fecha hayan pagado cantidad alguna por indemnización. En este decreto se fijan las normas y plazos a que ha de sujetarse la indemnización a satisfacer por tales incautaciones.

Los ministros comenzaron a estudiar el proyecto de ley que derogar la de 20 de diciembre de 1934 sobre la "Ciudad Jardín de Alicante y avenida de la Libertad".

La imposición del birrete cardenalicio al Nuncio

Por último, el Consejo se dió por enterado de que el día 23 del actual se celebrará el acto de imponer el birrete cardenalicio al Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschi, imposición que estará a cargo del Presidente de la República.

Los decretos de Agricultura

Al llegar al Congreso el ministro de Agricultura, los periodistas le pidieron ampliación a los decretos de su departamento, aprobados en el Consejo de esta mañana.

Por lo que se refiere a la reforma del Reglamento del Comité regulador de la industria tartárica, dió el señor Usabiaga que interesaba mucho a Cataluña, porque existen allí varias fábricas de este ácido, y que consistía en modificar los artículos que afectan a las sanciones, al objeto de que en la distribución de la materia exista equidad entre las distintas entidades productoras.

Del que se refiere a la reforma del Instituto de Reforma Agraria, dió que no podía adelantarse nada aún.

En cuanto al decreto que modifica la distribución de cupos sometida a régimen de contingentes, manifestó que en la actualidad ocurría que al distribuirse el cupo del 10 por 100, que existe en favor de los fabricantes, algunos de éstos no disfrutaban del beneficio, por lo que era necesario reformarlo en el sentido de que existiera un reparto equitativo entre todos ellos.

Votos particulares

Hechos más directamente relacionados con el objeto de la denuncia

1. Elevado el expediente a la Presidencia del Consejo, y por indicación expresa del jefe del Gobierno, en aquel entonces señor Lerroux, se designó una ponencia integrada por los ministros señores Chapaprieta, Gil Robles y Royo Villanova, para que estudiara el expediente y propusiera la solución a adoptar. Así las cosas estimó don Alejandro Lerroux que en el Consejo de ministros celebrado el 11 de julio próximo pasado se adoptó el acuerdo, a propuesta del entonces ministro de Marina, don Antonio Royo Villanova de abonar a la Sociedad Africa Occidental la cantidad que se deduce del informe del juez instructor especial, y en cambio, según manifestaban los ministros señores Chapaprieta, Gil Robles y Lucía, aunque en dicha reunión se habló del asunto, no se concretó acuerdo alguno. Con este criterio coincide, en cierto modo, la opinión de ex ministro señor Royo Villanova, que asegura existió el acuerdo, pero que, desde el punto de vista de la técnica administrativa, dice no lo había habido.

En el expediente aparece una nota a máquina redactada en forma de acuerdo del Consejo, conforme a la propuesta del juez instructor, pero sin fecha, sello ni firma del ministro secretario de Consejo. A continuación se consigna una resolución de fecha 13 de julio por la que el presidente del Consejo anterior y ordena pase de nuevo el expediente a resolución del Consejo de ministros.

2. Como consecuencia de lo ocurrido en el Consejo de ministros de 11 de julio próximo pasado, el presidente del mismo en aquel entonces, se creyó en el caso de expedir orden ministerial (en tal fecha no aparece el día) resolviendo:

"Oído el Consejo de Estado, y de conformidad con el Consejo de ministros, esta Presidencia se ha servido resolver que proceda abonar a Africa Occidental, S. A., la suma de 3.033.318 pesetas, reclamadas por la misma por consecuencia de la anulación hecha por el Tribunal Supremo, de la resolución administrativa que declaró rescindido el contrato de comunicaciones marítimas intercoloniales, verificándose en el artículo 3.º, capítulo IV, de la Sección 5.ª del vigente presupuesto de Colonias, ampliándose el mismo en la cantidad precisa con cargo a los remanentes que constituyen el Tesoro colonial y cumpliendo lo dispuesto en el artículo 3.º del R. D. de 7 de noviembre de 1901.—Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento de lo que se dispone, por la Inspección general de Colonias.—Madrid, 6 de julio de 1935.—A. Lerroux."

Entre los días 11 y 13 del citado mes de julio, el subsecretario de la Presidencia tramitó la orden aludida, que se remitió a la Inspección de Colonias para su cumplimiento, y tuvo constancia en el Registro el día 13 indicado, cuyo asiento coincide con la parte dispositiva antes copiada.

Hay que advertir que ni la orden referida ni su minuta correspondiente aparecía en la documentación entregada a la Comisión, y que el señor Moreno Calvo, dos días después de su declaración, presentó orden resolutoria, suscrita por don Alejandro Lerroux, manifestando la encontró entre sus papeles; que la autenticidad de esta orden ha sido reconocida por el señor Lerroux, y que el encargado del Registro duda de que dicho documento fuera el que anotó, por cuanto no tiene el sello y número de constancia.

Y no han obtenido una suficiente prueba dentro del limitado campo en que se han desarrollado las actuaciones o diligencias de esta Comisión parlamentaria, tampoco han sido decisiva-

El diputado que suscribe, vocal de la Comisión especial nombrada para investigar los hechos relacionados con la denuncia presentada al Congreso por el ex inspector general de Colonias, don Antonio Nombela Tomasit, lamenta disientir de sus compañeros en la medida que se afirma, sin que se encuentre identificado con ellos en lo relativo al apuntamiento de antecedentes y hechos, pero no así en las conclusiones, por lo que propone el siguiente

VOTO PARTICULAR

"En vista de las actuaciones practicadas y por el detenido estudio que se recoge en el anterior apuntamiento de antecedentes y hechos, la Comisión somete a la aprobación de la Cámara estas conclusiones: 1.ª La Constitución de la República, ley orgánica fundamental del Estado español y el reglamento de la Cámara señalan claramente en los artículos 89 de aquélla y 48 (uno y dos) de éste, que de ésta forma de constitución del objeto y alcance de las Comisiones especiales, así como las atribuciones de la Cámara toda en lo que se refiere al establecimiento y exigencia de responsabilidades por actos de gobierno, no siendo el caso actual de los previstos en los citados artículos de ambos cuerpos legales.

2.ª Por ello, la Comisión estima que debe limitarse a exponer los hechos sobre los que ha actuado, sin marcar ni atribuir responsabilidades de ninguna índole, ya que para cualquiera de ellas debe seguirse la tramitación que la Constitución y los Códigos ordenan para que la administración pública y la justicia puedan y deban sustanciarlas en su caso.

Palacio del Congreso, a 5 de diciembre de 1935.—CAREAGA.

El de Unión Republicana

El diputado que suscribe, vocal de la Comisión parlamentaria especial designada para substanciar la denuncia que presentó a las Cortes don Antonio Nombela, sintiendo discrepar en algunos extremos y apreciaciones de otros compañeros de Comisión, presenta a la consideración de la Cámara el siguiente

VOTO PARTICULAR

Se acepta la exposición de antecedentes y extremos de hechos acordada por unanimidad en la Comisión, y entiendo que, como consecuencia de ello, se deben establecer las siguientes conclusiones: 1.ª De los hechos relatados en los antecedentes que se consignan en la exposición mencionada se puede apreciar que en la tramitación de las reclamaciones presentadas por la entidad Africa Occidental, S. A., ocurrieron incidencias notoriamente anormales, irregulares precipitaciones e incuria en el esclarecer algunas anomalías. Como quiera que la Comisión parlamentaria especial entendió y acordó que su misión debía ceñirse exclusivamente a enjuiciar sólo si había responsabilidades de tipo político, no ha podido instruir las diligencias suficientes para determinar si hay que apreciar responsabilidades de otra índole (administrativas y penales), la figura jurídica de las mismas y las personas sobre las cuales pudiesen recaer en el caso de que existieran. Pero, pues que no es notoria la existencia de anomalías y de puntos oscuros en la tramitación de los expedientes; como quiera, además, que los graves cargos formulados por el señor Nombela en su denuncia y en sus declaraciones contra quien a la sazón era subsecretario de la Presidencia, y no han obtenido una suficiente prueba dentro del limitado campo en que se han desarrollado las actuaciones o diligencias de esta Comisión parlamentaria, tampoco han sido decisiva-

mente desvirtuados por contraria probanza, y como quiera que además de la denuncia presentada al Congreso por el ex inspector general de Colonias, don Antonio Nombela Tomasit, lamenta disientir de sus compañeros en la medida que se afirma, sin que se encuentre identificado con ellos en lo relativo al apuntamiento de antecedentes y hechos, pero no así en las conclusiones, por lo que propone el siguiente

VOTO PARTICULAR

"En vista de las actuaciones practicadas y por el detenido estudio que se recoge en el anterior apuntamiento de antecedentes y hechos, la Comisión somete a la aprobación de la Cámara estas conclusiones: 1.ª La Constitución de la República, ley orgánica fundamental del Estado español y el reglamento de la Cámara señalan claramente en los artículos 89 de aquélla y 48 (uno y dos) de éste, que de ésta forma de constitución del objeto y alcance de las Comisiones especiales, así como las atribuciones de la Cámara toda en lo que se refiere al establecimiento y exigencia de responsabilidades por actos de gobierno, no siendo el caso actual de los previstos en los citados artículos de ambos cuerpos legales.

2.ª Por ello, la Comisión estima que debe limitarse a exponer los hechos sobre los que ha actuado, sin marcar ni atribuir responsabilidades de ninguna índole, ya que para cualquiera de ellas debe seguirse la tramitación que la Constitución y los Códigos ordenan para que la administración pública y la justicia puedan y deban sustanciarlas en su caso.

Palacio del Congreso, a 5 de diciembre de 1935.—CAREAGA.

El de Unión Republicana

El diputado que suscribe, vocal de la Comisión parlamentaria especial designada para substanciar la denuncia que presentó a las Cortes don Antonio Nombela, sintiendo discrepar en algunos extremos y apreciaciones de otros compañeros de Comisión, presenta a la consideración de la Cámara el siguiente

VOTO PARTICULAR

Se acepta la exposición de antecedentes y extremos de hechos acordada por unanimidad en la Comisión, y entiendo que, como consecuencia de ello, se deben establecer las siguientes conclusiones: 1.ª De los hechos relatados en los antecedentes que se consignan en la exposición mencionada se puede apreciar que en la tramitación de las reclamaciones presentadas por la entidad Africa Occidental, S. A., ocurrieron incidencias notoriamente anormales, irregulares precipitaciones e incuria en el esclarecer algunas anomalías. Como quiera que la Comisión parlamentaria especial entendió y acordó que su misión debía ceñirse exclusivamente a enjuiciar sólo si había responsabilidades de tipo político, no ha podido instruir las diligencias suficientes para determinar si hay que apreciar responsabilidades de otra índole (administrativas y penales), la figura jurídica de las mismas y las personas sobre las cuales pudiesen recaer en el caso de que existieran. Pero, pues que no es notoria la existencia de anomalías y de puntos oscuros en la tramitación de los expedientes; como quiera, además, que los graves cargos formulados por el señor Nombela en su denuncia y en sus declaraciones contra quien a la sazón era subsecretario de la Presidencia, y no han obtenido una suficiente prueba dentro del limitado campo en que se han desarrollado las actuaciones o diligencias de esta Comisión parlamentaria, tampoco han sido decisiva-

LINOLEUM
ALFOMBRAS — SALINAS
Carraña, 5. Teléfono 38570.

LINOLEUM
Hules, artículos limpieza, burletes, precios al por mayor.
Bernardo, 2. Teléfono 22561.
¡AFICIONADOS!
Laboratorios fotográficos. Perfección, economía. BATES. Gorieta Bilbao, 5.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Movimiento de Cámaras de C. Bancaria

El movimiento de la Cámara de Compensación Bancaria de Madrid ha sido en el mes de noviembre el siguiente: Compensación, cobros y pagos acumulados, 3.851.357,74 pesetas; imports liquidados, 689.477,94 pesetas; efectos presentados, 47.725; media diaria, 148.130,291 pesetas; porcentaje de liquidación, 17,38 por 100.

La Cámara de Compensación Bancaria de Bilbao ha facilitado el siguiente movimiento de operaciones registradas durante el mes de noviembre: Cheques cruzados, exentos, 31.956, por valor de 175.454.326,26 pesetas; cheques cruzados, no exentos, 4, por valor de 44.558,80 pesetas; cheques sin cruzar 32 por importe de 85.346,88; letras y demás efectos 14.792, por valor de 70.811.187,84; devoluciones 240 efectos, por valor de 646.094,76.

Mañana, sábado, a las siete de la tarde, pronunciará en la Academia de Jurisprudencia y Legislación una conferencia don Blas Vives y Llorca sobre el tema "Un aspecto trascendental del problema ferroviario: la coordinación del ferrocarril con la carretera".

El Sindicato Carbonero Asturiano se ha dirigido al señor ministro de Obras públicas con un atento escrito, en el que solicita la aplicación inmediata del decreto de 29 de agosto, que reglamenta el transporte por carretera, expresándose diversas razones en defensa de una producción anual de cuatro millones de toneladas y una población de 30.000 obreros mineros.

Notas bursátiles

Nuevos corredores de Comercio
En la liquidación de fin de noviembre se recogieron en la Bolsa madrileña los siguientes títulos: Expósitos, 1.050; Norte y Alicante, 2.100 cada uno; Azucarera, ordinaria, 1.009; Rif, portador, 1.002; bonos preferentes de la Azucarera, 2.050; Petrolitos, 3.075; Los Guindos, 850; Banesto, 560; Felguera, 425; Tranvias, 1.500; Alberche y Mengemor, 175 cada uno; Unión Eléctrica Española, 25; H. España, Sola y Alicante, primera hipoteca, 50 cada uno; Azucarera, estampilladas, 175; Electra serie A, 25; Previsores, 200; Villas del 31, 100; Córdoba a Sevilla, 25; Tranvias 5, 500 y Sevillana, 100 cada uno, y Banco Hipotecario, 25. También se recogieron 3.000 pesetas de Amortizable 5 por 100 de 1927, con impuesto, y 24.000 de Exterior. El saldo metálico fué de 8.041.083,60 pesetas, frente a 3.478.009, 24 del mes anterior.

Nuevos corredores de Comercio
La "Gaceta" de ayer publica dos órdenes de Hacienda por las que se nombra corredores de Comercio colegiados a don Felipe Oliva, Canales, 4, y don José García de la Rosilla y Navarro Reverter, de la plaza mercantil de Córdoba.

FUERA DEL CUADRO

Además de los valores que figuran en el cuadro, se han cotizado los siguientes: Amortizable 4 por 100, 1935, a 99,35; Cédulas Hipotecarias, de 100 pesetas, a 96,25; Crédito Local, 5 por 100, lotes, a 102; Cupones Hidro-Española, a 1,05; Santillana, segunda, a 95; Electro-Mecánicas, sin cupón, 95; Hidro-Española, E. a 101,50; Riegos, 5 por 100, a 89; Duros, 107,50. BOLSIN DE LA MAÑANA Expósitos, 633; en alza, 639; Alicantes, 171; Guindos, 238; en baja, 228; en alza, 238; Bonos preferentes de la Azucarera, 64,75 por 65,50; Rif portador, 322 por 320; Azucareras ordinarias, 87 dinero. BOLSIN DE LA TARDE Expósitos, 638, y quedan a 636 por 635; Alicantes, 172; Norte, 201 por 200; Guindos, desde 218 llegan a 210 operaciones, y cierran con dinero a 214. Todo a fin corriente.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table with columns for various financial instruments like Insecur 4%, F. de 20.000, D. de 12.500, etc., with corresponding prices and dates.

Cotizaciones de Barcelona

Table with columns for Acciones, Obligaciones, and various company shares like Transvías Bar. ord., Ferro. Oreñse, etc.

Cotizaciones de Paris

Table with columns for Banque de Paris, S. G. Electricité, Société Générale, etc.

Cotizaciones de Zurich

Table with columns for S. G. Electricité, Société Générale, etc.

Cotizaciones de Londres

Table with columns for various international stocks and currencies like Pestaes, Francos, etc.

Cotizaciones de Bilbao

Table with columns for Banco de Bilbao, E. Urquijo y Cia, etc.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Table listing various exchange rates and values.

BOLSA DE LONDRES

Table listing London market news and prices.

BOLSA DE BERLIN

Table listing Berlin market news and prices.

BOLSA DE BRUSELAS

Table listing Brussels market news and prices.

BOLSA DE MILAN

Table listing Milan market news and prices.

BOLSA DE NUYA YORK

Table listing New York market news and prices.

BANCO DE ESPAÑA

Table listing Banco de España assets and liabilities.

Comentarios de Bolsa

De un lado, política. De otro, Guindos, Hidroeléctrica Española, obligaciones ferroviarias. En resumen: se advierte un claro predominio de los factores de baja. Todo es indecisión, y el mercado se apilona en el transcurso de estos días, sin nuevas cotizaciones, sometido a la presión de la incógnita.

Campeonatos Castellanos de "Hockey" y Pelota

El combate para el título europeo de peso "welter" se celebrará el día 9. El domingo se jugarán tres interesantes partidos del Torneo Junior de "rugby".

HILARIO MARTINEZ CONTRA EDOR EN BERLIN

El combate para el título europeo de peso "welter" se celebrará el día 9. El domingo se jugarán tres interesantes partidos del Torneo Junior de "rugby".

Campeonatos Castellanos de "Hockey" y Pelota

Detalle de los campeonatos de hockey y pelota que se celebrarán en los próximos días.

Ante el "match" Cataluña-Castilla

Mañana sábado, a las diez y media de la noche, en el "ring" del Salón Regent los mejores boxeadores "amateurs" de Castilla disputarán el honor de ser seleccionados para el "match" Cataluña-Castilla.

La Copa Gimnástica

Una noticia que merece ser conocida es la que se refiere al resultado de la Copa Gimnástica.

El Torneo Junior

El próximo domingo, día 8, se verifican los siguientes encuentros:

Football

Arbitros para el domingo
Para dirigir los partidos de pasado mañana han sido designados los siguientes arbitros:



VILLEFRANCHE - GIBRALTAR - NEW YORK

"Conte di Savoia"

17 diciembre de GIBRALTAR

"VULCANIA"

27 diciembre de GIBRALTAR

"R E X"

10 enero de GIBRALTAR

"OCEANIA"

31 diciembre de GIBRALTAR

"GIULIO CESARE"

25 diciembre de GIBRALTAR

"Italia" - "Cosulich"

Agencia general: BARCELONA: Ramba Santa Mónica, 81-83.

Oficina de MADRID: Alcalá, 45.

URGENTE TRASPASAR LOCAL AMPLISIMO

con grandes sótanos, mejor calle Puente Valcárcas, junto Mercado. NEGOCIO PAPELERIA, Periferia, plaza céntrica, próximo cinco colegios y Mercado. Razón APARTADO CORREOS 171. Madrid 12.

LA VIDA EN MADRID

Una cátedra castiza

Acordó en el viento frío y ventoso, hubo ayer en la Cámara de Diputados un pequeño de marceja política.

En cambio, en el Consejo hubo tal bonanza presupuestaria, que se declaró en sesión extraordinaria un hermoso superávit. Cien millones de ingresos y 97 y medio de gastos. Total, dos y medio de beneficio. Pero un "maldeciente" municipal, nos advirtió que entre los gastos sería oportuno contar cerca de un millón que parece se adeuda a los farmacéuticos abastecedores de la Beneficencia edilicia, y el millón y medio que se llevaron los pistoleros. Así queda el activo con el pasivo "ras con ras", y conste que no hacemos alusión a la guerra de Abisinia, cuyas operaciones, como las corridas de la Cuarenta, están suspendidas por causa del temporal.

La "Gaceta de Madrid", con sintaxis o sin ella, "más bien" "sin" que "con", publica a veces noticias dignas del más callejero comentario.

Así ayer insertó una disposición ministerial, creando la cátedra de guitarras y necesidades más inmediatas de país.

Inconvenientes de los grandes regadíos

En el Instituto de Ingenieros Civiles, disertó ayer sobre "Implantación de regadíos", el ingeniero agrónomo don Leopoldo Roldán Ruiz Zurriola. Como introducción a la conferencia el señor Roldán exhibió, anteaer, una película denominada "La puesta en marcha de las grandes zonas regables". Describió el conferenciante el estado actual de los riegos en España e hizo resaltar la paralización que existe en las zonas regables por ausencia de la verdadera finalidad colonizadora que los proyectos deberían tener, y por haber exagerado el establecimiento de grandes zonas regables más allá de la capacidad y necesidades más inmediatas de país.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Jueves 5 de diciembre de 1935) Bajo el título «Un cerrojazo a des-tiempo», escribe «El Sol»: «Se está quitando la herrumbre al cerrojo de las Cortes?... ¿Qué manos trabajan en ese menester? Si el hecho anunciado llega a producirse, habrá aparecido una vida: Si se cerraran ahora las Cortes, volverán a abrirse... Las Cortes no deben cerrarse. Si la situación parlamentaria no está clara, si la normalidad política se ha quebrantado, mejor es que todo se plantee, se dilucide y se resuelva en pleno Parlamento. Es una garantía para todos los partidos.»

Y «La Libertad», para quien, como es acreditado, la República es patrimonio exclusivo de «los del bien», acepta complacida y hace agradecer la colaboración y ayuda del señor Chapaprieta, porqu... «es un error crasísimo el cerrar las puertas a quienes, como el señor Chapaprieta, han llegado a la República con un caudal técnico, en cualquier materia de las fundamentales para el desarrollo de la vida nacional, y con sana intención.» Elogia seguidamente «la actitud políticamente sincera del señor Chapaprieta», pide a éste, «un gesto decisivo»: Plantar la crisis, sin dilación de un día, sin esperar a los resultados de la Comisión investigadora del asunto Taya... Porque, con el e-paldarazo republicano que le ha dado el consecuente señor Hermostilla, «el señor Chapaprieta se le permite continuar su obra económica rodeado de ministros republicanos, en el caso de no entregarse el Poder íntegramente a las izquierdas, se podría ver si su obra responde a las exigencias totales del régimen, y aprobaría en este caso o modificarla efectivamente.» Y porque «el fracaso de la mayoría y de la coalición abre nuevos caminos a las izquierdas, que en plazo breve realizarán su programa de reconstrucción.»

1.000 MAQUINAS PARA ESCRIBIR De todas las marcas, de todos los precios. Ahora da gusto; se pueden adquirir máquin nuevas de las marcas más con-cidas y acreditadas, fuertes y resistentes, que no se acaban nunca, por 600, 500, 400 ptas. y aun más baratas. En máquinas reconstruidas, garantizadas como nuevas, tenemos el mayor surtido y máquinas de ocasión en buen estado por 400, 300 y 150 ptas. También alquilamos máquinas de las mejores marcas. Ya todos escriben a máquina porque se les mejor, gusta más y se compran por poco dinero o se alquilan. Todo el mundo sabe que vendemos muchas máquinas porque tenemos mucho donde elegir y las damos muy baratas; además, a nuestros clientes en todo tiempo les hacemos su máquina por otra o se la volvemos a comprar. Pída catálogo gratis. Máquinas sumadoras, calculadoras, multiplicas-doras de todos los precios. Cintas a 3 ptas. Papel carbón, 8 ptas. Se remiten por correo a reembolso.

ENRIQUE LOPEZ Fuera del Sol. 6. MADRID ALHAJAS PAPELETAS DEL MONTE PAGA MAS QUE NADIE GRANDA ESPOZ Y MINA, 3 entresuelo

OPOSICIONES A AGENTES DE POLICIA Academia de estudios universitarios. VENTURA DE LA VEGA, 2. Director: Enrique García Alonso. Preparación intensiva a cargo de don Augusto María Casas Blanco, abogado y jefe de Negociado del Ministerio de la Gobernación, con profesorado especializado, redacción de documentos oficiales y repaso de temas.

El Primer Congreso de la Propiedad Urbana

En los días 20 al 22 del actual se celebrará el primer Congreso Nacional de la propiedad urbana, en el que se tratará de los problemas que en estos momentos afectan a dicha propiedad.

Cuanta personas o entidades deseen informes pueden dirigirse al secretario general de la Defensa de la Propiedad Urbana Española, San Bernardo 19, todos los días laborables, de cinco a ocho de la noche.

La directiva de la Academia Médico Quirúrgica Española nos remite una nota en la que hace constar que al presentarse a la elección, no lo hizo con carácter político ni confesional de ninguna especie, ni por lo tanto, con el que le ha atribuido algún periódico.

Concesión de socorros La Junta Provincial de Beneficencia anuncia la concesión de catorce socorros, de ciento cincuenta pesetas cada uno, establecidos por la fundación benéfica de don Jesús Rodríguez Cao, en favor de obreros del distrito del Hospital, dedicados a los oficios de construcción de edificios.

Hermandad de Profesionales de Banca y Bolsa La Hermandad de San Carlos Borromeo celebrará la misa mensual obligatoria, mañana sábado, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia de las Calatravas.

Homenaje al doctor Cabello Se ha celebrado el banquete en honor del doctor don Manuel Cabello, por haber obtenido el premio anual de la Academia Médico Quirúrgica.

Excursión artística de la Tuna Universitaria La Tuna Universitaria de Madrid hará durante las próximas vacaciones de Navidad, una excursión artística por diferentes poblaciones de España y Portugal, con objeto de recaudar fondos para las obras de la Ciudad Universitaria. Esta noche dará comienzo a las serenatas con que obsequia a las autoridades oficiales y académicas.

Asamblea del Cuerpo de Guardería Mañana dará comienzo la Asamblea anual del Cuerpo de Guardería Forestal, con asistencia de delegados de toda España. Se discutirán asuntos de gran interés para la clase. La sesión de clausura se celebrará el día 10, bajo la presidencia del director general de Agricultura, Montes y Ganadería.

Ciento noventa y tres accidentes del trabajo en octubre En el mes de octubre fueron comunicados a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo 193 siniestros, de los cuales 90 de muerte y 103 de incapacidades permanentes. De los 193 patronos responsables, 30 estaban asegurados en la Caja Nacional, 67 en Compañías de Seguros, 90 en Mutualidades y seis no estaban asegurados. El número de nuevos pensionistas es de 252.

En la sesión celebrada por la Sociedad Española de Antropología, en el Pabellón Valdecañal, disertó don Fernando Márquez Miranda, profesor de la Universidad de La Plata y Buenos Aires, sobre la «Etnografía del norte argentino». El conferenciante estudió las condiciones naturales y etnográficas de una región en la cual él ha sido el único investigador hasta el presente; aquella en que se extienden los departamentos de Iruya y Santa Victoria, en la provincia de Salta (República Argentina). Expone, con ayuda de diapositivas, los diferentes aspectos de la cultura material estableciendo una comparación con los usos y las costumbres de las poblaciones aborígenas protohistóricas. Las grandes dificultades de acceso a esta región explican su desconocimiento aun por los propios argentinos, pese a su interés científico.

Para hoy Academia de Ciencias (Valverde, 24). 7, don J. M. Albareda: «Las fracciones gruesas y coloidal del suelo». Ateneo (Prado, 21).—6, junta conmemorativa de la fundación del Ateneo. Casas de Cuenca Valdecañal (Príncipe, 32).—7, don Jesús Llorca Radal: «La fiesta de San Nicolás. Como honra la región valenciana a sus maestros». Colegio de Médicos (Esparteros, 9).—7, sesión científica.

Colegio Oficial de Odontólogos (Fernánfuji, 4).—10, sesión científica. Cursillo de Cultura Religiosa (Catedral, Colegiata, 15).—8,45 t., don Máximo Yurramendi: Teología dogmática. 7,30, don José García Goidaraz: Apolo-gética. Federación Española de Trabajadores (Sacramento, 5).—8 t. «La juventud trabajadora ante la situación actual. Necesidad de su organización», por el secretario de la Juventud Sindicalista Obrera. Instituto Pedagógico FAE. (Claudio

Sobre la náutica mediterránea

Disertó ayer tarde en el Museo Naval sobre "La náutica mediterránea", don Castor Ibañez Aldecoa. He aquí un resumen de la interesante conferencia.

Como antecedente a la parte céntrica de su disertación expone el señor Aldecoa las incidencias de la navegación costera de don Juan de Austria hasta el momento de su llegada al puerto de Messina, lugar donde se reunió la Escuadra. A continuación empieza a hablar de la organización naval de la época. Nos dice que eran los pilotos a quienes se encomendaba la dirección náutica de las naves; eran los pilotos los técnicos de la navegación, formados desde niños en la vida del mar, gente inculta que tenía por maestro a la experiencia y cuyo repertorio de conocimientos era el siguiente: sabían el manejo con el astrolabio, tomaban la altura del sol con el astrolabio y la de la estrella polar con la "ballestilla", hallaban la declinación del sol, sabían de vientos, tiempos y mareas, etc. En definitiva, podían precisar la latitud de un lugar, pero no su longitud. Existían tres clases de técnicos de la navegación, tres variedades de pilotos: de río, de barra y de mar. Y era universal la desconfianza que sentía respecto a sus conocimientos la gente de tierra; Antonio de Guevara—que había navegado probablemente por compromiso—afirmaba que los pilotos estaban locos.

En 1500 se formó la primera congregación de pilotos: el colegio de Cádiz, especie de cofradía constituida por marinos vizcaínos que pasaban en los puertos de la bahía de Cádiz—a la que también perteneció Juan de la Cosa—y que fué reglamentada por los Reyes Católicos. Por cierto, que en las reglas de esta hermandad se preceptúa que sus miembros, bajo pena de importantes multas, no podrán navegar por el Mediterráneo. En 1687 se constituye lo que pudieramos llamar la primera escuela oficial de pilotos: el colegio de San Telmo de Sevilla.

Pasa a exponer el conferenciante lo repercusión que tuvo en el crecimiento de los conocimientos náuticos la creación de la Casa de Contratación de las Indias, en Sevilla, en 1503. Aparecen importantes libros de náutica. Se enseñaba a los pilotos a manejar los instrumentos indispensables para la navegación: la aguja, el astrolabio y la ballestilla, reglamentándose su empleo y determinándose cuáles y cuántos de ellos debían aportar los pilotos al emprender viaje.

Habla Aldecoa del cargo de piloto mayor en la Casa de la Contratación de Sevilla y de la dinastía de sabios y grandes navegantes que se sucedieron en el cargo. Particularmente comenta la benemérita labor de Alonso de Santa Cruz, y en relación con sus obras recuerda los esfuerzos infructuosos que se hicieron para poder determinar la longitud de un lugar, habiéndose inventado multitud de aparatos y dispositivos que resultaron inútiles.

El Consejo de Indias pudo lograr que se formase un colegio en Madrid para estudiar los problemas de la navegación, colegio que desapareció al poco tiempo. Su desaparición coincide con la decadencia de los estudios náuticos en España. El conferenciante fué muy aplaudido.

Por fallecimiento del excelentísimo señor don Ramón Pelayo de la Torre y de Valdecañal, Grande de España, ocurrido en Santander el 26 de marzo de 1932, ha entrado en posesión de dicho marqués, por expresa disposición del finado, su sobrina doña María Luisa Gómez y Pelayo, Zubeldi y de la Torre, I marquesa de Pelayo, dama de la Orden de Antiguas Damas Nobles de María Luisa.

Los títulos de duque de la Roca y conde de Castroponce, que poseía don Juan Guaberto del Alcazar y de Nero, pasan a doña María del Milagro Hurtado de Amézaga y Collado, Zabala y del Alcazar, IV marquesa de la Laguna, Grande de España, XVI marquesa de Sofraga, casada con don Juan Pérez de Guzmán y Sanjuán, Boza y Garvey, V conde de Marquina.

También ha empezado a usar del marquésado de la Puella de Parga, don Ignacio de la Huerta y Fernández de Henestrosa, Avial y Gayoso de los Cobos, por cesión de su madre, doña María Rafaela Fernández de Henestrosa y Gayoso de los Cobos, Ortiz de Miollo y Sevilla, XIII duquesa de Mandas y Villanueva, Grande de España, viuda de don Ricardo de la Huerta y Avial.

Ha obtenido la autorización para ostentar el título de V duquesa de Teñán, doña Blanca O'Donnell y Díaz de Mendaza, Vargas y Agudá, IV condesa de Luceña, Grande de España, por defunción de su hermano don Juan, anterior poseedor del título.

En la parroquia de la Concepción, lindamente adornada, se celebró ayer la boda de la bella señorita María de la Asunción Marín Sánchez-Pescador, hija del ingeniero de Minas y académico de Ciencias, don Agustín Marín y Bertrán de Lis, con el abogado, oficial técnico de la Presidencia del Consejo, don Ricardo Ruiz-Bentzen de Lugo.

Bedijó la unión el ex ministro del Tribunal de la Rota, don Ramón Guerra. Fueron padrinos doña María de los Angeles Ruiz Trillo-Figueroa de R.-Benítez de Lugo, y don Agustín Marín y Bertrán de Lis.

Como testigos de los contrayentes firmaron el acta, por la señorita de Marín, sus tíos el marqués de la Frontera, don Eduardo y don Francisco Sánchez-Pastor, don Rafael Bertrán de Lis y don Luis Ballesteros. Y por el señor Ruiz-Bentzen de Lugo, el marqués de Villafuente, don Manuel Barandica, don José de Lara y Mesa, don Pedro Matos Massieu y don José Luis Rojas Morales.

La novia lucía un precioso vestido de «crêpe» rumano, con finísimo velo de tul y un magnífico ramo de «lilium». Durante la ceremonia, la señorita Rita López Asial deleitó a los numerosos invitados con su bella voz.

El nuevo matrimonio ha salido para Mallorca. En la Basílica de Nuestra Señora de la Merced, de Barcelona, ha tenido lugar el enlace matrimonial de la encantadora señorita María de los Angeles Riviere y de Caralt con don Antonio Pons y Llibre.

Banquete homenaje a don Fernando Castiella

Por su triunfo en las oposiciones a cátedras de Derecho Internacional

Anoche se celebró el banquete en honor de don Fernando María Castiella, por su triunfo en las oposiciones a cátedras de Derecho Internacional. Fueron numerosos los concurrentes, entre ellos muchos catedráticos, personas destacadas en el mundo de las letras y bastantes diputados a Cortes.

Ofreció el homenaje el marqués de Lozoya. Expresó su complacencia por la exaltación de un profesor del C. E. U. a una cátedra de la Universidad española. Señaló el contraste que la sesión de Cortes celebrada por la tarde ofrecía con este homenaje. En aquellos unos muchachos vascos, diputados de derecha, habían renegado de España. Este banquete, por el contrario, se ofrecía a un varón honradamente español que viene a seguir la tradición de aquel gran internacionalista vasco que fué Francisco de Victoria.

Habló después don Ramiro de Maeztu y dijo que había para felicitarle por el hecho de que un joven católico y español ocupe uno de los centros nodales de la vida nacional, como es una cátedra. Hizo notar cuán grande era la importancia de algunos puestos estratégicamente distribuidos para influir en la vida de una nación y a este respecto aludó su experiencia personal de cuando fué embajador en la Argentina.

Don Pedro Sáinz Rodríguez, catedrático y diputado a Cortes, señaló la importancia que para la restauración de los valores tradicionales de España, ofrece una cátedra universitaria. Afirmó que la actual situación política nacional se debe a la actuación desarrollada durante treinta años por quienes ocupaban los puestos de formación de la juventud universitaria. Propuso al señor Castiella como un ejemplo que los jóvenes españoles deben imitar.

Luego el profesor y secretario general del C. E. U., don Fernando Martín Sánchez, se congratuló del éxito universitario de un estudiante católico. Recordó los tiempos en que don Fernando Castiella, casi un niño todavía, fué organizador de la Federación de Estudiantes Católicos de Bilbao. Elogió cariñosamente al nuevo catedrático y dijo que había llegado a una cátedra con todo brillantes por propios méritos, sin los servilismos tan frecuentes para llegar a esta clase de puestos.

Sus palabras, llenas de afecto, fueron muy aplaudidas, como las de todos los demás oradores. Visiblemente emocionado dijo las gracias don Fernando María Castiella. Dijo que todavía ha de trabajar con ahínco durante varios años para perfeccionarse más y más en la esencia del Derecho internacional y ofrecer el fruto de su trabajo a Dios y a España.

Fuó ovacionado.

CRONICA DE SOCIEDAD

Otras notas Asociación Oficial de Vecinos.—La votación para la elección de cargos vacantes en la Directiva se celebrará el próximo sábado, de tres de la tarde a nueve de la noche, en el domicilio social, Hernán Cortés, 12.

Asociación protectora de niños ciegos. Se están realizando trabajos para constituir una Asociación de padres y protectores de niños ciegos. Los que deseen cooperar a esta obra pueden enviar su adhesión al Apartado 3.033, Madrid.

Nuevo Consejo sindical. El nuevo Consejo sindical de la Puella de Parga, don Ignacio de la Huerta y Fernández de Henestrosa, Avial y Gayoso de los Cobos, Ortiz de Miollo y Sevilla, XIII duquesa de Mandas y Villanueva, Grande de España, viuda de don Ricardo de la Huerta y Avial.

En la parroquia de la Concepción, lindamente adornada, se celebró ayer la boda de la bella señorita María de la Asunción Marín Sánchez-Pescador, hija del ingeniero de Minas y académico de Ciencias, don Agustín Marín y Bertrán de Lis, con el abogado, oficial técnico de la Presidencia del Consejo, don Ricardo Ruiz-Bentzen de Lugo.

Bedijó la unión el ex ministro del Tribunal de la Rota, don Ramón Guerra. Fueron padrinos doña María de los Angeles Ruiz Trillo-Figueroa de R.-Benítez de Lugo, y don Agustín Marín y Bertrán de Lis.

Como testigos de los contrayentes firmaron el acta, por la señorita de Marín, sus tíos el marqués de la Frontera, don Eduardo y don Francisco Sánchez-Pastor, don Rafael Bertrán de Lis y don Luis Ballesteros. Y por el señor Ruiz-Bentzen de Lugo, el marqués de Villafuente, don Manuel Barandica, don José de Lara y Mesa, don Pedro Matos Massieu y don José Luis Rojas Morales.

La novia lucía un precioso vestido de «crêpe» rumano, con finísimo velo de tul y un magnífico ramo de «lilium». Durante la ceremonia, la señorita Rita López Asial deleitó a los numerosos invitados con su bella voz.

El nuevo matrimonio ha salido para Mallorca. En la Basílica de Nuestra Señora de la Merced, de Barcelona, ha tenido lugar el enlace matrimonial de la encantadora señorita María de los Angeles Riviere y de Caralt con don Antonio Pons y Llibre.

Sobre la náutica mediterránea

Disertó ayer tarde en el Museo Naval sobre "La náutica mediterránea", don Castor Ibañez Aldecoa. He aquí un resumen de la interesante conferencia.

Como antecedente a la parte céntrica de su disertación expone el señor Aldecoa las incidencias de la navegación costera de don Juan de Austria hasta el momento de su llegada al puerto de Messina, lugar donde se reunió la Escuadra. A continuación empieza a hablar de la organización naval de la época. Nos dice que eran los pilotos a quienes se encomendaba la dirección náutica de las naves; eran los pilotos los técnicos de la navegación, formados desde niños en la vida del mar, gente inculta que tenía por maestro a la experiencia y cuyo repertorio de conocimientos era el siguiente: sabían el manejo con el astrolabio, tomaban la altura del sol con el astrolabio y la de la estrella polar con la "ballestilla", hallaban la declinación del sol, sabían de vientos, tiempos y mareas, etc. En definitiva, podían precisar la latitud de un lugar, pero no su longitud. Existían tres clases de técnicos de la navegación, tres variedades de pilotos: de río, de barra y de mar. Y era universal la desconfianza que sentía respecto a sus conocimientos la gente de tierra; Antonio de Guevara—que había navegado probablemente por compromiso—afirmaba que los pilotos estaban locos.

En 1500 se formó la primera congregación de pilotos: el colegio de Cádiz, especie de cofradía constituida por marinos vizcaínos que pasaban en los puertos de la bahía de Cádiz—a la que también perteneció Juan de la Cosa—y que fué reglamentada por los Reyes Católicos. Por cierto, que en las reglas de esta hermandad se preceptúa que sus miembros, bajo pena de importantes multas, no podrán navegar por el Mediterráneo. En 1687 se constituye lo que pudieramos llamar la primera escuela oficial de pilotos: el colegio de San Telmo de Sevilla.

Pasa a exponer el conferenciante lo repercusión que tuvo en el crecimiento de los conocimientos náuticos la creación de la Casa de Contratación de las Indias, en Sevilla, en 1503. Aparecen importantes libros de náutica. Se enseñaba a los pilotos a manejar los instrumentos indispensables para la navegación: la aguja, el astrolabio y la ballestilla, reglamentándose su empleo y determinándose cuáles y cuántos de ellos debían aportar los pilotos al emprender viaje.

Habla Aldecoa del cargo de piloto mayor en la Casa de la Contratación de Sevilla y de la dinastía de sabios y grandes navegantes que se sucedieron en el cargo. Particularmente comenta la benemérita labor de Alonso de Santa Cruz, y en relación con sus obras recuerda los esfuerzos infructuosos que se hicieron para poder determinar la longitud de un lugar, habiéndose inventado multitud de aparatos y dispositivos que resultaron inútiles.

El Consejo de Indias pudo lograr que se formase un colegio en Madrid para estudiar los problemas de la navegación, colegio que desapareció al poco tiempo. Su desaparición coincide con la decadencia de los estudios náuticos en España. El conferenciante fué muy aplaudido.

Superávit en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid

Por primera vez ha pasado de los cien millones. Debía el Ayuntamiento tres años de medicinas. Nuevo gestor de Acción Popular

Las dudas que en muchos constructores de casas ha despertado el decreto de la Alcaldía publicado ayer piden una aclaración. El plazo de cuarenta y ocho horas marcado en ese decreto es el que se concede a la Dirección de Arquitectura para practicar la operación de tira de cuerda. Los particulares podrán solicitarlo a lo largo de todo el corriente mes de diciembre.

La Administración de Rentas, habilitando cuantas horas sean precisas y utilizando si fuera necesario los servicios de otro personal de la misma dependencia, despachará en término de veinticuatro horas cuantos documentos le remita la Dirección de Arquitectura.

Varias docenas de constructores pidieron ayer por la mañana aclaraciones a este decreto, lo que indica que va a recibir la construcción en Madrid un auge insospchado en este mes de diciembre, al final del cual expira la fecha marcada por la ley para comenzar las obras que hayan de beneficiarse de exenciones tributarias y de su apoyo.

Superávit inicial en el presupuesto

El presupuesto ordinario municipal que ayer comenzó a estudiarse, tiene un superávit inicial de 2.701.371 pesetas. Este superávit quedó ya disminuido en la primera discusión para atender a partidas indotadas o conscientemente omitidas, y cuya inclusión en los presupuestos defendieron los gestores señores Morales y Soler, especialmente, para no continuar la ficción presupuestaria que se inició en el año 1931.

Un ejemplo típico de estas omisiones es la partida, que se había omitido, destinada al pago de medicamentos. El Ayuntamiento de Madrid no paga a los farmacéuticos desde el año 1933. La deuda no se había reconocido oficialmente, como otras muchas, con el fin de nivelar los presupuestos, y lo mismo se pretendía hacer este año, a pretexto de que los expedientes no estaban dictaminados. Se supone que ascenderá a unas 700.000 pesetas, y se han consignado 200.000.

El presupuesto municipal de ingresos ascende a pesetas 100.172.743 y el de gastos a 97.471.371. Ayer discutieron únicamente los diez primeros capítulos del presupuesto de gastos; los restantes se discutirán a continuación de la sesión ordinaria de hoy.

En la exposición o informe de la Comisión de Hacienda hace constar éste el marco económico en que se desenvuelve la vida municipal viene estrecho para el cúmulo de necesidades de la ciudad, a pesar de que aquellas que por su naturaleza tienen el carácter de primer establecimiento no vienen con-

signadas en los presupuestos ordinarios.

El gobernador civil nombró ayer gestor municipal de Madrid a don Avellino Parrondo, que representará en el Ayuntamiento al partido de Acción Popular.



Don Avellino Parrondo, nuevo gestor municipal en representación de Acción Popular

Dentro de éste, el señor Parrondo se ha destacado como organizador de la J. A. P. Al frente de ésta, como vocal directivo, trabajó activamente en octubre de 1934 por la normalidad de los servicios públicos, especialmente de los municipales.

Con este nombramiento han quedado cubiertos todos los puestos vacantes en la Comisión Gestora.

Ciérrese el paso por el Puente de Segovia

El puente de Segovia va a quedar cerrado a la circulación rodada, a partir de hoy hasta que se terminen las obras de ampliación que desde hace tiempo se vienen realizando en él.

Los vehículos que necesitan cruzar el Manzanares deberán hacerlo por el de la República, inaugurado anteaer, que une la Casa de Campo, por la parte del paseo del Marqués de Ministrol, con la ciudad.

Donativos para A. Social.—Ha recibido el alcalde uno de 250 pesetas de doña Luisa Rocaberti; otro de 25, de don Juan Nespral, y uno de tres de la viuda de don Narciso Sánchez.

Barcelona - Majestic Hotel Paseo de Gracia.—Primer orden, 200 habitaciones. 150 cuartos de baño. Precios moderados. El más concurrido.

cantadora señorita María de los Angeles Riviere y de Caralt con don Antonio Pons y Llibre. Se dignó bendecir la unión el obispo de Solsona, monseñor Comellas, y fue cantada por el mismo.

Las invitaciones pueden recogerse en las Embajadas y Consulados de dichos países, y también en el Banco Anglo Sudamericano, y en el International Banking Corporation.

—Ayer por la tarde tuvo lugar en el Salón María Cristina, la tercera función de abono. Se proyectó la película "Tres lanceros bengalios", en la que los tres protagonistas se superan a sí mismos y lucen su maestría como actores. Fue muy del agrado del numeroso y distinguido público.

Por causas ajenas a la voluntad de los Padres de Familia, organizadores —como se sabe—de las funciones, no pudo proyectarse la cinta «Canción de Cuna». Todavía no se ha fijado el programa para el próximo jueves.

Después del viaje de estudios en París, ha regresado a Madrid el doctor Alvarez González. —Han salido: para Castro-Urdiales, el marqués de Guadalupe; para Vigo, don Luis Orozco. Han regresado: de Orihuela, el marqués de Rafal; de Rueda, don Juan Pimentel; de Cehegín, doña Josefina Navarro; de Piedrahíta, don Ricardo Hernández; de Villago, don Manuel María González; de Berruy de Coca, don Hildefonso García Martín, y de Corella, don Fermín Artea; de Buenache de Alarcón, don Francisco Escribano; de Valencia, doña Amparo Andrés. —Procedente de Zaragoza ha llegado a Madrid don Luis Aldaz Muguru.

Ayer falleció don Gustavo Espinós, hermano de nuestro querido amigo don Víctor, director de la Biblioteca circulante municipal. El finado fué durante muchos años jefe del Gabinete de Prensa del ministerio de la Gobernación. Testimoniamos a su viuda, doña Teresa Oliver, hijos, Gustavo, María Luisa, Margarita, Fernando, hermano y demás familia nuestro más sentido pésame.

Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron a un hotel, donde fueron obsequiados con un banquete, terminado el cual los nuevos señores de Pons salieron para Londres. —En su residencia de Málaga, ha recibido con toda felicidad un precioso niño, la distinguida señora de don Enrique García Padain, de soltera María de los Angeles Riviere y de Caralt con don Antonio Pons y Llibre.

—En su residencia de Málaga, ha recibido con toda felicidad un precioso niño, la distinguida señora de don Enrique García Padain, de soltera María de los Angeles Riviere y de Caralt con don Antonio Pons y Llibre.

Neurologías

Después del viaje de estudios en París, ha regresado a Madrid el doctor Alvarez González. —Han salido: para Castro-Urdiales, el marqués de Guadalupe; para Vigo, don Luis Orozco.

—Ayer por la tarde tuvo lugar en el Salón María Cristina, la tercera función de abono. Se proyectó la película "Tres lanceros bengalios", en la que los tres protagonistas se superan a sí mismos y lucen su maestría como actores. Fue muy del agrado del numeroso y distinguido público.

Por causas ajenas a la voluntad de los Padres de Familia, organizadores —como se sabe—de las funciones, no pudo proyectarse la cinta «Canción de Cuna». Todavía no se ha fijado el programa para el próximo jueves.

Después del viaje de estudios en París, ha regresado a Madrid el doctor Alvarez González. —Han salido: para Castro-Urdiales, el marqués de Guadalupe; para Vigo, don Luis Orozco.

Ayer falleció don Gustavo Espinós, hermano de nuestro querido amigo don Víctor, director de la Biblioteca circulante municipal. El finado fué durante muchos años jefe del Gabinete de Prensa del ministerio de la Gobernación. Testimoniamos a su viuda, doña Teresa Oliver, hijos, Gustavo, María Luisa, Margarita, Fernando, hermano y demás familia nuestro más sentido pésame.

Terminada la ceremonia, los invitados se trasladaron a un hotel, donde fueron obsequiados con un banquete, terminado el cual los nuevos señores de Pons salieron para Londres.

En su residencia de Málaga, ha recibido con toda felicidad un precioso niño, la distinguida señora de don Enrique García Padain, de soltera María de los Angeles Riviere y de Caralt con don Antonio Pons y Llibre.

Liquidación por cesación de comercio Tapices, alfombras, abrigos, pieles, renards e infinidad de artículos de temporada. VEGUILLAS. Leganitos, 1

PEUGEOT nueve caballos, cuatro puertas (17).
ALFA ROMEO 1600 cc., gasolina, líquido in-
 congelable para radiadores, antideslizantes,
 faros, limpia parabrisas, lubricantes,
 accesorios, la casa más surtida, Gar-
 cía y Páez, Euzkadi, Braganza, 2, es-
 quina Conde Xiquena. (17)

PARTICULAR vende Ford 17 HP. del 33,
 estado nuevo, ruedas superconfort, fa-
 ros Bosch, 6.500 pesetas, verdadera can-
 sión. Hertzsch, 11. (17)

GARAJE particular, en elegante casa,
 próxima Sagasta, 110 pesetas, Francisco
 Rojas, 3. (17)

VENDESE coche monicui, muy rápido,
 moderno, ocasión única, Antonio Acuña,
 15. (17)

COMPRO ómnibus 20 plazas. Teléfono
 36043. Señor Monar. (16)

PARTICULAR vende Hillman 9 caballos,
 conducción, perfecto estado. Garage Si-
 marro, Jorge Juan, 38. No intermedios. (17)

FOR ausencia, particular a particular ven-
 de coche Minerva todo lujo 28. 7 pla-
 zas, solamente 24.000 kilómetros ro-
 das, nuevas, Euzkadi, Braganza, 2,
 esquina Vergara, 25. (17)

VENDO camión Dodge, perfecto estado,
 carga 4.000, verdadera ocasión. Reven-
 dedores abstenerse. Lagasca, 44. (17)

STANDARD Swallow, impecable, vende-
 se buen precio, Antonio Acuña, 15. (17)

PEUGEOT 1600 cc., gasolina, prod. Te-
 léfono 47433. (17)

CHRYSLER 72, cabriolet, Garage Espron-
 ceda, Espronceda, 19. (17)

CALZADO:
ZAPATOS decaño. Señora, 9, 78; cable-
 ro, 12, 30. Jardines, 13, fábrica. (21)

COMADRONA:
MERCEDES Garrido, Asistencia embar-
 zadas, pensión, consultas. Santa Isabel
 1. (20)

PROFESORA parios, consulta reservada
 embarazadas, médico especialista. Alca-
 ía, 27, principal. (17)

PAZ Izar, consulta, nosopaje, médico es-
 especialista. Gloria Sábao, 7. (18)

EX profesora Maternidad Cienos Aires
 Consultas día. Bravo Nuriño, 24. 4119.

PARTOS. Estefanía Raso, asistencia em-
 barzadas, económica. Mayor, 40. (11)

NARCISA, Consultas profesionales, hospe-
 das embarazadas. Conde Duque, 44. (12)

EMBARAZADA, consulta médica gratui-
 ta. Hortaleza, 61, Provincias unidas. (12)

PROFESORA parios, consulta, nosopaje
 embarazadas, médico especialista. Car-
 men, 33. Teléfono 28871. (12)

EMBARAZO, matriz, médico especialista.
 Alina, 11, principal; 5 a 8. (12)

RESINA, antigua comadrona. Consulta día
 y noche. Hortaleza, 224. (12)

JUANA Robla, consulta particular espe-
 cialista. Santa Engracia, 150. (13)

COMPRAVENTA
FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra
 o venta, alquiler vilas, pisos amuebla-
 dos, administración "Hispania". Oficina
 más importante y acreditada. Alca-
 ía, 60, lindando Palacio Comunicaciones. (3)

CASA vende calle Recoletos, orientación
 Mediodía, precio por sus cargas 377.000
 pesetas, trato directo. Teléfono 11283. (10)

PROPIETARIO, directamente, vende solar
 céntrico, facilidades pago, exento con-
 tribución ley Págo. Teléfono 18771. (3)

OCASION, Casa moderna, exenta tributos
 de plusvalía, Teléfono 3245. (10)

APARTADO 1.102. (10)

FINCAS, compras, ventas, permutas. Ad-
 ministración de casas, Antigua y ac-
 acreditada Agencia Villafra, Génova, 4.
 Cua. Teléfono 51987. (10)

HACIENDA, labor, viñedos, ganados, per-
 muto por casa, directamente propieta-
 rio, sin corredores. Teléfono 62054. Ma-
 drid. Gatañade, 19. (10)

COMPRO solar a cambio casa nueva, si-
 tuado barrio Salamanca. Orduña, Far-
 diñas, 24. De 2 a 5. (10)

COMPRO solar barrio Chamberí y Sala-
 manca, diseño, precio. Apartado 9.128. (2)

SOLARES magníficos, vende Velázquez,
 26, esquina, Teléfono 3245. (10)

Diego León, Doctor Casto, baratas, mos-
 trador. Orduña, De 2 a 5. Pardiñas, 24. (2)

SOLARES vende plazas, contado, permuta
 y posponiendo al Banco. No inter-
 mediarios. Venta directa. Razón: Mori-
 yón Gatañade, 19. (10)

PROPIETARIO vende solares con facil-
 dades máximas, precios mínimos. Telé-
 fono 57900. (10)

FOR cuatro pesetas mensuales adquiere
 magnífico solar intermedio Ciudad Fin Sa-
 lamanca. Oficina: San Bernardo, 15. De
 4 a 9. (10)

SOLAR 16.000 pies vende todo o parte,
 también admite proposiciones para su
 edificación, calle primer orden. Dirige:
 señor Ramón Vidal. Apartado 69. (10)

PROPIETARIO vende directamente solar
 Galileo, Teléfono 22823. (10)

VENDESE, alquilase granja 4 kilómetros
 Madrid, próximo carretera Aragón. Ra-
 zón: Gatañade, 19. (10)

VENDO solar baratas, por ausencia,
 carretera Hortaleza, próximo tranvía. Te-
 léfono 54944. (10)

GATIN facilísimo casas distinguidas, rei-
 giosas. Preciados, 10. Montero, 24. (3)

PENSIÓN Arenosa, confort, desde 7.500.
 Alberto Aguilera, 5. (10)

RESIDENCIA Hogar señoras, dirigido fa-
 milia distinguida, calefacción. Favia, 4.
 (10)

ALQUILASE habitación confort. Santa En-
 gracia, 5, primero izquierda. (10)

TRES amigos desean habitación céntrica,
 calefacción, agua corriente, duchas, con-
 tador. J. L. Sagasta, 24, tercero iz-
 quierda. (10)

PARTICULAR desea dos estables, exterior-
 es espléndidos, confort. Goya, 109. (10)

PENSIÓN agua corriente, duchas, cale-
 fación, teléfono, Serrano, 8. (10)

FAMILIA admittiría dos amigos o matrimo-
 nio. Avenida Menéndez Pelayo, 4, prin-
 cipal. (10)

DESEAN uno, dos únicos huéspedes,
 confort. Gatañade, 19. (10)

SEÑORITA desea pensión barrio Salaman-
 ca, todo confort, preferible única. Es-
 cribid: 8.637. "Aías", Alcaía, 12. (10)

MATRIMONIO católico alquila habitación
 económica señora, estable. Teléfono 57900.
 Teléfono 15. Teléfono 35785. (10)

DESPACHO, alcaño, uno, dos amigos, con
 o sin, mejor sitio barrio Salamanca. Te-
 léfono 56494. (10)

FAMILIA católica desea señoras o señori-
 tas, familia, confort. Pablo Iglesias, 4.
 bajo C. (10)

FAMILIA honorable alquila habitación a
 matrimonio, lujosamente amueblado, to-
 do confort. San Bernardo, 67, principal. (10)

PENSIÓN García, todo confort, habitaci-
 ones exteriores. Peñalver, 16. (6)

PENSIÓN Nueva Billnava. Espos y Mina,
 17, primero, desde 7 pesetas; todo con-
 fort. (10)

FOR Pension Eiffel, confortable, económica,
 amplias terrazas. Pl. Margall, 7. 17848. (10)

ALQUILASE alcaño precio económico. Nú-
 ñez Balboa, 92, principal. (10)

EN casa moderna, todo confort, esplén-
 das habitaciones exteriores, admito hué-
 spedes. Alberto Aguilera, 5, entresuelo
 centro derecha. (10)

FAMILIA vasca, todo confort, excelente
 comida. Andrés Mellado, 13, moderno. (10)

GABINETE exterior señora, señori-
 ta. Madera, número 9, primero derecha. (10)

PARTICULAR, casa lujo, todo confort, ha-
 bitación para dos, pensión, 7.500. Car-
 rantes, 44, Pregunten señores Martínez.
 (10)

FAMILIA honorable admite dos amigos,
 matrimonio: todo nuevo, confort. 28385. (10)

ALQUILASE habitación, teléfono, baño,
 Euzkadi, 38, segundo centro derecha. (10)

PENSIÓN Castillo, Arenal, 23. Católica,
 calefacción, Teléfono 11091. (10)

OPOSITORES, funcionarios, casa nueva,
 muy tranquila, sol, calefacción central.
 Teléfono 31893. (10)

COLINDANDO Gran Via, pensiones cén-
 tricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4,
 Concepción Arenal, 3. (10)

HABITACIONES exteriores, confort. Ha-
 bitación para dos amigos, avenida Menéndez
 Pelayo, 13, primero A derecha, escalera
 izquierda, Frente Retiro. (10)

HABITACION confort, económica, matri-
 monio, dos amigos. Amplias comodidades,
 centro izquierda. No molestiar portero. (10)

FOTOGRAFOS
FOTO Aida, Los mejores retratos de bodas
 y niños, Amplias comodidades, 4, es-
 quina de Sol, 9 (esquina s. Arenal). (2)

CONDECORACIONES, espadaría, hornos,
 decoraciónes, especialidad regalos. Celada, Mayor,
 21. Madrid. (10)

BELISIMA, en pocos días, con métodos
 científicos de Palacio Pelletier. (10)

CALVICIE, métodos para evitarla y cura-
 rias. Palacio Pelletier. (10)

ARRUGAS, desaparecen rápidamente. Con-
 sulta Palacio Pelletier, Teléfono 54780. (10)

CONSULTA científica cosmética. Pida hora
 Pelletier. Teléfono 54780. (10)

REjuvenecimiento del cutis por mé-
 todo científico. Palacio Pelletier, F. 74. (10)

ALVA hidroneurá. Consultas, vistas, urina-
 rias, hidrografía. Preciados, 9, Diez-u-
 na. (10)

HOMEOPATIA, Enfermedades agudas y
 crónicas. Gloria San Bernardo, 4, F. 74.
 (10)

ESPECIALISTA enfermedades piel, vené-
 reas. Progreso, 20, principal izquierda. (10)

ENFERMEDADES gonorreicas, sexual-
 itas, matric. Consulta particular. Hortez-
 la, 39, tren-sés. (10)

MEDICINA, cirugía, ojos, honorarios des-
 pués alita. Pobres, grajo, Mayor, 68. (10)

ENTRENIDOS, curación económica, sin
 drogas. Fuencarral, 4, clínica. (10)

DENTISTAS
MAGDALENA, 28. Arenal, dentista: espe-
 cialidad dentaduras, consultas gratis. Te-
 léfono 11294. (10)

ENSEÑANZAS
ALEMÁN, profesora diplomada, da clases
 conversación, traducciones, preparación
 exámenes. Señoría Trude, Alberto Aguilera,
 15. (10)

FRANCS, inglés para bachillerato, opo-
 nentes. Garantizo éxito exámenes. Pro-
 fesor diplomado, Ibiza, 10. Colegio.
 (10)

INGENIERO, clases particulares matemá-
 ticas, preparaciones bachillerato. Hono-
 rarios academia. Sagasta, 24. (10)

CORSE, Fernández de la Hoz, 33, prin-
 cipal derecha, Faustina Estada. (10)

ACADEMIA Domingo, Cultura general,
 latín, gramática, fonología, 5 pesetas. Al-
 varéz Castro, 18. (10)

PROFESOR francés enseñanza rápida,
 precios económicos. San Marcos, 33. (10)

MODISTAS alta costura enseñan corte y
 confección; se hacen patrones. Precios
 económicos. Juan Bravo, 71, ático. (10)

LECCIONES, cinco idiomas, 15 pesetas.
 Francisco Ricci, 5. Mañanas. (10)

SEÑORITA licenciada Filosofía y Letras,
 católica, da clases, preparación exá-
 menes. Santa Engracia, 108. (10)

INGLESA diplomada (Universidad), lec-
 ciones. Teléfono 62931. (10)

FRANCAISE Lyon, diplomée, instruction
 católica, francesa, Robert, 35, Lagasca. (10)

INTENDENTE mercantil, especializado en
 preparaciones Escuela Comercio da cla-
 ses. Escribid: Profesor. Prensas. Carmen,
 16. (10)

COMPRO casa bien situada hasta millón
 pesetas. Teléfono 16279. (10)

VENDO casa Chamberí, esquina 21.000 du-
 ros, Apartado 3.080. (10)

CONDECORACIONES, espadaría, hornos,
 decoraciónes, especialidad regalos. Celada, Mayor,
 21. Madrid. (10)

BELISIMA, en pocos días, con métodos
 científicos de Palacio Pelletier. (10)

CALVICIE, métodos para evitarla y cura-
 rias. Palacio Pelletier. (10)

ARRUGAS, desaparecen rápidamente. Con-
 sulta Palacio Pelletier, Teléfono 54780. (10)

CONSULTA científica cosmética. Pida hora
 Pelletier. Teléfono 54780. (10)

REjuvenecimiento del cutis por mé-
 todo científico. Palacio Pelletier, F. 74. (10)

ALVA hidroneurá. Consultas, vistas, urina-
 rias, hidrografía. Preciados, 9, Diez-u-
 na. (10)

HOMEOPATIA, Enfermedades agudas y
 crónicas. Gloria San Bernardo, 4, F. 74.
 (10)

ESPECIALISTA enfermedades piel, vené-
 reas. Progreso, 20, principal izquierda. (10)

ENFERMEDADES gonorreicas, sexual-
 itas, matric. Consulta particular. Hortez-
 la, 39, tren-sés. (10)

MEDICINA, cirugía, ojos, honorarios des-
 pués alita. Pobres, grajo, Mayor, 68. (10)

ENTRENIDOS, curación económica, sin
 drogas. Fuencarral, 4, clínica. (10)

DENTISTAS
MAGDALENA, 28. Arenal, dentista: espe-
 cialidad dentaduras, consultas gratis. Te-
 léfono 11294. (10)

CONDECORACIONES, espadaría, hornos,
 decoraciónes, especialidad regalos. Celada, Mayor,
 21. Madrid. (10)

BELISIMA, en pocos días, con métodos
 científicos de Palacio Pelletier. (10)

CALVICIE, métodos para evitarla y cura-
 rias. Palacio Pelletier. (10)

ARRUGAS, desaparecen rápidamente. Con-
 sulta Palacio Pelletier, Teléfono 54780. (10)

CONSULTA científica cosmética. Pida hora
 Pelletier. Teléfono 54780. (10)

REjuvenecimiento del cutis por mé-
 todo científico. Palacio Pelletier, F. 74. (10)

ALVA hidroneurá. Consultas, vistas, urina-
 rias, hidrografía. Preciados, 9, Diez-u-
 na. (10)

HOMEOPATIA, Enfermedades agudas y
 crónicas. Gloria San Bernardo, 4, F. 74.
 (10)

ESPECIALISTA enfermedades piel, vené-
 reas. Progreso, 20, principal izquierda. (10)

ENFERMEDADES gonorreicas, sexual-
 itas, matric. Consulta particular. Hortez-
 la, 39, tren-sés. (10)

MEDICINA, cirugía, ojos, honorarios des-
 pués alita. Pobres, grajo, Mayor, 68. (10)

ENTRENIDOS, curación económica, sin
 drogas. Fuencarral, 4, clínica. (10)

DENTISTAS
MAGDALENA, 28. Arenal, dentista: espe-
 cialidad dentaduras, consultas gratis. Te-
 léfono 11294. (10)

CONDECORACIONES, espadaría, hornos,
 decoraciónes, especialidad regalos. Celada, Mayor,
 21. Madrid. (10)

BELISIMA, en pocos días, con métodos
 científicos de Palacio Pelletier. (10)

CALVICIE, métodos para evitarla y cura-
 rias. Palacio Pelletier. (10)

ARRUGAS, desaparecen rápidamente. Con-
 sulta Palacio Pelletier, Teléfono 54780. (10)

CONSULTA científica cosmética. Pida hora
 Pelletier. Teléfono 54780. (10)

REjuvenecimiento del cutis por mé-
 todo científico. Palacio Pelletier, F. 74. (10)

ALVA hidroneurá. Consultas, vistas, urina-
 rias, hidrografía. Preciados, 9, Diez-u-
 na. (10)

HOMEOPATIA, Enfermedades agudas y
 crónicas. Gloria San Bernardo, 4, F. 74.
 (10)

ESPECIALISTA enfermedades piel, vené-
 reas. Progreso, 20, principal izquierda. (10)

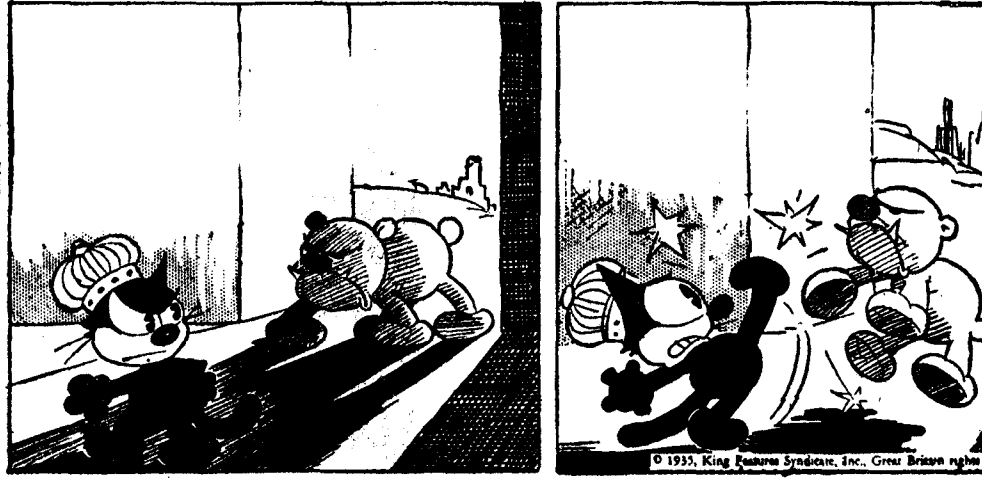
ENFERMEDADES gonorreicas, sexual-
 itas, matric. Consulta particular. Hortez-
 la, 39, tren-sés. (10)

MEDICINA, cirugía, ojos, honorarios des-
 pués alita. Pobres, grajo, Mayor, 68. (10)

ENTRENIDOS, curación económica, sin
 drogas. Fuencarral, 4, clínica. (10)

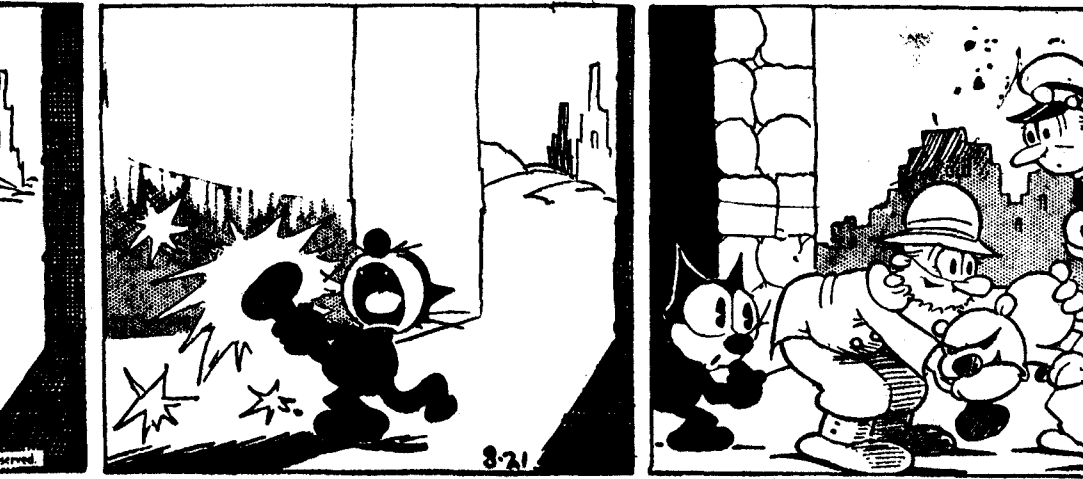
DENTISTAS
MAGDALENA, 28. Arenal, dentista: espe-
 cialidad dentaduras, consultas gratis. Te-
 léfono 11294. (10)

AVENTURAS DEL GATO FELIX



—El caso es que no me voy a quedar encerrado. Le diré que se quite de la puerta. —¡Fuera!! —¡Me he roto una pata!

Jeromin, la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana com- pleta de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.



—¡Fuera!! —¡Me he roto una pata!

TRANSPASO pensión confort, facilidad en el
 pago, buena de estables, por no poder
 atenderla. Razón: Jorge Juan, 78, porti-
 era. (17)

PENSIÓN acreditada, plena Gran Via,
 12483. (17)

TRANSPASO restaurante próximo Puer-
 ta Sol. Teléfonos: 21490, doce-dos; 26960,
 tres media-cuatro media. (17)

TRANSPASO tienda tres huecos, sótano,
 renta 150 pesetas, próximo mercado cen-
 tral abastos. Teléfono 75932. (17)

VARIOS
JORDANA, Condecoraciones, banderas, es-
 padaría, uniformes, cordones, bordados en
 uniformes. Principe, 9, Madrid. (28)

ACUCHILLADO, encerrado, 0,70 metro cua-
 drado. Teléfonos: 39911, 16210. (17)

SEÑORAS: Arreglo, tipo bolsillo, faja,
 22, fábrica, Especialidad en carpa-
 zas. (17)

MUDANZAS en camionetas, desde 15 pe-
 setas. Teléfono 32244. (17)

CONTRA humedad calzado caucho Garay,
 impermeable, baratas: zapatos, botas,
 zapatillas, katiuska. Toledo, 12, Tres Cris-
 tinas, 9. (17)

IMPERMEABLES, capitas, botas katius-
 ka, hules y gomas. Carretas, 21. (17)

ACUCHILLADO y encerrado 0,75 metro. (17)

PINTOR, pinto habitaciones, 7 pesetas, re-
 pondiendo trabajos. Teléfono 47327. (17)

SANTA Teresa, Espejos manchados los de-
 ja nuevos. Teléfono 70630. (17)

MATRIMONIO joven, serio, coche propio,
 relación matrimonial, excelente. Escribid: Ve-
 nezuela, 17, porteria. (17)

AVICULTORES: Trigo partido 40 pesetas
 100 kilos. Teléfono 55883. (17)

SEÑORAS: Sus bolos arregla y tife a
 todos colores Rodríguez, Alcaía, 35, 2.º
 tren-sés. (17)

GABINETE de belleza, masajista diploma-
 da, únicamente señoras. General Pardi-
 ñas, 17, principal. Teléfono 62062. (17)

MUDANZAS desde 12 pesetas; trasladados
 provincias; camiones guateados. Telé-
 fono 57268. (17)

SOCIO 10.000 pesetas, industria en marcha.
 Teléfono 47995. (17)

JOVEN profesora, francés, lección, 50 pe-
 setas. Teléfono 3000. (17)

ALQUILADO casa, poniendo coche y ven-
 tos excursión o gratificante aceptar
 invitación para coto próximo Madrid. Telé-
 fono 27869. (17)

PERMANENTE novedad toda bucles y ca-
 rreolas con aparato comodísimo, un elec-
 tricidad hilos ni amonico; no va pue-
 lo en la cabeza, vende hasta pasarse;
 tirado más perfecto por ser enrollado en
 el pelo de punta (no lo contrario de
 aparatos), garantizada un año, 15 pesetas
 No lo hay mejor. Andrés Mellado,
 19. Teléfono 40678. (17)

PINTORES católicos, especialistas todos
 trabajos. Teléfono 26960. (17)

PINTO portadas, rótulos, habitaciones ga-
 rantizadas, desde cuatro pesetas. Telé-
 fono 44748. (17)

VENTAS
JOYERIA Infantil. Alhajas pequeñas,
 finas y de imitación. Montero, 7. (17)

CUADROS antiguos, modernos, exposi-
 ción, buena atención. Galería Ferreres. Euz-
 kadi, 25. (17)

LAGUA, agua; Grupos elevadores para
 últimos pisos, económicos. Móstoles. Ca-
 bestreros. (17)

ALQUILADOS. Gran surtido en figuras
 estilo hebreo. Castas con movimiento.
 Hortaleza, 9. Teléfono 11497. (17)

PIANO colin Ronch, seminuevo, barati-
 simo. Casa Corredora, San Mateo, 1. (17)

PIANOS, autoprogram, garantizados, alqui-
 lados. Casa Corredora, Valverde, 20. (17)

PIANOS baratas, pianos, reparaciones,
 afinaciones. Puebla, 4. Muñoz, Teléfono
 20328. (17)

PIANOS baratas, pianos, reparaciones,
 afinaciones. Puebla, 4. Muñoz, Teléfono
 20328. (17)

PIANOS baratas, pianos, reparaciones,
 afinaciones. Puebla, 4. Muñoz, Teléfono
 20328. (17)

PIANOS baratas, pianos, reparaciones,
 afinaciones. Puebla, 4. Muñoz, Teléfono
 20328. (17)

PROFESOR geografía acreditado cam-
 biado con enseñanza italiano. Escribid:
 señor Cáceres, Fuencarral, 102. (17)

SEÑORITA inglesa, formal, diplomada,
 Londres, da clases. 14453. (17)

PROFESOR daría lecciones física, mate-
 máticas, bilingüe. Escribid: 12.903.
 Prensas. Carmen, 16. (17)

PROFESORA mercantil francesa da lec-
 ciones, inglés, adaptándose francés,
 español, inglés, contabilidad, Teléfono
 5427. (17)

SEÑORITA parisiense, licenciada Sorbona,
 lecciones francés. Dato, 21. (17)

INGLES, y especial, técnicos, traducciones.
 Martín de los Heros, 76, principal
 izquierda. (17)

ESPECIFICOS
ASMA, Catarros bronquiales, Remedio sí-
 mpatía. Medicina. Quebracho, 3. (17)

HOMEOPATIA, diabetes, catarro, etc. Ca-
 ltajo gratis. Gloria San Bernardo, 4.
 (17)

RODENAS, Agente préstamos Banco Hi-
 potecario. Hortaleza, 80. (17)

DESEAN disonamiento capitalista 200.000
 pesetas primera hipoteca, entregadas varia-
 s veces hasta junio próximo, intereses
 descontados un año. Escribid: DEBATE,
 57.345. (17)

UNICO 50.000 pesetas para buena hipoté-
 ca. Teléfono 49283. (17)

HAGO rápidamente segunda sobre casa,
 hotel o solar, Valverde, 6, principal, 5,7.
 (17)

MATRIMONIO alemán alquila dos habita-
 ciones, para dormir, respectivamente,
 y matrimonio y caballero extranjero. Baño,
 calefacción, calefacción central, ascensor.
 Plaza San Miguel, 7, segundo centro iz-
 quierda. Cinco minutos de la Puerta del
 Sol. (17)

PENSIÓN Domingo, Aguas corrientes, des-
 de siete pesetas. Mayor, 9. (20)

SE alquila cuarto Covarrubias, 34. Ocho
 habitaciones, calefacción, dos escaleras,
 baño decorado. (17)

H. París Palace. Precios especiales para
 familias y estables, todo confort. Aven-
 ida El Margall, 16. Teléfono 1587. (17)

REARABANT Mercedes, Montero, 29.
 Cuatro platos, vino, postre, 1,70. Habita-
 ción, 2,50; completa, 6 pesetas. (17)

ESTABLES, desde 6.30; pensión, edificio
 instalación, calefacción. Calle Prensas, "Baly-
 more". Miguel Moya, 6, segundos. (10)

HOTEL Nisa, Completa, 8, 10 pesetas.
 Eduardo Dato, 8. (10)

CONVALESCENTES, Pensión sanísima,
 Francisco Rodríguez, 104, 2.º centro. (18)

PENSIÓN Cristóbal, Confortabilísima, des-
 de 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (16)

ESTABLES, provechosos. Habitaciones
 exteriores, 4,50 pesetas; tres platos, pos-
 tre, baño, teléfono. Arrieta, 4, entresue-
 lo izquierda. (17)

PARTICULAR bonita exterior, dormir, 100
 metros, baño, teléfono, calefacción, ascen-
 sor. Conde Aranda, 5, primero izquierda. (17)

ADMITENSE huéspedes familia formal,
 económica. Calle Prado, 15, principal iz-
 quierda. (17)

LA mejor pensión de Madrid, 10 pesetas.
 Teléfono 15. (17)

FAMILIA honorable, reducida, ofrece pen-
 sión confortable. Doctor Casto, 12. Te-
 léfono 59642. (17)

ALQUILU habitación confort, teléfono,
 matrimonio, dos amigos, con, sin. Arenal,
 4, 38. Informarán porteria. (17)

GATIN facilísimo casas distinguidas, rei-
 giosas. Preciados, 10. Montero, 24. (3)

PENSIÓN Arenosa, Confort, desde 7.500.
 Alberto Aguilera, 5. (10)

RESIDENCIA Hogar señoras, dirigido fa-
 milia distinguida, calefacción. Favia, 4.
 (10)

ALQUILASE habitación confort. Santa En-
 gracia, 5, primero izquierda. (10)

TRES amigos desean habitación céntrica,
 calefacción, agua corriente, duchas, con-
 tador. J. L. Sagasta, 24, tercero iz-
 quierda. (10)

PARTICULAR desea dos estables, exterior-
 es espléndidos, confort. Goya, 109. (10)

PENSIÓN agua corriente, duchas, cale-
 fación, teléfono, Serrano, 8. (10)

FAMILIA admittiría dos amigos o matrimo-
 nio. Avenida Menéndez Pelayo, 4, prin-
 cipal. (10)

DESEAN uno, dos únicos huéspedes,
 confort. Gatañade, 19. (10)

SEÑORITA desea pensión barrio Salaman-
 ca, todo confort, preferible única. Es-
 cribid: 8.637. "Aías", Alcaía, 12. (10)

MATRIMONIO católico alquila habitación
 económica señora, estable. Teléfono 57900.
 Teléfono 15. Teléfono 35785. (10)

DESPACHO, alcaño, uno, dos amigos, con
 o sin, mejor sitio barrio Salamanca. Te-
 léfono 56494. (10)

FAMILIA católica desea señoras o señori-
 tas, familia, confort. Pablo Iglesias, 4.
 bajo C. (10)

FAMILIA honorable alquila habitación a
 matrimonio, lujosamente amueblado, to-
 do confort. San Bernardo, 67, principal. (10)

PENSIÓN García, todo confort, habitaci-
 ones exteriores. Peñalver, 16. (6)

PENSIÓN Nueva Billnava. Espos y Mina,
 17, primero, desde 7 pesetas; todo con-
 fort. (10)

FOR Pension Eiffel, confortable, económica,
 amplias terrazas. Pl. Margall, 7. 17848. (10)

ALQUILASE alcaño precio económico. Nú-
 ñez Balboa, 92, principal. (10)

EN casa moderna, todo confort, esplén-
 das habitaciones exteriores, admito hué-
 spedes. Alberto Aguilera, 5, entresuelo
 centro derecha. (10)

FAMILIA vasca, todo confort, excelente
 comida. Andrés Mellado, 13, moderno. (10)

GABINETE exterior señora, señori-
 ta. Madera, número 9, primero derecha. (10)

PARTICULAR, casa lujo, todo confort, ha-
 bitación para dos, pensión, 7.500. Car-
 rantes, 44, Pregunten señores Martínez.
 (10)

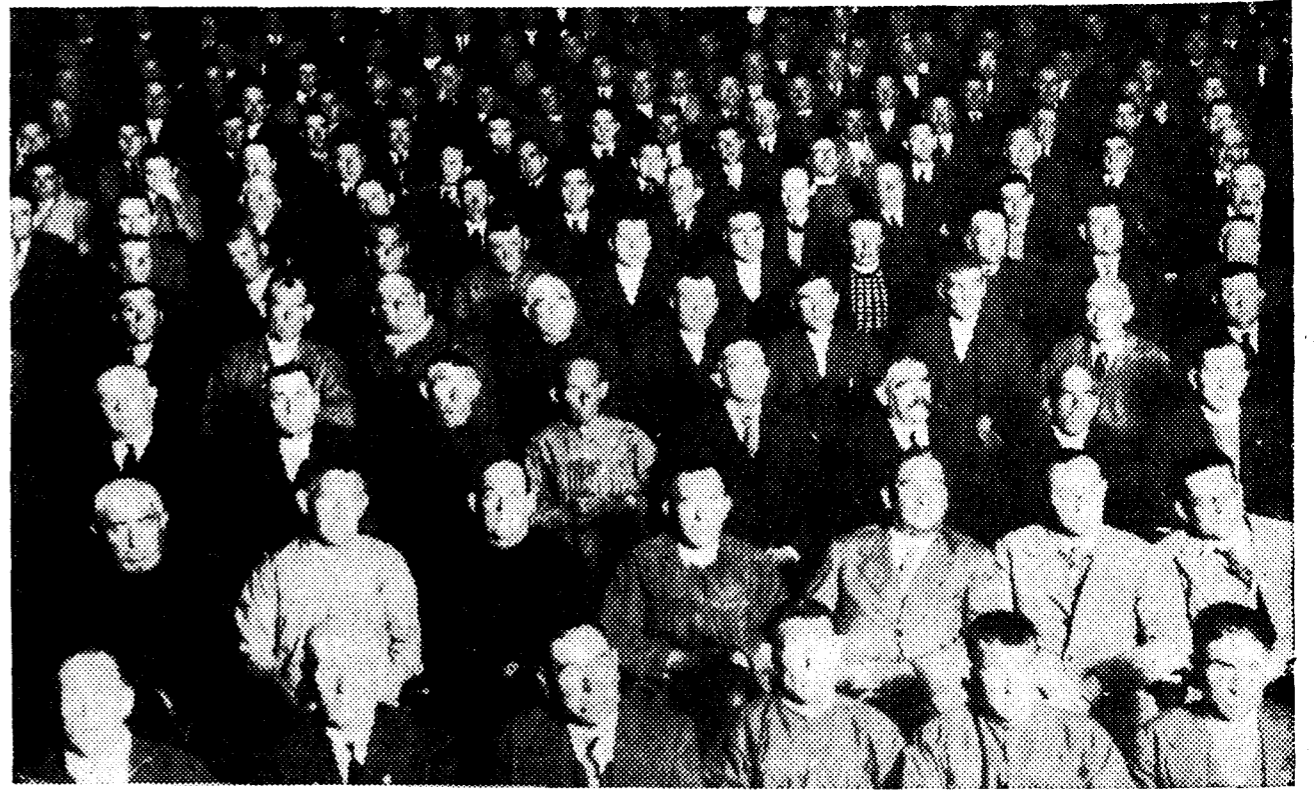
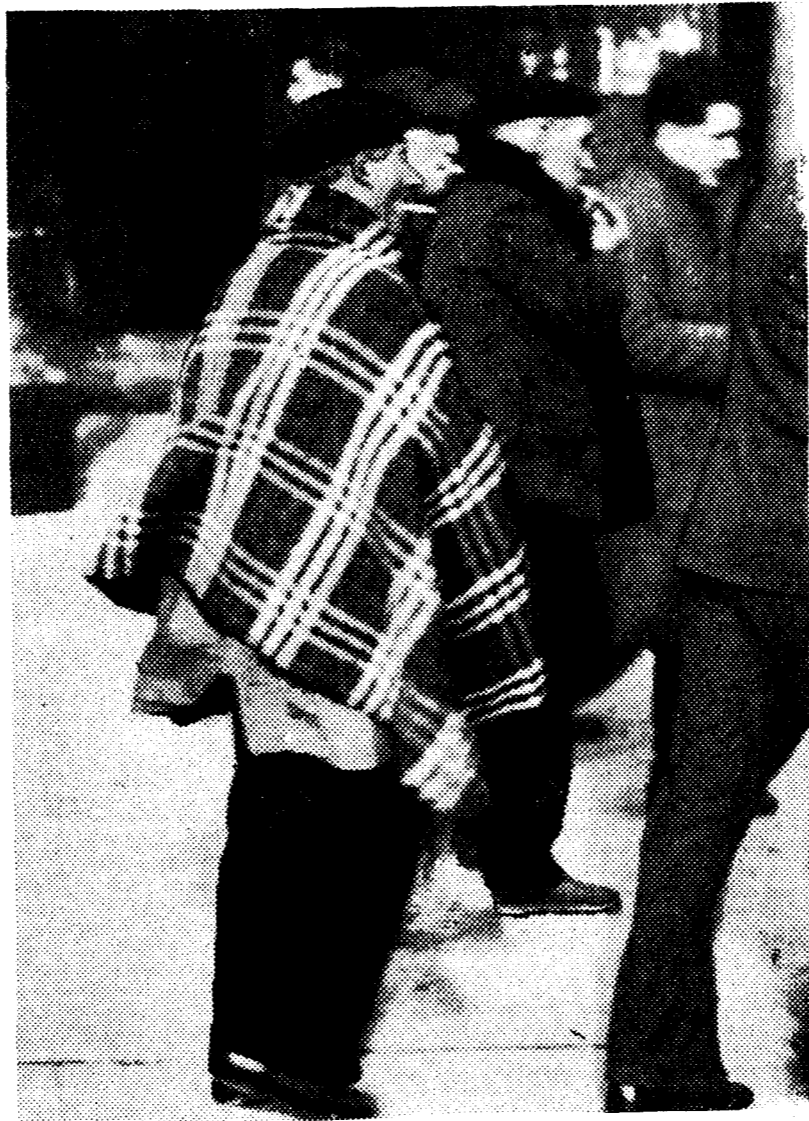
FAMILIA honorable admite dos amigos,
 matrimonio: todo nuevo, confort. 28385. (10)

ALQUILASE habitación, teléfono, baño,
 Euzkadi, 38, segundo centro derecha. (10)

PENSIÓN Castillo, Arenal, 23. Católica,
 calefacción, Teléfono 11091. (10)

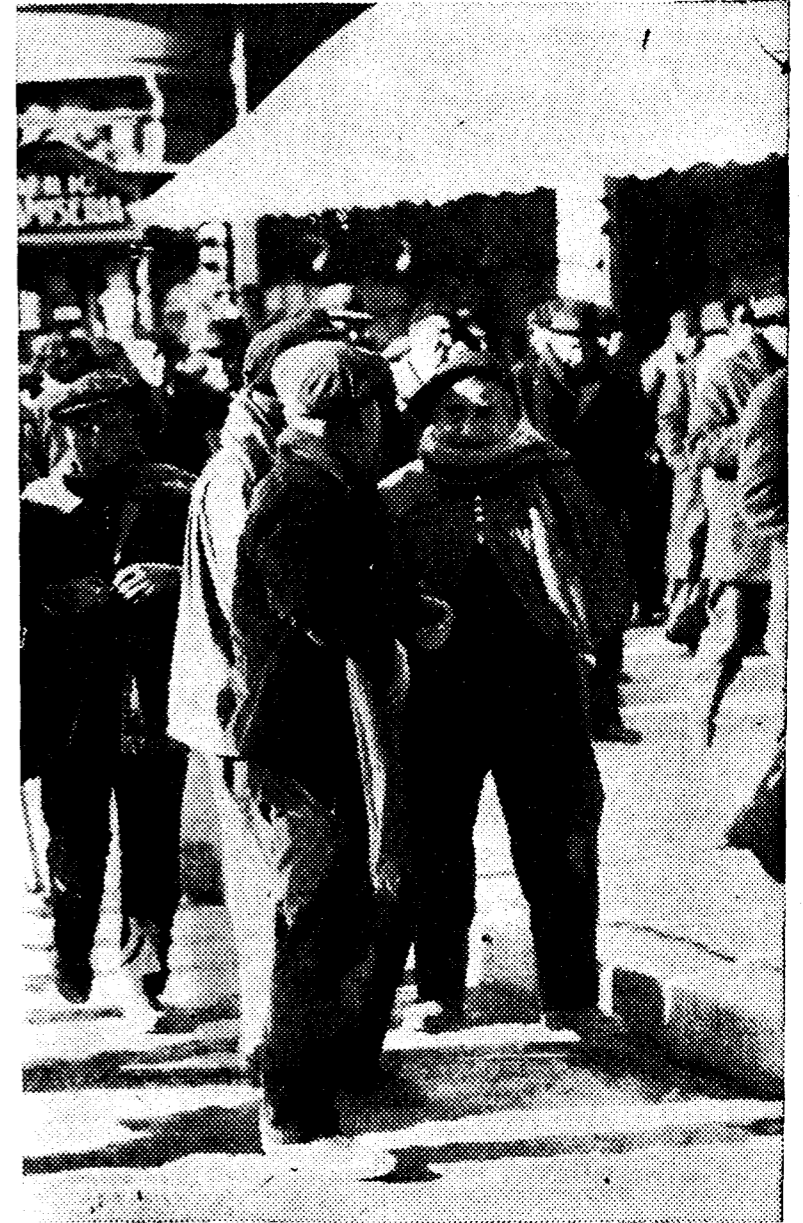
OPOSITORES, funcionarios, casa nueva,
 muy tranquila, sol, calefacción central.
 Teléfono 31893.

NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD



Seis mil vitivinicultores de la Mancha llegaron ayer a Madrid, en trenes especiales y caravanas de autobuses, para pedir al Gobierno medidas de protección para los vinos. En el «cine» de la Prensa celebraron una Asamblea, y después dieron cuenta de sus aspiraciones al presidente del Consejo. Arriba: aspecto que ofrecía el «cine» de la Prensa, durante la Asamblea. Abajo: la presidencia del acto. A los lados: grupos de vinicultores dirigiéndose a la Presidencia

(Fotos Santos Yubero)



Manifiestación de «taxis» viejos de Barcelona para pedir que se les autorice a trabajar con tarifa reducida

(Foto Centelles)

Don Eleesbaán Serrano, que ha sido nombrado comisario del Estado en los Ferrocarriles del Centro

(Foto Santos Yubero)



El violinista Yehudi Menuhin, de fama mundial, llegó ayer a Madrid. En la «foto» aparece brindando en unión de los músicos españoles que acudieron a recibirle

— o —

Don Aurelio Molero, que de camillero de la Cruz Roja, llegó a doctorarse en Medicina, y que ha sido galardonado con la Cruz del Mérito Militar

(Foto Santos Yubero)



Peter Fleming continúa en la crónica que hoy publicamos, el relato de su interminable marcha a través del desierto y de su llegada al oasis de Cherchen. En el camino, Mlle. Maillart tuvo que curar a uno de los dos únicos camellos que quedaban. En el círculo, uno de los guías de la expedición

Su niño se criará mejor aún con MALTARINA. Hace hombres fuertes de niños débiles